PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,288 — Montevideo, Domingo 28 de Abril de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado por lo que corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" " . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1022, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 333, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 1220, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 5272, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.15 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Escuela Experimental de Arte Dramático y Orquesta Nacional.—Hoy domingo 28, dos funciones.

URQUIZA—Compañía lírica italiana.—Hoy domingo 28, dos funciones. De tarde á las 3: "Wally"; de noche, á las 9: "Mignon".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirijida por Arsenio Perdiguero.—Hoy domingo 28, dos funciones. De tarde, á las 3: "La princesa del dollar"; de noche, á las 4.45: "Lysistrata", "El refajo amarillo", "La novela de ahora".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Espectáculo por secciones.—Hoy domingo 28, dos funciones. De tarde, á las 3: "El húsar de la Guardia", "El pobre Valbuena", "S. M. el couplet"; de noche, á las 8.30: "S. M. el couplet", "El refajo amarillo", "La novela de ahora".

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alaría.—Hoy domingo 28, dos funciones. De tarde, á las 2.45: "El Cine de Atocha", "La Verbena de la Paloma", "La Canción del Trabajo"; de noche, á las 8.45: "El Capataz", "El Club de las solteras", "La Canción del Trabajo".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCÍA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Ha trasladado su oficina á la Avenida 18 de Julio, 221 (Palacio Standard, 1er. piso)—Teléfono: La Uruguaya, 2107, Central. 1734my27.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2805pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujaño del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1064pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón).. 4473-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 208. 3919pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 39 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas; Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1401-My.2

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3310-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 3770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3326-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 224 (Central). 4391-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 568, (Central). 3424-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 226. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 2176-pte.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres, Nidelman & Katz 3, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 3, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clentela sudamericana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.

Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posicion Central.

Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

DOY 100 PESOS á quien me proporcione un buen empleo. Hablo varios idiomas y poseo sólidos conocimientos técnicos, teóricos y prácticos. Perez, Hotel Barcelona núm. 14. my1.o

ALQUILANSE 2 casas nuevas, altos y bajos, 6 piezas cada una, con todas las comodidades, modernas. San Salvador núm. 103b. my4.

EXTRANJERO desea alquilar, desde Octubre de este año hasta Abril del que viene, 2 á 3 piezas con pensión, en casa de familia distinguida, con ó sin muebles. Escribir á A B. C. D. 1879, redacción de este diario. my.5.

INVENTO DE UN COMPATRIOTA—Calentador para baño, el más perfeccionado y económico que existe en el mundo; sistema "Pintos Ríos", sin serpentinas. Unico aparato que no pierde calor por la abertura de la tapa, ni calienta el cuarto de baño. Funciona con su exterior frío y con mechero de llama azul que no despide olor ni forma hollín. Puede distribuir el agua al lavatorio, baño, lluvia, etc. Véanlo funcionar, 18 de Julio 133. 1728-My.4.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución h-n-6.

SE ALQUILAN 2 casas modernas con todas las comodidades. Avenida de la Paz 362 y 362 a. Tratar, Maldonado 6. my5.

CARBON COKE—Rebaja en el precio de dos pesos los mil kilos.—Usina del Gas. 1616-Ab.30.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2010 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

SE NECESITA sirvienta recomendada que sepa algo de cocina, para un matrimonio. Tratar en 25 de Mayo 426 de 10 á 3. h.n.o.

MOSTRADOR Y ESTANTE se necesita para un pequeño bar. Oyense ofertas en el Círculo de la Prensa. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118. Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912.** h-n-o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.).. **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200, Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

JUDICIALES

GENERALES

Banco Comercial

Banco de Crédito

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Banco Popular del Uruguay

SECCION ADMINISTRACION PROPIEDADES

CASAS PARA ALQUILAR

ESCUELA DE VETERINARIA

DISOLUCION DE SOCIEDAD

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto de Patentes de Giro

Deutscher Schulverein Montevideo

TAGES ORDNUNG

AVISO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Florida, Santa Lucía y Santiago á Montevideo

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A TACUAREMBO Y RIVERA

FERIA EN RIVERA

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—LLAMADO A LICITACION.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—LICITACION.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—LICITACION.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—LLAMADO A LICITACION.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 28 de 1912

DEFENSA SOCIAL

PLAUSIBLE PROYECTO

COSAS INÚTILES

PERO COSTOSAS

Homenaje á Saenz Peña

LA REUNION DE ANOCHE

La interpelación al ministro de la Guerra

LAS ESTACIONES AGRONÓMICAS

EL DOCTOR BACKHAUS DICE EN SU DEFENSA...

OBRAS DEL PUERTO

CONSTRUCCION DE UNA RAMBLA

EL CONGRESO DE POLICIA SANITARIA

AGASAJOS A LOS DELEGADOS

ADUANA

LAS MERCADERIAS SOSPECHOSAS

¿SE ACLARARÁ EL MISTERIO?

Sustancias alimenticias

CRONICAS ROMANAS

(NOTAS SEMANALES)

LA BARBARIE DE AYER

"LA CARCEL DEL PORVENIR"

En el fondo el médico y el director del Psico-sanatorio, en observación

Por la traducción, — Tacito.

NOTAS DE FENIX

Los Agentes fiscales

En Tacuarembó tiende á convertirse en montaña la cantidad de expedientes paralizados por falta de agente fiscal. Son más de 300, según un periódico local.

Por igual causa sucede lo mismo en Mercedes, y es posible que se convierta en epidemia la escasez de aquellos miembros de la magistratura, explicable por la mísera retribución de 150 pesos mensuales.

A los precios á que anda la vida, en la campaña como aquí, resulta un verdadero sacrificio la aceptación de aquel cargo cuya naturaleza inhabilita para ejercer la profesión de abogado, y el sacrificio se hace materialmente superior a la voluntad individual cuando el presupuesto doméstico comprende los gastos de esposa é hijos.

Un camión potente

Uno de los camiones que trafican entre La Paloma y Rocha ha transportado de aquel á este punto una caldera destinada á la usina eléctrica que pesa algo más de 3000 kilogramos. No obstante el mal estado del camino, la máquina alimentada con nafta ha desarrollado suficiente energía para arrastrar 8.000 kilos, comprendidos el peso del vehículo y el de los tablones que revestían aquella pieza.

Anteriormente, para el transporte de una caldera igual en el mismo trayecto, en una zorra, fué necesario el empuje de 17 yuntas de bueyes.

La olimpíada mundial

Del 29 de Junio al 22 de Julio próximo se efectuarán en Estocolmo los juegos olímpicos á que concurrirán atletas y spotmens de todo el mundo. Cada cuatro años se lleva á efecto este torneo internacional, en diferentes capitales del mundo sportivo, entre los cuales Suecia ocupa un lugar preferido.

Como los suecos son esencialmente atentos con los extranjeros, hay que suponer que los 10,000 forasteros que llegarán á su capital á fines de Junio, tendrán una acogida más que cariñosa.

La comisión organizadora ha abierto una oficina en Estocolmo, donde se facilitará al forastero alojamiento, etc., á precios muy equitativos, y como los hoteles ya están tomados de antemano, han abierto sus puertas una cosiderable cantidad de casas particulares, facilitando una ó varias piezas á sus huéspedes, que se hallarán seguramente como en su casa. Hace ya un par de meses, esta comisión tenía perfectamente organizado un registro y alojamiento con capacidad para 75.000 personas.

El domingo 14 de Julio se correrá la famosa carrera Maratón, de 40.200 metros.

El clima de Suecia es muy saludable en el invierno, desciende la temperatura en Estocolmo á cerca de 15 grados bajo cero, y en verano no sube de 30.

De los 41 millones de hectáreas de terrenos de Suecia la distribución en 1908 era como sigue: jardines, 43.000; tierra de labor, 3.641.000; bosques, 21.446.000, excétera.

El mismo año había en Suecia 575.000 caballos, 1.638.000 vacas y 1.010.000 ovejas.

Actualmente trabajan 1.900 fábricas de mantequilla, de las cuales 470 son cooperativas.

La explotación de la madera es una de las más importantes fuentes de riqueza del país. Los bosques ocupan un 52 o|o de la superficie del reino. La producción efectiva de madera se calcula en 30 millones de metros cúbicos.

La explotación de minas constituye desde remotos tiempos una de las más importantes industrias de Suecia. La Sociedad "Stora Kopparbergs Bergslag" data del año 1225, y se muestra aún hoy día su primera escritura pública, que lleva fecha 16 de Junio de 1238, firmada por el obispo Peter Elofson.

Competidor temible

Se confirma la noticia de haberse descubierto en el Perú una gran fuente de riqueza: vastas extensiones que contienen "caliche", de cuya explotación se encargará un poderoso sindicato de los Estados Unidos.

No solo importancia industrial tiene ese descubrimiento; la tiene también política, en la forma de que instruyen las siguientes consideraciones de "El Mercurio" de Santiago:

"Huelga entrar en apreciaciones sobre lo que representa para nosotros el hecho de que el Perú pueda convertirse en un competidor de Chile en la producción del abono, á pesar de que el aumento del consumo, que es constante, le asegura precios remunerativos.

"Pero considerada la cuestión desde otro punto de vista, dada nuestra situación con el Perú y el problema pendiente que ha enconado los ánimos en aquel país, ¿no se divisa un peligro si resulta el inesperado enriquecimiento de la nación del norte?

"Esta reflexión nos hace recordar las palabras que en Lima son vox populi de Billinghurst, hoy candidato probable á la presidencia de la República: "Con el primer quintal de salitre que exporte el Perú, liquidaremos la cuestión de Tacna y Arica".

Pájaros y murciélagos

Abundan los consejos saludables en una hoja que se ha distribuido en Torrelló (Cataluña), de la cual extraemos los siguientes párrafos, cuya sencillez los pone al alcance de las inteligencias infantiles:

No atormentéis, por Dios, á los animalitos.

El niño que maltrata á un ser de estos demuestra que tiene mal corazón, y, en verdad, quien no siente compasión por los animalitos tampoco lo sentirá por las personas.

No quitéis la libertad á los pájaros, ni los martiricéis, ni destruyáis sus nidos, ¡pobrecitos!

Ellos son el más poético adorno de la sabia y admirable Naturaleza, y son fuente de beneficio para el hombre; aunque ello no se vea palpablemente, se alimentan de la infinidad de insectos perjudiciales, que viven en el aire y sobre la tierra.

La golondrina especialmente, la buena y simpática golondrina, confiada en el buen corazón y en la hospitalidad del hombre, vive cerca y amorosa en nuestra compañía, y va á nuestra casa, y en ella hace su nido, y allí cría á sus hijuelos con admirable actividad y paciencia. Y al siguiente año nos vuelve á visitar y nos anuncia con sus cantos el buen tiempo, la llegada de la espléndida primavera.

¿Qué muchacho será de tan mal corazón, de tan perversos instintos, que se atreva á matarla ni á atormentarla en lo mas mínimo?

Hay otros animales con los cuales vosotros acostumbráis á entreteneros, matándolos ó martirizándolos, sin pensar cuán grande es vuestra locura, y son los murciélagos.

Ellos de noche velan también por los intereses del hombre comiéndose millares de mosquitos y otros insectos que envenenan la comida.

La evaluación del suelo

Lean nuestros financistas lo que va en seguida, y fíjense especialmente en lo que concierne á las grandes extensiones, que tanto abundan en nuestro país, en perjuicio de las subdivisiones de la tierra:

"En Alemania, como en todas partes, el sistema de evaluación del suelo, que existía, era el mismo empleado desde la Edad Media. El valor de un terreno era determinado por su producto y no por su precio en el mercado. El resultado era como todos sabemos, que la tierra objeto de cultivo intensivo ó utilizada para el establecimiento de industrias, era la que tenía evaluación más alta porque producía más; mientras que los latifundios, los cotos de caza de los grandes señores, los solares y aledaños de las grandes ciudades que están en manos de los especuladores, tenían una evolución muy baja, porque proporcionalmente rinden poco.

Vino después la exigencia de mayores ingresos para el Tesoro y la necesidad de elevar los impuestos ó variar de sistema fiscal. Esta ocasión la aprovechó la Liga Bodenreformer para redoblar su propaganda, con tan feliz éxito, que bien pronto consiguió que varios de los Estados alemanes autorizaran á sus Municipios para hacer las evaluaciones por un método totalmente distinto, abandonando la base del producto para adoptar la del precio en el mercado.

Actualmente se ven ya los resultados de este método científico. Los ingresos han aumentado y la cantidad de tierra vacante ha disminuido.

El Reichstag sigue el mismo camino y ha aprobado para todo el Imperio el nuevo método de evaluación. El impuesto territorial así obtenido se divide del siguiente modo: la mitad para el Tesoro imperial y la otra mitad se reparte entre el Municipio y el Estado correspondiente.

Este impuesto territorial así establecido está produciendo abundantes ingresos, al contrario de lo que antes ocurría, pues era el más insignificante de los ingresos del Tesoro.

Además se ha conseguido que el latifundista pague mucho y el pequeño propietario pague poco. Todo lo contrario también de lo que ahora ocurría.

Los trabajos de la Liga Bodenreformer se encaminan ahora á que esta política se fomente aumentando la cuantía del impuesto de modo que el valor de la tierra (valor creado por la población de Alemania y no por los propietarios), sea el que soporte todos los gastos del gobierno imperial, del Estado y del Municipio. Paralelamente se irían reduciendo hasta llegar á la anulación todos los demás impuestos que recaen sobre la producción: circulación y consumo de la riqueza en cualquiera de sus momentos.

El general Porfirio Díaz

Días pasados visitó al rey don Alfonso, en su palacio de Madrid, el ex presidente de Méjico. La entrevista fué cordialísima. Al retirarse el general Díaz le asaltaron varios reporters.

—¿Es cierto que piensa usted fijar su residencia en España?

—Quizás; pero aún nada tengo decidido.

—Y, caso afirmativo, ¿qué población preferiría?

—Repito que todavía no he adoptado resolución ninguna; pero no sería difícil que de quedarme viviese en Barcelona.

Un paisaje veneciano

La inauguración del nuevo Campanile ha puesto sobre el tapete á Venecia. Así, pues, viene bien esta hermosa descripción hecha por Hipólito Taine:

"Hoy, al amanecer, he subido á la torre de San Marcos.

Desde lo alto descúbrese Venecia y toda la laguna; en esa elevación las obras del hombre no parecen sino obras de castores; la naturaleza reaparece tal cual es: sola, subsistente, enorme, arañada apenas ó manchada acá ó acullá por nuestra vida pobre y efímera.

Todo es mar y arena; solamente se alcanza una inmensa superficie plana, interrumpida al Norte por una muralla de picos nevados, especie de dominio intermedio entre el elemento seco y el elemento húmedo; desierto infecundo, variado de arenas oscuras y de aguas relucientes. Islotes rojos, lavados por la marea que baja, presentan vagos reflejos de pizarra. En rededor los tortuosos canales, los inmóviles charcos enredan el desorden infinito de sus formas y las nieblas metálicas de sus aguas plomizas. Es un desierto, un desierto extraño, sin vida. Nada de vivo, á excepción de una flotilla de barcas que vuelven y oscilan bajo sus velas anaranjadas. De cuando en cuando, más allá del Lido, un rayo de sol entre las nubes pone en el inmenso mar una raya resplandeciente, semejante al relucir de una espada que cortase una capa oscura. Se puede permanecer aquí durante horas enteras, olvidar todo interés humano ante el diálogo uniforme de dos casos grandiosos; la concavidad del cielo y la llanura de la tierra, que ocupan el espacio y toda la escena del sér. Entre las dos, rebaños de nubes radiantes ruedan al soplo de la brisa. Llegan unas en pos de otras al creciente atenuado de la luna, ésta, infatigablemente, sumerge su hoja en la masa de nubes, como una hoz entre las mieses de trigos maduros.

Periodista boliviano

Está en viaje desde La Paz, con destino á esta capital y al Paraguay el periodista boliviano señor Julio A. Guzman, que trae la representación de "El Comercio de Bolivia" y otras publicaciones de su país.

La misión que le ha sido encomendada, es visitar las repúblicas sud-americanas y enviar sus impresiones á los diarios que lo han investido con su representación, misión simpática por cuanto trata de hacer conocidas entre sí las repúblicas de este continente, y, por consiguiente, acercarlas unas á otras y borrar toda clase de prejuicios.

Aviación científica

Relacionándose con la apertura de la exposición de aparatos para cruzar el aire, fundóse en Berlín el 3 de Abril una organización técnica y científica para construir aeroplanos, á instigación de la "Liga de Gottingen para física y matemáticas aplicadas". La presidencia de la junta constituyente la ocupó el príncipe Enrique de Prusia, que ha aprendido á manejar aeroplanos. Nombráronse 23 miembros para la comisión, entre ellos el conde Zeppelin y su consejero científico Hergesell.

No se incluyen en el cometido de la sociedad el deporte y la parte económica y jurídica de la aviación. El objeto es más bien fomentar la seguridad del vuelo estudiando sus leyes físicas y mecánicas, hallando los medios técnicos para resolver los problemas. Al efecto habrá conferencias y trabajos de investigación.

La mejor policía

La prensa madrileña relata la eficacia de la aplicación de la electricidad á la bocina y el gramófono, para suplir las deficiencias policiales en caso de intentarse robar una casa de negocio.

"Hace dos días (dice "El Imparcial") todos los transeuntes que pasaban ante la puerta de una tienda de la calle Mayor, parábanse oyendo el formidable y continuo sonido de una enorme bocina de automóvil.

La puerta del comercio hallábase entreabierta; pero nadie osó penetrar en el interior de la tienda.

Cuando llegaron el amo y los dependientes del estabecimiento, la bocina dejó de sonar. El comerciante pudo reir satisfecho del buen comportamiento de su "policía".

Puede comprenderse con lo referido cuál es el excelente é ingenioso invento.

Por un contacto eléctrico, la escandalosa bocina suena como un demonio tan pronto como se abre la puerta del establecimiento, y... cualquiera entra.

El otro hecho es análogo al referido, pero aún más ingenioso, si cabe, que aquél.

Uno ó varios ladrones, con una llave construída "ad hoc", abrieron, á las dos de la mañana, una tienda en la calle de la Corredera.

—¡Infames! ¡Ladrones! ¡Granujas! ¡Socorro! ¡Qué roban!...

Estas voces y algunas pocas más, proferidas desde el interior de la tienda estentóreamente, hicieron que los ladrones se batieran en desordenada fuga.

El dueño y su familia despertaron á los gritos, se vistieron tranquilamente, cerraron la puerta, asegurándola, por mayor precaución, y volvieron al lecho á reanudar el interrumpido sueño.

Había ocurrido que un gramófono, cuyo disco fué impresionado por el industrial, empezó á funcionar al abrirse la puerta de la tienda, por medio de un mecanismo, practicado por él, pero importado de París, donde los comerciantes, sobre todo, usan este procedimiento contra los ladrones.

No puede negarse que las ciencias siguen adelantando. ¡El gramófono y la bocina eléctrica, supliendo las deficiencias policiacas!..."

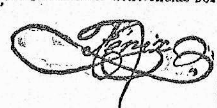

Lo del "Diario Oficial"

El sumario toca á su término

El doctor Félix Polleri, comisionado por el Ministerio del Interior para levantar el sumario en el "Diario Oficial", con motivo de las denuncias que se han dado ya á publicidad, interrogará hoy nuevamente al administrador suspendido, señor Dufort y Queirolo.

En la mañana del lunes el funcionario sumariante elevará el expediente á manos del doctor Manini Ríos, para que dictamine en el asunto.

El general Salvador Tajes

Dentro de la gravedad del mal que lo aqueja, se ha producido una reacción favorable en el estado del general Salvador Tajes.

Anoche se nos informó en el Hospital Militar, que el enfermo se encontraba un poco mejor, habiendo pasado el día bastante bien.

Junta E. Administrativa

La reunión de mañana

La Junta se reune mañana á las 4 1|2 p. m., para tratar los asuntos siguientes;

1.o Asunto relacionado con la contratación de 80.000 metros cuadrados de asfalto para la Avenida 18 de Julio, calle Sarandí, etc.

2.o Informe del vocal, ingeniero Peluffo, de la cuestión promovida por el doctor Torres Insargarat, sobre ocupación de la parte baja de la galería de la Plaza Independencia.

3.o Informe del mismo vocal en un asunto de los propietarios de la Plaza Independencia sobre construcción de veredas.

4.o Idem del mismo miembro con un expediente de don Juan A. Furtado sobre apertura de calles en Colón.

5.o Idem del mismo vocal en un asunto de don Cristaro Laborde sobre ensanche de una calle que bifurca en el Camino Castro.

6.o Idem del mismo vocal en un expediente de los señores Barbé y Comesaña, sobre construcción de un pasaje en la 20 Sección Judicial.

7.o Informe de los vocales Labadie y Potenze en un asunto sobre compra de terreno para ensanche del Cementerio de La Teja.

8.o Expediente relativo á la construcción del adoquinado en las calles Constituyente y Ellauri.

9.o Solicitud de don Rafael Pastoriza, sobre el pavimento de la calle Constituyente.

10.o Actuaciones relacionadas con la apertura de la calle Zapicán.

11.o Renuncias presentadas por los señores, doctores Juan A. Rodríguez y Pablo B. Otero de los cargos de miembros de la Comisión A. de los Pocitos y Colón.

12.o Asunto de don Federico Pollier sobre trabajos en el edificio del restaurant del Prado.

13.o Asunto relacionado con la adquisición de varios terrenos para ensanche de una calle en Melilla lindera con la Plaza.

14.o Asunto de don Ricardo Sienra Lessa sobre encauzamiento de la cañada de la Buena Moza.

15.o Expediente de don Eduardo Fein, sobre pavimentación de calles en la ciudad.

16.o Gestión de la Comisión A. del Paso del Molino sobre construcción de cercos y veredas en la localidad.

17.o Propuesta de don Antonio M. Pereira sobre venta á la Municipalidad de unos cercos instalados en el Parque Urbano.

18.o Asunto del señor Pedro Etchegaray sobre permuta de terreno para la apertura de calles que comunican con el Parque Central.

19.o Actuaciones relativas á la demolición de un edificio de la señora de Vincent situada en la calle Rivera 486.

20.o Pedido de la Comisión Auxiliar de Melilla sobre recursos.

21.o Nota de la Dirección de Obras Municipales sobre gastos de locomoción.

22.o Informe de la Comisión Especial respectiva á propósito del amueblado del Restaurant del Prado.

23.o Asunto de don José Fermín Barboza sobre expropiación de terreno en el Bulevard Artigas al Oeste de 8 de Octubre.

Un choque entre automóviles

El doctor Pena ligeramente herido

Siendo aproximadamente las siete y cuarto de la tarde, en la Avenida Brasil se produjo ayer un choque entre los automóviles 634 y 348, de los doctores José Ramasso y Prudencio de Pena.

A la hora indicada corría por la Avenida Brasil el auto 634, en el cual iba el doctor Ramasso con su familia, cuando al desembocar en la esquina de Chucarro, fué embestido por el otro vehículo.

La colisión resultó poco violenta, pero, sin embargo, el doctor Pena que ocupaba el automóvil 348, sufrió una herida de poca importancia en la frente.

Curado en el acto por el doctor Ramasso en la farmacia Cranwell, pasó á asistirse en su domicilio, sito en la Avenida 18 de Julio 696a. Los automóviles resultaron con algunos desperfectos de poca importancia.

En la escollera Este

Los niños de recreo é instrucción

Efectuóse ayer el tercer torneo gimnástico escolar en la explanada sobre el río, en la calle Sarandí. Concurrieron las escuelas que dirigen las señoras Adela G. de González, Amelia G. de Reyes y señorita Juana Pugni.

A las 3 en punto dió comienzo la sesión de ejercicios gimnásticos, comportándose los pequeños gimnastas, de notable manera, por la corrección y precisión de sus movimientos y evoluciones, así como por la afinación de sus cantos.

A las 3 1|2 se dió por concluida esta parte, disfrutando luego los niños de 15 minutos de recreo libre, dirigiéndose luego, á invitación del profesor señor Lamas, á dar un paseo por la escollera Este, que en esos momentos ofrecía el aliciente de agradable brisa marina.

El interesante panorama que de ella se disfruta, dió motivo á que las señoritas maestras, conversaran con sus alumnos á propósito del Cerro, de la entrada del puerto, faro de Punta Carreta y otros tópicos que el sitio sugería.

A las 4 se dispuso el regreso á las escuelas que se efectuó con todo orden, despertando el paso de los niños, viva animación en las casas vecinas, cuyos habitantes llenaban los balcones para presenciar el desfile que hasta ellos hacían ir la nota alegre de sus garras musicales y encanto de sus voces.

No hubo un solo accidente que lamentar, y la Cruz Roja solo se empleó para dar de beber á quienes lo deseaban.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CON EL CAPITAN DEL DUBLIN
Un interesante reportaje

Ayer tuvimos oportunidad de encontrarnos con el joven capitán del Dublin F. C., Juan N. Barbat y como lo viésemos con disposiciones de charlar, le hicimos el siguiente reportaje:

—¿Y qué tal ese Dublin?

—Resurgirá con el entusiasmo característico, y su pujanza demostrará que nunca estuvo á punto de morir.

—Sin embargo, se dijo que hubo graves crisis internas...

—Sí, pero la naturaleza del enfermo nunca permitió pensar en la muerte.

—¿Y ese cuadro?...

—Excelente. Figúrese, que después de pregonarse que Dublin se disolvía, que no tenía cuadro y otros tantos díceres, aparecerá con un team que nada tendrá que envidiar á los demás.

—Eso es un triunfo.

—Y estoy halagado por él. El señor Gómez y el doctor Bastos, entre otros sportmens, me han felicitado calurosamente.

—¿Y se pueden saber los componentes?

—Se los voy á nombrar, para que luego me diga, que es un team poderoso y socialmente representativo, el que defenderá sus colores...

—¿.....?

. De goal-keeper, De Vecchi, que no es malejo, aunque á veces se equivoca y trompea al forward contrario.—De backs..., ¿se acuerda usted de Gallina?

—Aquel muy popular del Montevideo?

—El mismo.—Aquel gran back, que fué internacional, y que se llama Fernández de la Sierra. Lo acompañará Iturralde, que jura y perjura que no le cobrarán otro penal cuando no lo haya hecho intencionalmente.

—¿Los half-backs?

—Enrique Pochintesta, Cesáreo Sánchez y... Ustedes los periodistas son muy indiscretos.—Ese me lo reservo.

—¿Los forwards?

—Muy probablemente Brachi, el simpático y popular Pepe, quien está indeciso. De inside derecho Carlitos Zumarán, que aunque no montará á Paisano, puede ganar sin castigar... De centro-forward; ¡asómbrese! ¡Manolo Allende reapareciendo en los fields! Al Vasco se le hace el campo orégano y se cree que es lo mismo ganarle á Wanderers, Peñarol ó Bristol, que descalificar á María Stuart y ganarse el premio con Tedeschi.

Yo integraré el team con otro elemento que también me reservo y que ha de causar sensación: es más conocido que Lametz.

Y en esta chanza terminamos el interesante reportaje que ofrecemos á nuestros lectores, no sin antes felicitar al joven Barbat por el éxito de sus gestiones.

NACIONAL-CENTRAL

Esta tarde y en el Parque Central, se encontrarán por segunda vez en esta temporada, los teams del epígrafe.

Será un lance reñido y caballeresco, pues además de las justas aspiraciones al triunfo, que ambos alimentan, existe el deseo de demostrar el grado de amistad que vincula ambos teams, por lo cual el cuadro local ofrecerá al visitante un lunch, en su sala de gimnasia.

El partido empezará á las 3 y seré referee el señor Bartolozzi.

Receptoría del Chuy

El Ministerio de Hacienda ha concedido permiso á la Dirección General de Aduana, para realizar las obras necesarias en el edificio destinado á la Receptoría del Chuy (departamento de Rocha).

El plano y memoria de estas obras, ha sido confeccionado por el Ministerio de Obras Públicas.

Vistas fotográficas de Montevideo

Jesús Cubela, el hábil y conocido fotógrafo, acaba de poner en venta varias vistas de Montevideo, que son toda una obra de arte.

Representan una el puerto de Montevideo y otra la ciudad, vista desde la Iglesia de la Aguada hacia el Sur Oeste. Ambas reproducciones, prolijamente iluminadas, detallan con lujo de minuciosidad, esa gran parte de la ciudad y ponen de relieve su importancia comercial y edilicia.

El señor Cubela ha editado cantidad de estas vistas, reproducidas en un importante taller de litografía de París, poniéndolas en venta al precio de $ 1.50 cada una, en todas las librerías del país.

Por los cementerios

La instalación de quioscos

El jefe de la Sección de Cementerios acaba de producir informe en una gestión promovida por particulares sobre instalación de kioscos para la venta de flores, cruces, etc.

La Intendencia ha creído del caso no hacer lugar á la solicitud en virtud de que las reglamentaciones vigentes prohiben la instalación de toda clase de carpas y quioscos frente á las necrópolis para la venta de artículos, por considerar que esos establecimientos no armonizan con el carácter de los cementerios.

Por otra parte, es una medida que se cumple desde hace muchos años, habiendo el jefe de la Oficina de Cementerios informado negativamente en la propuesta.

REGRESO DE UN INTENDENTE

Partió ayer para Minas, el señor José Lois, intendente municipal de ese departamento.

Durante su corta estadía en Montevideo, dejó solucionados varios asuntos de interés para la Municipalidad de Minas.

MILITARES

EN USO DE LICENCIA

Llegará en estos días, procedente de Paso de los Toros, el jefe del destacamento de esa localidad, teniente coronel Cosme Laviano, en uso de licencia.

PREMIO DE CONSTANCIA

El jefe del Regimiento de Artillería número 1, ha solicitado premio de constancia de 2.a clase, para el sargento Manuel Leró.

EJERCICIOS DE TIRO

El jefe del Regimiento de Artillería N.o 2, ha comunicado al Ministerio respectivo, haber obtenido permiso de los propietarios de campos sitos en las inmediaciones de la Estación Queguay, para realizar ejercicios de tiro.—Solicita, por lo tanto, la venia necesaria para practicar maniobras.

Mercado de San José

Ayer á las 5 p. m. fué escriturado á favor del Estado, el mercado en San José, propiedad del señor Bové, con asistencia del intendente municipal señor Ramón V. Sierra, que fué llamado ayer expresamente por este asunto, regresando á su destino anoche mismo.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Las Cortes de 1812 — El primer Centenario — Todavía la secuestradora de niños — Una causa misteriosa y embrollada — Curiosas incidencias — El lerrouxismo en Barcelona — Las conferencias de Eugenio Noel — Una nota desagradable — Notas de arte.

Barcelona, Abril 2 de 1912.

Vivimos en plena ironía. Con carácter oficial y gran animación popular se ha conmemorado en Cádiz el primer centenario de las Cortes de 1812, en las cuales, ante la invasión napoleónica, los ilustres diputados constituyentes, representación de la Península y de todas las posesiones de Ultramar, sentaron las bases de las modernas libertades. Esta conmemoración ha coincidido con el cerrojazo que el demócrata señor Canalejas, un hombre eminentemente parlamentario, ha dado suspendiendo indefinidamente las sesiones al día siguiente de la solución de una crisis y dejando en el aire importantes debates iniciados antes de que se efectuara el cambio de algunos ministros. Un periódico ha dicho con tal motivo: "Se glorifican aquellas famosas Cortes á la hora misma en que se evidencia una vez más la grosera farsa del parlamentarismo español. Al cabo de un siglo las Cortes de España resultan una vana ficción política, una apariencia, una sombra, un engaño que confirma una vez más la triste y bochornosa apreciación de Pí y Margall haciendo notar que en España no existe otro poder verdadero que el ejecutivo. Los demás están sujetos á sus inmixtiones constantes y á su absorbente tutela. Orientaciones y cambios políticos, todo se forja en la oscuridad de las camarillas entre misterios y conjeturas". Y otro periódico actuando de agorero ha escrito: "Preparémonos á presenciar algo extraordinario. Siempre que se cierran las Cortes ocurren sucesos, unas veces en Melilla y otras en la Península ó en las relaciones internacionales. Aunque parece alejada del sentimiento popular toda la vida parlamentaria, hay un instinto que avisa al pueblo de esta coincidencia. ¿Qué ocurrirá?"

Lo que ha ocurrido ya. Una nueva operación en el Rif, gloriosa como las anteriores; pero al igual que estas sangrienta y poco menos que estéril. La ocupación de las posiciones de los Tumiat y Sammar se ha saldado con nuevas y sensibles bajas, sin que por esto haya decaído la salvaje fiereza de la jarca enemiga, ni se hayan modificado las condiciones precarias de la campaña en un país hostil y agrio, en el cual nuestros valientes y sufridos soldados solo son dueños del terreno que pisan materialmente. Empieza ya á censurarse la falta de un plán bien coordinado y la incongruencia de las operaciones que se realizan, atribuyéndose esa incongruencia á divergencias entre los generales con mando, y se habla de que en breve la dirección de la campaña será confiada al general Weyler. Yo creo que aun se escribiría algo más de no existir la ley de jurisdicciones que pone mordaza á la expresión hasta de los juicios más lícitos y mejor intencionados siempre que se refieran á cosas militares.

¡Esto después de un siglo de haber sido consagradas por las Constituyentes de Cádiz las libertades públicas!

La causa de la secuestradora de niños ya de suyo misteriosa y embrollada, ha ofrecido desde mi última crónica algunas anomalías que han sacudido con rudeza á la opinión vivamente excitada. A los macábricos descubrimientos hechos en la calle de Poniente, último domicilio de Enriqueta Martí, siguieron otros análogos, fruto de escrupulosos registros practicados en otras casas de las calles de Picalqués y Jochs Florals, en las cuales había vivido también la secuestradora. Por todas partes se encontraba, entre cascajos y otros detritus, huesos humanos, algunos de ellos cuidadosamente aparedados, y huesos manifiestamente de párvulos. Ya eran seis ó siete las criaturas, que á juzgar por las distintas dimensiones de esos huesos, se computaban como sacrificadas por la vampiresa. Y los demás que se presumía habían de descubrirse aun en registros sucesivos, pues en todas las casas en donde habitó Enriqueta, que no son pocas, teníase por seguro que había dejado huellas de sus espantosos crímenes.

La prensa apoyándose en el dictámen de los médicos forenses, iba dando cuenta diariamente de esos hallazgos terriblemente acusadores, y con sus relatos aumentaba la sobrexcitación pública desbordándose en horror y ódio. En esto se le ocurrió al Juzgado instructor someter aquellos huesos al exámen de una comisión de catedráticos de la Facultad de Medicina, y estos señores difirieron del parecer de los forenses. Ninguno de los huesos descubiertos en las calles de Picalqués y de los Jochs Florals eran humanos, sinó de animales, y algunas de las piezas tenidas por más sospechosas no eran huesos siquiera sinó concreciones calcáreas. Solo los descubiertos en la calle de Poniente son huesos humanos, pero no de criatura sinó de persona adulta y enterrada de larga fecha. Lo más singular del caso, tratándose de sábios doctores en el arte de Esculapio, es que no se reprodujera la graciosa escena de "El rey que rabió", ó el hecho de que cada grupo de facultativos dictaminantes se cerrara obstinadamente en su particular parecer: no hubo nada de esto. Los médicos forenses se dieron buenamente por convencidos y se rectificaron uniendo en el dictámen definitivo su firma á la de los señores catedráticos.

No faltaba más que esto para que una gran parte del vulgo se diese por burlado y vomitase sapos y culebras contra los médicos, contra la prensa y contra todo el mundo. Los repórters de los periódicos suscribieron una manifestación colectiva dejando bien sentado que habían dado sus noticias de conformidad con el primer dictamen de los forenses; pero como este documento en rigor había de ser secreto, alguien de la curia arguye que los periodistas ó los que les proporcionaron los datos se excedieron. Por su parte los forenses, acogiéndose á ese mismo secreto del sumario se abstienen de explicar la crasa contradicción en que han incurrido, y públicamente se habla, creo yo que sin fundamento bastante, de substituciones de huesos, de la mediación de elevadas influencias y otras muchas cosas de este mismo jaez, pues no tan fácilmente se desvanecen las fantasías melodramáticas una vez que han tomado cuerpo en la impresionabilidad de las gentes.

Otros, yendo de extremo á extremo, se inclinan á absolver á Enriqueta Martí de toda inculpación de carácter gravísimo, y no obstante, á pesar del fracaso de los forenses en el punto concreto del examen de los huesos, existen todavía multitud de indicios y presunciones verdaderamente abrumadores; misterios que únicamente la acusada podría explicar y que no explica, guardando una actitud enigmática y cerrándose en un sistema de negativas y obstinados silencios entreverados con crisis nerviosas y síncopes cada vez que el Juzgado se le pone delante para proseguir su indagatoria. En un mismo día y con pocas horas de intervalo llega á inspirar serios cuidados á los facultativos que en la cárcel la asisten y recobra la calma y la normalidad como por obra de milagro. Va á verla el Juez y le viene el patatús. En cambio últimamente le fué permitido recibir la visita de los periodistas, y aunque en algunos puntos que se le preguntaron se mostró muy cautelosa y reservada, estuvo generalmente locuaz y serena, mostrando una gran confianza en que al fin sería reconocida su inocencia. Del mismo modo que se han equivocado en lo de los huesos,—dijo—se equivocarán en lo de la sangre y en todo lo demás.

En el último bienio la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento hizo mangas y capirotes del erario municipal, creando empleos sin ton ni son solo para favorecer á sus amigos. El presupuesto pasó á ser la olla del partido. Y este escándalo subió de punto á fin de año al votarse los vigentes presupuestos. Ya no nos veremos en otra— decían los ediles lerrouxistas que en el nuevo ejercicio iban á perder la mayoría, y abrieron la mano insensatamente. Pero el gozo de los favorecidos ha durado poco. Ante la necesidad de acomodar los nuevos empleos á los recursos ordinarios, las minorías regionalista y nacionalistas republicana en la última sesión, lograron hacer triunfar una proposición-guillotina, que entraña una revisión de los acuerdos y una reorganización del personal. Los tres ediles rarios. Durante la sesión, que fué algo tempestuosa, partieron no pocas interrupciones de la tribuna pública ocupada casi toda por radicales que tienen su centro en la calle del Vidrio, unieron su voz y sus votos á los votos y á la voz de los señores Abadal y Lluhí jefes de aquellas minorías, provocando con ello la ira de sus antiguos correligionarios los empleados en espera de efectividad, y terminada aquella, al salir los disidentes á la calle, hubo contra ellos abroncamientos y amenazas, que por fortuna no llegaron á vias de hecho gracias á la intervención oportuna de los agentes de la autoridad.

Importa registrar este hecho como un nuevo síntoma de la descomposición del lerrouxismo en Barcelona. En frente de "El Progreso", órgano de Lerroux ha empezado á publicarse "El Intransigente", que lo es de los disidentes de la calle del Vidrio, y ya desde los primeros números ambos colegas andan á la greña. En la imposibilidad de reducir esas diferencias, producto de enconos personales muy vivos y hondos, el señor Lerroux en sus rápidos viajes á Barcelona procura disfrazar con su soberano desdén su manifiesta impotencia.

El joven Eugenio Noel que con sus arrogantes conferencias contra el flamenquismo y los toros había logrado crearse rápidamente una brillante notoriedad, en Reus ha incurrido en una lamentable desafinación. Dió, en el Centro de Lectura, una nueva conferencia sobre su tema favorito, y como en todas partes se hizo aplaudir allí por el calor de su palabra elocuente; pero algo dijo y no contento aún lo remachó, consignándolo en el álbum de aquella importante sociedad, que ha levantado un gran número de protestas. Se ufanan los reusenses de contar entre sus hijos predilectos al general Prim. El glorioso caudillo tiene en Reus un monumento. Pues bien, tanto ese monumento como el héroe á quien está dedicado, se atragantaron al joven señor Noel, y su pluma escribió que "el heroismo español, simbolizado en Prim con 30 años de flamenquismo estéril, había muerto". "Me llevo de Reus—añadió—una visión de cultura. Ante la estátua de Prim lancé una carcajada".

Confundir en un mismo anatema á los espadas del toreo y al que fué primer espada de la Patria, de la Libertad y de la Revolución y achacar á Prim la culpa de esos 30 años de enervante flamenquismo, que tuvo su eflorecencia en los primeros años de la restauración borbónica, envuelve una gran injusticia ó arguye una crasa ignorancia de la historia contemporánea. El señor Noel ha demostrado que á los espíritus inquietos, afanosos de notoriedad, se les hace harto difícil mantenerse serenos y libres de estridencias, en el palenque elegido para esgrimir sus armas. Los tauró-macos á quien tan rudamente combate el señor Noel, dirán ahora que por haberse salido de su terreno, este señor ha sufrido en Reus una cogida.

Era Barcelona en otros tiempos la ciudad de los grandes cafés. Vastos salones decorados con riqueza y esplendidamente iluminados llenábanse de consumidores, en su mayor parte aparroquianados, que por la tarde y por la noche tenían en torno de las mesas sus peñas y tertulias. El módico importe de una consumación les permitía permanecer allí horas y más horas gratamente entretenidos platicando, leyendo periódicos, hojeando ilustraciones y oyendo música. En algunos de aquellos grandes cafés se iniciaron muchos de nuestros mejores concertistas. Constituían una de las notas más típicas de la ciudad.

Y esta nota ha ido desapareciendo. Desaparecieron primero los de la Rambla del Centro, cuando la vida de la urbe se fué difundiendo por el Ensanche. Entonces los grandes cafés se situaron en la plaza de Cataluña y á la entrada del Paseo de Gracia; pero también uno tras otro fueron declinando. Hoy le ha tocado el turno á uno de los más importantes, el de Novedades. En sus mesas de consumación y en sus salas de billares y tresillo cojían á la vez más de dos mil personas cómodamente instaladas: este dato dá una idea de sus vastas proporciones. Y ha cerrado sus puertas y será derribado en breve. En su emplazamiento se levantarán edificios particulares suntuosos como la mayor parte de los que son gala del aristocrático Paseo.

Esto es debido á la transformación que sin cesar vienen experimentando los gustos y las costumbres de la ciudad. A los grandes cafés han sucedido los bars y los tupinambas donde se toma de pié, en el mostrador, la taza de aromática infusión. Y es que cada día se vive más de prisa. Por este motivo también arrastran los teatros una vida difícil y lánguida, siendo vencidos por los cinematógrafos, donde el espectáculo es más rápido y sobre todo más económico. En la actualidad se acercan á 120 los establecimiento de esta clase que existen en Barcelona. Los hay para todos los gustos y para todas las fortunas, desde á 10 céntimos la entrada. Los hay populares y aristocráticos, siendo de ver las filas de lujosos automóviles particulares que se sitúan á la entrada de los últimos, generalmente al atardecer de todos los días. Decididamente, en materia de solaz y diversiones, Barcelona se va transformando. En breve no la conocerán los que vuelvan á verla después de mucho tiempo de no visitarla.

Con razón se quejan de esta transformación los empresarios de teatros, y eso que no hay otra ciudad en España y quizás en Europa donde se dén espectáculos más variados y á precios más asequibles. Pues á pesar de sus esfuerzos, la mayor parte á fin de temporada saldan su negocio con pérdidas.

Por amor al arte más que con las miras puestas en el lucro, sostiene el honor de su bandera el "Sindicat de autors dramátichs catalans". Semanalmente dá algún estreno cumpliendo escrupulosamente el compromiso contraído con sus turnos de abonados. Las obras sometidas al previo exámen de un Comité de lectura, son estudiadas con cariño y puestas en escena con verdadera esplendidez. Los éxitos se suceden; pero no arraigan, no duran. La gente vá al teatro solo el día del estreno y los festivos; pero el resto de la semana, no hay quien la lleve allí. Cierto que lo propio sucede en la mayor parte de los demás, especialmente donde se cultiva el género sério.

Don Manuel Folchhy Torres, autor sindicado, recogió los aplausos del público con su bonita comedia en dos actos "La Germaneta", una obrita bien concebida que se desarrolla en un ambiente plácido fielmente reproducido del natural, con abundantes toques de cariñosa intimidad.

Anoche Santiago Rusiñol obtuvo un señalado triunfo con su cuadro poemático "La Verge del mar", realizado con una espléndida decoración de Moragas y Alarma. Rusiñol, dramaturgo y pintor, ha condensado en esta obra una de sus predilectas visiones artísticas. La acción se desarrolla en un santuario de la costa catalana, siendo los personajes gente de mar, mendigos y desgraciados que llenos de fé acuden á la Virgen en busca de la salud perdida. Uno de los personajes, un viejo capitán de barco, reconoce en la imagen el retrato de su primera adorada esposa que forma de figura hizo colocar, al perderla, en la proa de su bajel. Naufragó un día, y á la figura, recogida por unos pobres pescadores, se le atribuyeron virtudes milagrosas, siendo destinada al culto. Quiere el capitán recobrar aquel santo recuerdo de su amor juvenil, desvaneciendo la involuntaria superchería. Y se propone realizarlo á despecho de todo, incluso destruyendo la creencia de aquellas gentes sencillas y buenas; pero al salir la procesión del santuario presencia un prodigio: una pobre joven paralítica levántase por sus propias fuerzas de las angarillas en que la conducían y se postra ante la imágen. Entonces el viejo capitán se descubre respetuosamente y desiste de llevar á cabo su intento. No puede en conciencia arrebatar el consuelo que el culto de la Virgen del Mar infunde á aquellas ingénuas gentes que por tener fé ya llevan el milagro dentro de sí mismas. Las imágenes dejan de ser figuras materiales cuando se convierten en símbolo; de la propia suerte que en la luz de una lámpara no se ha de ver la torcida sino la llama.

J. Roca y Roca.

VIDA SOCIAL

SARA MADALENA

EL BENEFICIO DE MAÑANA—

Con "Lucia de Lamermoor", una de las mejores interpretaciones de la compañía que actúa en el Urquiza, se realizará mañana en este teatro una función á beneficio del Círculo de la Prensa.

Los pedidos se atienden hasta hoy á las 10 a. m. en el Círculo y pasada esta hora en la boletería del Urquiza.

Relacionada con esta fiesta circula en nuestra sociedad la siguiente esquela:

Círculo de la Prensa.—Montevideo, Abril de 1912.—Señor... La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, tiene el honor de enviar á usted las localidades adjuntas para la función que se efectuará en el Teatro Urquiza el lunes 29 del corriente á las 8.45 p. m. y que ha sido ofrecida galantemente á beneficio de esta Institución por la empresa Schiaffino-Tuffanelli.

Esta Comisión espera que usted se dignará aceptar las localidades que se le remiten, contribuyendo en esa forma á la realización de los nobles fines que persigue el Círculo de la Prensa.—Saludan á usted atentamente—Antonio Bachini, Héctor Gómez, Joaquín Secco Illa, Cárlos Martinez Vigil, Andrés Carril, Arturo Scarone, Raúl Buela, Cárlos del Castillo, Cárlos E. Castellanos, José Marella y Blanc, L. Enrique Andreoli.

ENLACES—

En la iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro será consagrada mañana la boda de la señorita Elena Mullin con el doctor Wáshington Beltrán.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María M. de Mullin y el señor José María Dubra.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia, los señores doctor José Luis Mullin y Lorenzo Nocetti y los doctores Arturo Lussich y Luis Romeu Burgues, por parte del novio.

Festejando este acontecimiento, la señora María M. de Mullin ofrecerá una fiesta á sus relaciones en su residencia del Paso Molino.

Los jóvenes esposos pasarán una temporada en el Hotel de los Pocitos, embarcándose luego para Buenos Aires, donde tomarán el transatlántico que debe conducirlos á Europa.

—El 18 del próximo mes de Mayo, se realizará, como ya lo hemos anunciado, la boda de la señorita Sofía Stajano con el señor Joaquín Serratosa Cibils.

La ceremonia religiosa se realizará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, siendo apadrinada por la señora Felicia Cibils de Stajano, madre de la novia, y el señor Jaime Serratosa Cibils, hermano del novio.

Actuarán como testigos de la novia, los señores José Pedro Turena, José Foresti, Alberto Cibils y Alberto Basso y por parte del novio los señores Víctor Las Cazes, Juan Carlos Vidiella, Antonio Benítez y Manuel Montes Pulido.

La nueva pareja pasará una temporada en la residencia de la familia Serratosa-Cibils, en Pocitos, partiendo luego para Minas, donde se radicarán.

—En casa de la familia de la novia será consagrada mañana la boda de la señorita María Esther Montero Labandera con el señor Ernesto Balparda.

La ceremonia religiosa será bendecida por Monseñor Luquese, siendo apadrinada por la señora Mercedes Labandera de Montero y el señor Saturnino Balparda. En el acto civil actuarán como testigos del novio los señores Federico P. Arrosa y Eugenio O'Brien, y los señores Tulio Idiarte Borda y Félix Benausse por parte del novio.

Los esposos Montero-Labandera ofrecerán con motivo de esta boda, una fiesta á sus relaciones en su residencia de la calle Agraciada.

—Se realiza mañana la boda del señor César Abel Valenzani con la señorita Rosa Nicola. En la ceremonia religiosa serán padrinos el señor Federico Nicola y la señora Blanca Nicola de Melián. Como testigos en el acto civil, lo serán los doctores Federico y Francisco Nicola por parte de la novia, y el general Segundo Bazzano y coronel Luis Fabregat por parte del novio.

—Se realizó anoche la boda de la señorita Dora Ratti con el señor Pascual Barella. En el acto religioso fueron padrinos el señor Luis Barella y la señora Angela N. de Ratti; siendo dada la bendición nupcial por el padre Sola. Fueron testigos por parte del novio los señores Pedro y Julio Ratti y por parte de la novia los señores Federico Clericetti y Federico Coussi.

Ambas ceremonias se realizaron en la mayor intimidad.

—Circula la siguiente esquela:

María J. de Turena participa á Vd. el enlace de su hija Leoncia con el doctor César A. Díaz que se efectuará el 1.o de Mayo y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará á las 9 1|2 p. m. —Montevideo, Abril de 1912.

—Se realizó ayer tarde la boda de la señorita Julia A. Mangino con el escribano Juan José Belo.

PIC-NIC EN SAN JOSE—

Como lo hemos anunciado ya, un grupo de señoritas y caballeros de nuestra sociedad, realizará hoy una excursión á San José, organizando un pic-nic en la quinta que la señora viuda de González posee en aquella localidad. Participarán de esta fiesta un buen número de familias especialmente invitadas.

EN EL PRADO—

La banda municipal bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi, ejecutará esta tarde de 4 á 6 en el Prado, el siguiente programa musical:

Primera parte—1.o Kowalshi, Tambour Battant, marcha; 2.o Strauss, Voci di primavera, vals; 3.o Catalani, Wally, fantasía.

Segunda parte—4.o Gómez, Guarany, sinfonía; 5.o Catalani, Loreley, Danza delle Ondine; 6.o María Galli, marcha triunfal, (1.a audición).

VIAJEROS—

El mártes parte para Colonia Suiza, donde pasará una temporada con las señoritas de Nebel-Panelo, la señora Ema Nebel de Ramírez.

—Parte hoy para Buenos Aires el joven Antonio Vargas.

—En estos días regresan á Paysandú, después de pasar una larga temporada en esta ciudad, los esposos Guillemette-Vargas.

—Han llegado de Buenos Aires, instalándose en el Grand Hotel el señor Luis María Sola y su señora esposa.

—De San José llegó ayer el señor Leopoldo Blanco.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor Pablo Scremini y su familia ocupan desde ayer una casa en la calle Sarandí y Zabala.

—Han regresado de su quinta en la Chacarita los esposos Shaw-Pérez Butler.

JAIME ARTEAGA—

Dolorosísima impresión ha causado en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento del señor Jaime Arteaga, acaecido en las primeras horas del día de ayer.

Una enfermedad larguísima fué consumiendo poco á poco su organismo, resultando ineficaces para contener su avance el cuidado de los suyos, las prescripciones médicas y la voluntad y el optimismo del paciente.

Jaime Arteaga, era justamente estimado en nuestra sociedad á la que estaba extensamente vinculado, habiéndose granjeado siempre generales simpatías, por sus caballerescos procederes y por la vivacidad y alegría de su trato que contrastaba con su delicada salud.

Su sepelio que se realizará hoy á las 10 a. m., dará motivo á una elocuente demostración de duelo y en él se exteriorizará el cariño que le profesaron todos cuantos tuvieron ocasión de conocerlo.

EL CENTRO WILLIAM SHAKESPEARE—

Se realizó anoche en el Biógrafo Parlante la función anunciada á beneficio del Centro William Shakespeare, función que debió realizarse con anterioridad y fué suspendida por rupturas sufridas en la máquina.

Estaban anoche las siguientes familias:

Torres de Moreno, Pérez Butler de Shaw, Torres Cabrera, Fynn Butler, Piera Muñoz, Muñoz del Campo, Williams, Penco Illa, Vargas, Guillemete, Blixen Ramírez, Suárez Abella, Reyes Cadena, Esparraguera, Favaro, Zorrilla de San Martín, Regules Fernández, Labandera, Algorta, Sosa Díaz Castellanos, Cardoso Sosa Díaz, Garzón Casaravilla, Blanco Wilson, Braga Salvañach, Villegas Suárez, Bustamante, Salterain Herrera, Marexiano de Bonasso, Silván Fernández etc.

NECROLOGICAS—

—Realizóse ayer tarde, el sepelio de los restos del señor Ramón Cotelo Pose.

Al acto de la inhumación realizada en el Cementerio del Buceo, asistió una numerosa concurrencia, exteriorizándose en esa forma, el pesar y el sentimiento que su desaparición causará en el vasto círculo de sus amistades.

Mr. RAYMOND POINCARÉ

París, Mayo 1912.

Apenas salido de una infancia que se deslizó en la paz de la familia, entre un padre de inteligencia abierta, cultivada, y de una madre tan tierna como enérgica, dedicada completamente á los suyos, Mr. Raymond Poiricoré, nacido en Bar-le-Duc, cabeza del departamento de la Meuse, tenía doce años cuando estalló la guerra.

Después de los primeros momentos de duda y de cólera impotente, las poblaciones del Este soportaron con humillado rencor, el espantoso castigo de una ocupación que duró tres años.

La casa paterna, una de las más confortables de la ciudad, había sido ocupada por los alemanes, á quienes hubo que dejarles la posesión de una buena parte del solar. Ese acontecimiento debía dejar en el alma del niño, un recuerdo imborrable.

"Oigo aún, decía hace poco tiempo, el ruido del sable de los oficiales prusianos, al golpear insolentemente contra el suelo, y encuentro en el fondo de mí mismo, los sentimientos de arrogancia herida de cólera despreciativa, que agitaban entonces mi infancia".

Pero el órden se restablece poco á poco, y todos se ocupan de recuperar lo perdido. El niño provincial, estudioso y juicioso, obtenía constantemente todos los premios de su clase—y sus camaradas, rindiendo pleito homenaje al futuro gran hombre, no trataban de disputarle el primer lugar. Cuando llegó á la edad de iniciarse en el estudio de la filosofía, su padre, libre-pensador, pero de espíritu tolerante, se resistía á dejarlo en el Liceo de Bar, cuyo profesor era entonces un sacerdote. Gracias á esta circunstancia, á la edad de 16 años Raymond Poincaré vino á París donde, apesar de la tristeza mortal que le causaba el internato del Liceo Luis El Grande, gana el primer premio de filosofía y el de elocuencia. Vuelto en las vacaciones á aquella áspera Lorena de que habla su compatriota Maurice Barrés, munido de sus dos diplomas de bachiller, discute con sus padres, la elección de una carrera, viéndose obligado á reconocer que no era sinó capaz de resoluciones negativas. La enseñanza lo atría con fuerza, pero el horror que el internato le inspiraba, lo alejaba de la Escuela Normal. Su padre que solo sentía admiración por la Escuela Politécnica, había deseado verlo ingresar en la carrera de ingeniería, pero Raymond prefería, de cualquier modo, las letras á las ciencias. Sin entusiasmo se decidió así á abordar el estudio del derecho, instalándose con ese propósito en pleno barrio latino, en un hotel del Boulevard St. Michel con su primo Henri Poincaré, el hoy célebre matemático que se preparaba entonces para ingresar en la Escuela de Minas, y se ensayaba ya en sus meditaciones científicas.

Fué desde aquel momento la de Raymond Poincaré, una vida estudiosa de estudiante maravillosamente dotado, para quien no existían dificultades y que jugaba con los exámenes y los concursos. Después de prestar juramento siendo ya abogado, fué nombrado á la edad de 23 años por sus colegas, secretario de la Conferencia. El presidente del Consejo de Abogados en esa época, después de oirle pronunciar el elogio de Dufaure, primer ministro y miembro de la Academia Francesa, lo llenó de consideraciones. En cuanto á nosotros, debemos admirar el instinto seguro que lo guía en la elección de de un ideal que hoy ha realizado casi por completo como se lo había prometido sin duda. No debemos olvidar, en efecto, que una energía profunda, una tenacidad sin igual lo han dirigido siempre, "no habiendo fracazado en ninguno de sus actos", ni en sus exámenes de joven, ni en los concursos, ni en las elecciones. Aquí viene un período de dudas perpétuo, de inquietudes sobre el porvenir, de angustias fundadas. Siendo secretario de uno de los abogados más notables de esa época, Me. Du Buit, trabaja como un condenado par su patrón pero sin conseguir ningún cliente. Escribe en los diarios, pero para él esa tarea es una forma de la ociosidad y lo desespera.

La benevolente casualidad interviene entonces. M. Develle, lorreno, como él, fué llamado al Ministerio de la Agricultura y le pidió que consintiera en ser su jefe de gabinete. Una vez en posesión del cargo se le dejó la iniciativa de lo sasuntos de la secretaría, cuya dirección debía servirle con el tiempo de escuela de aprendisaje. Poco tiempo después desempeñaba las funciones de consejero general de su provincia, y á los 26 años era diputado, á los 32 ministro y gran maestro de aquella misma Universidad que tanto había amado y de la cual contra sus desos no forma parte constantemente.

A través de los acontecimientos y los escollos de la vida parlamentaria, después de haber asistido de cerca al desarrollo del asunto Wilson, del Boulengerismo, del escándalo del Panamá y de la tragedia que el nombre de Dreyfus ha consagrado, después de haber sido cuatro veces ministro antes de alcanzar la Presidencia del Consejo, M. Poencasé, prudente y sagaz supo siempre dirigirse con tino admirable en medio de tareas abrumadoras. Por coquetería, á pesar de que sus aficions no lo llevaban á ese tereno y de que sus conocimientos en la materia eran escasos, se hizo un honor en convertirse en miembro informante de la comisión del Presupuesto, adquiriendo en las cuestiones financieras una competencia que los más antiguos especialistas, como León Say y el mismo Rouvier no tuvieron más remedio que reconocer como infalible. Manejaba con toda facilidad las cuestiones más árduas—reforma de la legislación fiscal, consolidación de obligaciones operaciones de tesorería, alije de la deuda flotante, y otros arreglos de dudosa seducción. Apenas instalado en el departamento de Instrucción Pública, se le vé proyectar estátuas, presidir ceremonias oficiales, hacer brindis en los banquetes y discurrir sobre todos los temas: el 12 de Junio de 1893 acerca de Arogo, el 18 del mismo mes en Chateau-Thieny sobre las obras de La Fontaine, el 29 en la Escuela Normal Superior sobre Fustel de Coulanges, el 1.o de Julio en el Salón de los Artistas Franceses sobre el Arte y la Libertad, el 17 sobre la Educación de los jóvenes, el 29 sobre las artes decorativas, el 31 en la distribución de los premios del concurso general sobre la enseñanza clásica y el patriotismo, el 4 de Agosto en el Conservatorio sobre la música y la declamación... sin hablar, naturalmente de las tareas corrientes, y de las discusiones en el Senado y la Cámara.

Y lo maravilloso, es que sobre asuntos tan diversos, su fecunda palabra no se parece en nada á la fácil oratoria oficial á que estamos acostumbrado—insulsa mezcla de retórica gastada, de lugares comunes asquerosos, de ciencia simulada y de ignorancia estruendosa. En efecto, Poincaré habla de todo con sabiduría y reflexión—solo después de haber profundizado y disecado el tema. Su palabra es sobre todo leal, desprovista de todo falso ornamento. Siempre sería, aplicada, reflexiva, es el órgano natural por medio del cual se exprime el cerebro siempre en actividad, oculto bajo aquella ancha frente donde se esconde la luz. En 1902, M. Poincaré que se mantenía alejado de los asuntos políticos, volvió con agrado al Palacio de Justicia, donde tiene sus mejores amistades, y donde los pleitos más importantes fueron en su busca. Vió afluir á su estudio asuntos de toda clase, hermosos algunos, muy importantes otros, pero fuese cual fuese, su complejidad y la diversidad de aptitudes que exigían, nunca dejó de dominarlos. Comprender para explicar debía ser su divisa, pues sabe hacer inteligibles y claras las materias más intrincadas.

En 1909 la Academia Francesa lo recibió bajo su cúpula. M. Lavisse respondió á su elogio de Gebhardt,—pretexto para un magnífico estudio del Renacimiento italiano—con un discurso delicioso,—en el que hizo así mismo, pagar al recipendiario los hermosos éxitos de su vida.

Y he aquí ahora á M. Poincaré á los cincuenta años, árbitro momentáneo de los destinos de Francia. En un momento difícil su valor cívico no se ha resistido á aceptar pesadas responsabilidades, y austeros deberes. Si se le interroga, se comprenderá mejor su mérito, pues no le agrada la política—ni la sociedad—ni las vanidades. Desearía poder retirarse á la vida privada para gozar de la paz de los lujosos apartamentos que ha instalado de acuerdo con sus gustos, ó de la casa por él construida allá en su país.

Mad. Clemenceau Jacquemaire.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Informado por la Contaduría se eleva á consideración de la H. Junta el expediente de las propuestas para la obra del adoquinado de los caminos Constituyente y Ellauri.

2. A los efectos indicados por el Asesor pasa á la Dirección de Obras Municipales un escrito de don César Tabacco relacionado con la rectificación del área que el ensanche de la calle Constituyente absorberá á un predio de su propiedad.

3. Con lo expuesto por la Empresa de caños maestros vuelve á Obras Municipales la actuación sobre construcción del colector en la calle Buschental entre Charrúa y Canelones.

4. Laboratorio Agronómico de la División de Agricultura solicita le sean cedidas algunas plantas de estación invernal para los jardines anexos al edificio de Sayago. —Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

5. Se manda notificar nuevamente bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, á las Empresas Telefónicas que retiren las riendas de alambre que han atado abusivamente á algunos árboles de calles y paseos públicos.

6. Resolución no haciendo lugar al permiso solicitado por José Clara y Cía. para instalación de un kiosco en la plaza del Cementerio Central destinado á venta de flores y macetas.

7. De acuerdo con lo dictaminado por el Asesor, vuelve á Obras Municipales el expediente relacionado con la permuta de terrenos ofrecida por el señor Agustín A. Canessa.

8. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para que ejecute por administración las obras necesarias á rectificar las líneas de las calles Yaguarón y Venezuela en los frentes de la propiedad de la señora Carolina Llamas.

9. A la Dirección de Tesorería para su conocimiento y demás efectos se remite testimonio de la cesión de derechos otorgada por los señores Sosa Díaz y Cía. en favor del Banco de Londres y Río de la Plata.

10. Para su conocimiento y debido cumplimiento se remite á Obras Municipales la resolución de la H. Junta respecto á obras que faciliten el desagüe de las pluviales en las zonas del Reducto, Figurita, é inmediaciones de la Estación de la Transatlántica en la Avenida General Flores.

11. Se manda proveer al jefe técnico de Parques y Jardines los materiales y demás que solicita y se dictan reglas sobre la forma de efectuarse estos suministros.

12. A la Dirección de Contaduría con sus antecedentes la resolución del Superior Gobierno acordando el refuerzo del rubro "Conservación y mejoras de parques y paseos".

13. A resolución de la Junta, los obrados á solicitud de don Luis Caubarrere sobre permiso para edificar con frente á las calles República y San Martín.

14. Al Ministerio de Obras Públicas, vuelve informado el expediente iniciado por la Empresa del Ferrocarril Central sobre construcción de un desvío á la altura de la calle Bella Vista.

15. A consideración de la H. Junta se elevan los antecedentes relacionados con la instalación de un ascensor en el edificio que ocupan las oficinas municipales.

16. A la Oficina Central de Abasto y Tabladas una comunicación del Ministerio del Interior relacionada con el nombramiento del empleado don Lucio Malmierca.

17. y 18. Se enagenan en favor de don César Pagani y doña Juana P. de Landerreche respectivamente los solares para sepulcros núms. 2183 y 181 de los Cementerios del Buceo y del Paso del Molino.

19. Se manda expedir segundo ejemplar del título del nicho núm. 498 del 2.o cuerpo del Cementerio Central propiedad de don José Ameglio y Borea.

20. Para el cumplimiento de lo dispuesto, pasa á la Oficina Central de Rodados un oficio del Juzgado de Paz de la 9.a sección librado en autos de Juan Briñon y Luis Ciutti.

21. Nota al jefe técnico de Parques y Jardines relacionada con la provisión de forrajes para el consumo de los animales al servicio de sus dependencias.

22. A informe de la Dirección de Rodados, oficio del Juzgado L. Departamental en autos de Cárlos Bechi con "La Transatlántica".

23. Ministerio del Interior comunica el nombramiento de don Cipriano Puentes para llenar la vacante producida por renuncia de don Juan De Dieu.—A la Dirección de Salubridad.

24. Comisión Auxiliar de Maroñas solicita la pavimentación de varias calles y caminos de la jurisdicción.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

25. A Obras Municipales comunicación del Ministerio del Interior relacionada con el nombramiento del empleado don Julio Luis Müller.

26. á 28. A Contaduría para su liquidación los presupuestos del mes en curso correspondientes á la División de Limpieza Pública, Secretaría de la Intendencia y Banda Municipal.

29. A Obras Municipales con resolución los obrados sobre modificación del trazado de las vías de entrada al Parque Urbano, propuesta por las Empresas Comercial y Transatlántica.

30. Se da vista al Inspector de contadores é instalaciones eléctricas de lo informado por la Dirección de Obras Municipales en su nota relativa á instalación de la oficina de control y verificación á su cargo.

31. A consideración de la Junta el plan y presupuesto de la Usina Eléctrica sobre instalación y servicio de alumbrado de arco voltáico en las calles Colonia, Mercedes y Uruguay de Egido á Sierra y ampliación del Camino Suarez.

32. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales los nombramientos recaídos en los señores Arturo Silva y Acosta, Arturo Rodríguez y Elbio Pelayo para desempeñar empleos en esa dependencia.

33. y 34. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales y á la Comisión Auxiliar del Cerro la aprobación prestada por el Superior Gobierno al proyecto de esta última de proseguir en terrenos de la Fortaleza las obras de construcción de la Avenida Granada.

35. Se autoriza la sustitución de los faroles del alumbrado eléctrico de la plazuela Lorenzo Batlle, en la forma propuesta por la Dirección del ramo.

36. Nota á la Dirección de Abasto y Tabladas relativa á la provisión de forrajes para el consumo de los animales al servicio de sus dependencias.

37. Con los informes producidos vuelve á la División de Ganadería su nota relacionada con la construcción de bretes en la Tablada.

38. En consulta al señor presidente de la H. Junta un pedido de provisión de muebles para la División de Amanzanamiento y Saneamiento.

39. Cuentas de los gastos ocasionados por los trabajos de arreglo de la plaza de Villa Colón y construcción de las canaletas de la plaza José P. Varela.—A la Dirección de Parques y Jardines para su oportuno pago.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

La figura que encabeza hoy esta sección nos muestra dos discípulas de una Escuela del Hogar de París haciendo una torta de frutas: de ciruelas pequeñas. Previamente se han lavado éstas y sacado el carozo, después se ha hecho un redondel de pasta con festón y luego se adornará con tiras también de pasta, antes de meter al horno la torta. Las ciruelas están previamente hechas en compota, se procede igual que para la torta de manzanas.

Ahora les daré un menú fácil para que puedan hacerlo sin gran trabajo

Sopa Princesa

Tened, calientes, de tres á cuatro litros de caldo bueno. Tened, á parte, un pollo cocido. Antes de servir, echad en el caldo cinco ó seis cucharadas de cebada perlada cocida antes, dos yemas bien batidas, media taza de leche. Cortad el pollo en pedacitos y echadlo dentro, luego echad un puñado de arvejas, sal y pimienta. Servir caliente.

Langosta á la americana

Comprad una lata de conserva de langosta: sacadle el agua; escurridle bien y, cuando esté seca, saltadla en manteca, nuez moscada y un poco de pimienta. Preparad luego 12 coquillas: echad dentro un poco de la langosta saltada y cubrid con esta salsa: Dos yemas de huevo duro deshechas (tenedlas á parte), colocad en una cacerolita un poco de manteca, un poco de harina y una buena taza de caldo desengrasado; dejad espesar, cuidando de que no se queme; echadle un vaso de vino blanco; dejad espesar; sacad del fuego. ligad con los dos huevos duros (si está espeso echad más caldo) y batid una yema de huevo y la incorporáis. Cuando la salsa tiene la consistencia de una crema se echa encima de la langosta, una por una, y se ponen en el horno, abierto, un momento, para que se coagule; encima se adorna con frutas y pepinillos si se tiene una rueda de gelatina.

Filetes con salsa española

Se toma un lomo del medio, se le pone tocino y se salta en una cacerola con aceite y un mojo hecho con zanahorias, perejil, laurel, etc. A parte se hace una buena salsa española de purée de tomate y caldo; se espesa con yema de huevo. Cuando el lomo está dorado se corta en filetes delgados y se va arreglando en la fuente, separándolos con una guarnición de lengua salada cortadita en fideos. La salsa se vierte por encima y se sirve con papas nuevas á la manteca.

Coliflor Dora

Se limpia y cuece una ó dos coliflores bien blancas (en agua y vinagre). Se deshacen luego y se forman de purée medallones con un pequeño molde; se ligan con una crema ligera; se envuelven luego en queso rayado y en fritura de bocadillas, dándole la forma de medallones dorados. Se sirven con perejil frito ó lechuga saltada en manteca.

Gateada de damasco á la "diable"

Se compra un bizcochuelo y se corta en tres partes. Si se prefiere hacer, se hace en casa. La primera capa se coloca en una fuente y se le pone encima una capa de dulce ó jalea de damasco; en la otra capa se pone un dulce de leche no muy espeso; se arregla bien y alrededor se le pone un baño de clara firme que se endurece en el horno y se adorna con algunos confites ó frutas confitadas.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Bajo la presidencia del Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales, doctores Saenz de Zumarán y Pereira Núñez, sesionó ayer la Dirección General tratando veinticinco asuntos y adoptando los siguientes:

Autrizar la creación de una ayudantía para el curso de adultos para mujeres que funciona en la escuela de aplicación de señoritas y encargar su desempeño á la señorita Manuela Z. Belvio.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Arturo Carbonell y Migal del cargo de inspector de los cursos de adultos de la capital, y encargar provisoriamente de esa inspección al doctor Francisco Simón.

—Hacer saber á la maestra de la escuela rural número 37 del departamento de Montevideo, que debe proponer maestra diplomada para ocupar la ayudantía vacante en el establecimiento.

—Designar á la señora Dominga Elburti de Acosta, para dirigir provisoriamente la escuela de 2.o grado para varones de la villa de Rivera.

—Hacer saber al señor E. M. Barreto—quien, sin poseer título, solicitó el cargo de maestro de una escuela rural,—que la dirección de las escuelas públicas se proveen con maestras diplomadas.

—No hacer lugar, por no proceder, al pedido de la señorita Sara Silveira para que se le conceda la efectividad en el cargo de ayudante de la escuela rural número 12 del departamento de Montevideo.

—Designar á la señorita Zulema Nolly para desempeñar, interinamente, el cargo de ayudante de la Escuela rural núm 13 del Departamento de Montevideo.

—Oir á la Comisión de I. Primaria de Montevideo, por si tiene alguna observación que hacer en el expediente relativo á la instalación de una escuela rural en "Punta Sayago", destinada á los hijos de los obreros de "La Frigorífica Uruguaya".

—No hacer lugar, por proceder, al pedido de la señorita Isabel A. Rubio, para que se le conceda la efectividad en el cargo de Ayudante de la Escuela de 1er. grado núm. 31 de la Capital.

—Disponer que la directora del Instituto de Señoritas, informe si existen alumnas que tengan análogos méritos á los de la señorita Blanca Pifaretti,—quien ha pedido se le conceda una beca extraordinaria—para hacer una gestión colectiva ante la superioridad.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Rosaura Lima, del cargo de Maestra interina de la Escuela rural núm. 10 del Departamento de Artigas.

Para ocupar provisoriamente la vacante, la Comisión respectiva designó á la señora Elena L. de Alver.

—Proponer al ministerio del ramo á la señora María Ferreiro de Lanza, para desempeñar en propiedad el cargo de Maestra de la Escuela rural de "El León", Departamento de Maldonado, en virtud de haber demostrado la competencia necesaria en la prueba á que fué sometida.

—Llamar por primera vez á concurso para proveer el cargo de Maestra de la Escuela rural de "Piedras de Afilar", Departamento de Canelones. Las solicitudes se recibirán hasta el 31 de Octubre próximo.

—Quedar enterada de que la señora Eudovia B. de Maglia ha tomado posesion del cargo de maestra interina de la escuela de 1er. grado núm. 1, de Mercedes.

—Desestimar, en virtud del informe pro-

—Eliminar de la matrícula respectiva á los alumnos del Instituto de Varones, Arturo Macció, Juan P. Moner y Miguel Larré, que no concurrieron al examen de ingreso.

La acción naval italiana en el mar Egeo

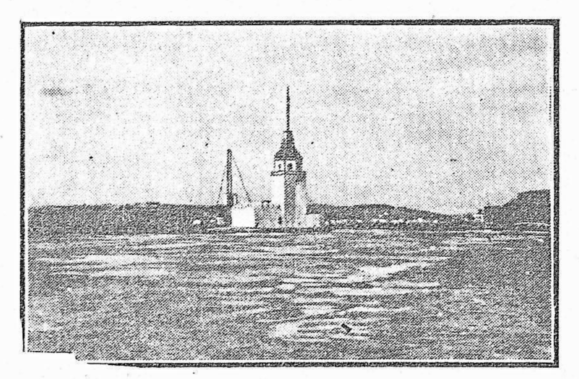

TORRE DE LEANDRO

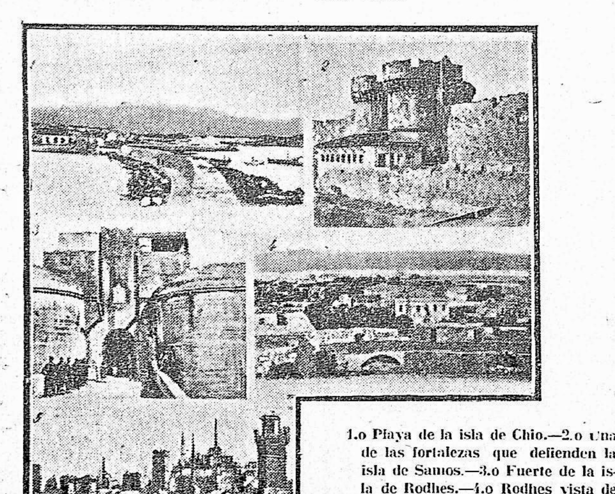

1.o Playa de la isla de Chio.—2.o Una de las fortalezas que defienden la isla de Samos.—3.o Fuerte de la isla de Rodhes.—4.o Rodhes vista de tierra.—5.o La anterior vista del mar.

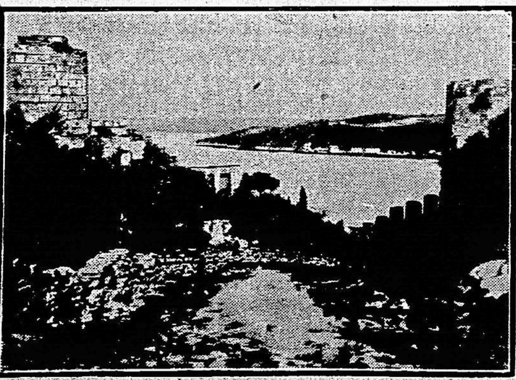

CASTILLO DE EUROPA

...bien puede frustar las tentativas que cualesquiera escuadra pretendiera en sentido de violar el paso que, por vía marítima, conduce á la capital del imperio otomano.

Frente al estrecho se encuentran varias islas que, á pesar de su situación estratégica, no han sido obstáculo para que los navíos italianos visiten la entrada del estrecho y aún á aquellas, figurando como las más importantes, las de Lemnos, Imbros y Mitilene.

Más al Sur se encuentra Chio—Sackis Adasis de los turcos—delicia de los harem, isla majestuosa, imponente, con sus altas montañas coronadas de naranjos y limoneros, cuyo azahares, en las noches de Abril, despiden aromas que las brisas llevan á muchos kilómetros de distancia. Fué en Chio donde nacieron Teopombo, Jone y Teócrito el sofista, y ella fué considerada patria adoptiva de Homero.

A unos cuantos kilómetros de Chio se halla la isla de Samos, patria de Pitagoras, el glorioso fundador de la escuela itálica, y su principal centro de población, Vatry, en época de Polícrates, era considerada como la primera ciudad marítima del mundo. Actualmente es una de las islas otomanas mejor defendidas.

...

Calle Constituyente

La obra de adoquinado

...

Farmacias de turno

...

Jaime Arteaga

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 27 DE ABRIL DE 1912

Telésforo Arteaga y Mariana Etchemendy de Arteaga, padres; Dominga, Pedro, Julio y Eduardo, hermanos; Ernesto Maupás, hermano político; tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy Domingo 28 á las 10 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Juan Benito Blanco núm. 20 (Pocitos). Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Ca.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio número 193.

Pocitos — Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

En la Aguada

Apertura de seis calles

La Intendencia dispuso ayer fuera sometida á consideración de la Junta la gestión promovida por los señores Roca, Verme y Mazzini, propietarios de una gran extensión...

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Guillermo de Souza Castro, 26 años, ingeniero agrónomo, brasilero, con Carmelina Aguirre, 24 años, oriental.

Perfecto González, 27 años, cortador, oriental, con Nicasia Carolina Dentone, 18 años, oriental.

Carlos Félix Carnelli, 35 años, farmacéutico, oriental, con Elida Horne Sirnail, 23 años, oriental.

Salvador Bernal, 25 años, ajustador, oriental, con Julieta Rappalina, 21 años, oriental.

...

Varias noticias

LEA Y NO OLVIDE—Que hoy á las 3 de la tarde, tiene Vd. oportunidad para adquirir te, tiene usted oportunidad para adquirir una de las espléndidas quintitas, cubiertas de viñas y frutales, que tengo orden de liquidar á cualquier precio y pagaderas en cuotas de 15 pesos. Hay otra quinta más con edificio y bodega que resultará indudablemente una pichincha su adquisición. Lea mi aviso de remate en la sección respectiva y no deje de concurrir.—Francisco Piria.

1676Ab28.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

DEL TURF

Programa de la reunión de carreras del Domingo 28 de Abril de 1912

...

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

...

EL PALACIO LEGISLATIVO

LA CONSTRUCCION HASTA EL DIA DE HOY

El futuro Palacio Legislativo, terminada ya la ciclópea vestidura de su granítico basamento y elevados en gran parte los muros de salas, galerías y reparticiones del piso principal, permite apreciar la grandiosidad arquitectónica que le caracterizará entre las grandes obras suntuarias de Montevideo futuro.

Sobrio, de grandes líneas desarrolladas con una majestuosa amplitud, revelando la gallardía de la obra por el mismo aspecto de los macizos bloques tallados, el basamento reviste la imponencia de la perennidad, no desprovista de simbolismo al tratarse de un palacio de cuyos ámbitos debe irradiar la Ley, hija de la Sabiduría.

Por su índole, por su costo y por sus condiciones artísticas es esta la obra más importante del Montevideo actual. La vista se fija en ella diariamente con interrogativas miradas, interesándose por sus adelantos. Calculamos los materiales, examinamos sus detalles á medida que en el curso de la construcción se vienen desplegando, computamos el tesoro nacional que se concreta en ese monumento, desproporcionado talvez por nuestro presente, pero previsoramente encuadrado dentro de nuestro porvenir.

...y sentido práctico con que el joven técnico señor Debernardis, procedió desde el principio de su delicada y comprometedora empresa.

La suspensión de los frentes se debe á la incertidumbre en que se halla todavía la Comisión del Palacio Legislativo sobre el material que en ellos se empleará.

Según todas las probabilidades será éste el mármol en bloques.

El deseo, loable y patrióticamente inspirado de la Comisión, sería el de que todo el mármol procediese de canteras nacionales. La utilización de mármol nacional en el Palacio Legislativo no solamente resultaría encomiable por lo que respecta á esta obra, sino también por las valiosas ulterioridades que reportaría en lo futuro.

Las riquezas mineras tantas veces descriptas de nuestro suelo verían alborear por fin su era de vida; nacerían á la industria nacional, siendo su perenne documento el mismo Palacio de las Leyes, único modo quizás de que prospere luego la explotación del mármol iniciada por los poderes públicos, puesto que los particulares difícilmente arriesgarían grandes sumas en tender carriles y abrir las carreteras indispensables para obtener resultados econó...

BASAMENTO DE GRANITO

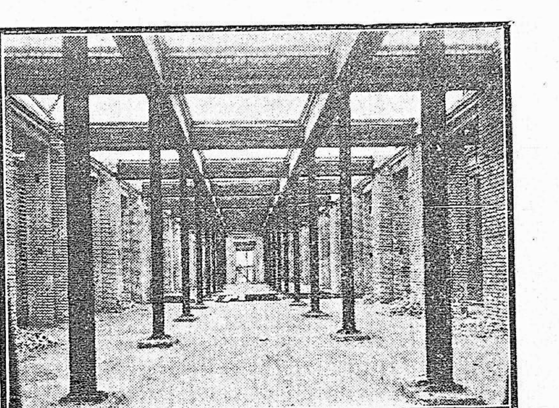

GALERIA INTERIOR DE LA PLANTA BAJA

...

CON EL Sr. JUAN F. ROLANDO

FOMENTO INMIGRATORIO

Nuestra inmigración y su desarrollo

Acaba de realizarse con el éxito más brillante y halagador el 50.o aniversario de la fundación de la Colonia Suiza, que constituye entre nosotros un ejemplo vivo de los grandes beneficios que una inmigración seleccionada reportaría á los progresos cultos y económicos del país.

Las enseñanzas que de ese ejemplo se desprenden son tanto más valiosas cuanto más oportuno resulta en los actuales tiempos favorecer la venida al Uruguay de elementos sanos, de orden y aptos para el trabajo, cuyas exigencias en todos los ramos de las pequeñas y grandes industrias se hacen cada día mayormente imperativas. Sobre ésto podríamos agregar lo que escribieron los previdentes organizadores de la Colonia Suiza: "La inmigración europea, secundando las tendencias de órden y de paz pública que felizmente germinan en la mayoría de los habitantes del país, concurrirá como elemento eficaz á templar el ardor de las discordias cívicas".

A este problema de interés general viene consagrando su atención el ministro de Industrias, doctor Acevedo, secundado en ello por el director del Alojamiento de Inmigrantes, señor Juan F. Rolando, quien desde 1908, en que fundó dicha institución, ha propendido en la forma más eficaz á imprimirle impulso en el interior mediante el satisfactorio destino dado á los inmigrantes recibidos, como en el exterior por una série de acertados medios de propaganda que indicaremos en el curso de este reportaje, hecho al expresado funcionario.

Labor inmigratoria actual

En 1908,—comenzó á decirnos el señor...

Inmigración femenina

Se nos presentaría aquí la oportunidad de discurrir sobre un punto cuya importancia dido de los que necesitan personas de servicio. Al cabo de la semana no bajan de 28 los que se me dirigen. Tengo registrados ya 400 y todos ellos de familias conocidas, donde las inmigrantes encontrarán un bienestar que están muy lejos de poseer en las regiones nativas.

En Galicia, por ejemplo, una joven pastora ó jornalera, sometida á la rudeza de la vida de campo, percibe un sueldo de 6 á 7 duros anuales.

Ocioso fuera comparar esa precaria situación con la que obtienen de inmediato en Montevideo. Una criada, por mala y respondona que resulte, no percibe nunca menos de 8 pesos (duros) al mes. De esa cantidad arriba llegamos hasta los 18, muy comunes actualmente y con un régimen de vida casi señorial.

El fomento de esta inmigración femenina,—nos expresa el señor Rolando—recibe nuevo impulso con el sistema de adelanto de pasaje, puesto que gran número de mujeres se veían obligadas á renunciar á "la América" por falta de dinero.

Labor consular

Abrigo la mejor esperanza de que aumente la inmigración femenina, así como la de hombres por la actividad que en tal sentido despliegan muchos de nuestros cónsules en Europa. Me complazco en citar entre ellos á Rovira, de Roma; Bernardo Callorda, de Milán; Susviela Bacigalup, actualmente en Nápoles, y José Abad.

Virgilio Sampognaro, durante su mandato en La Haya consagró á la inmigración una labor continuada y eficaz.

...

Tribunales y Juzgados

Dia 27 de Abril

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Cuatro providencias en causas criminales.

Interlocutorias—G. Monzón con J. I. Suarez, inc. D. Terra con A. del Campo.

Administrativo—El Sr. J. L. de lo Civil de 3er. turno devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades judiciales argentinas el exhorto librado en los autos test. de A. Lezica—El Sr. J. L. Dtal. de Colonia pide direccion para un exhorto que pasa en los obrados con motivo de una denuncia aparecida en el periódico "La Democracia" del Rosario—El J. de Paz de la 2.a sección de S. José impetra licencia—El Sr. J. L. de Colonia eleva las cuentas presentadas por el médico de policía del Rosario en los sumarios instruidos á A. Cabrera y V. Gomez—El de Florida comunica haber practicado la compulsa de los depósitos judiciales correspondientes al mes ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos 14—En consulta 7—A estudio 4—Relaciones quincenales 53—O. librados 13—Legalizaciones 2.

Enrique Geille, Prosecretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—S. Nápoli con el Fisco—Srs. Lageman y C.a con P. Ballestriño—S. C. de Montevideo con E. Ariel—Conc. de L. E. Piñeyro—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

...

M. de Cestan y E. R. Gomez—M. H. Bordagorri de Asupcao—Conc. vol. F. Chaves—J. G. Aycaguer terc. en autos I. Morales Inc.—J. Faroppa terc. en autos S. J., José M., y A. M. Grillo contra G. Albertini inc.—C. F. del Uruguay contra P. M. Rodriguez (2)—V. M. Pereira y otra—Ant. rel. á la incap. de M. Bebilacua—T. Berreta contra la sc. M. Guerendani—Conc. vol. A. Ibarra—C. Le Hir y M. C. Le Hir contra M. A. Sierra—R. Demineo art. 115 del C. Civil—J. L. Saralegui incapacidad.

Interlocutorias—Test. C. Miguel—Sc. L. Servetti—A. Sichan art. 115 del C. Civil—J. J. Belo contra J. C. Barros.

Definitivas—M. Chopitea de Sanchez—M. H. Bordagorry de Asunpcao—M. I. P. M. de Arocena.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—S. A. F. N. de Sombreros con N. Balabela—T. de Villanueva Pomar con R. Buzeta—Moretti Hnos. con C. Crioste y C. Brie—D. y Colomar con la London y Lancashire—P. Ezcurra concordato—B. Español del R. de la Plat con D. Pineyrúa y otro—Correa é Ismendi concordato—J. Urretarizcaya concordato—J. R. Artigas concordato—Abal y C.a con J. E. Lema—J. E. Lema concordato—V. García concurso—L. Fernandez y Fernandez con El L. del Pacífico.

Interlocutorias—Conc. D. Zunino—A. y S. Jannicelli concordato—R. Lista concordato—A. Guimaldo con E. C. de Mercada—A. R. Perales con A. G. Santini—P. Echevarriarza concurso.

Definitivas—J. Facal matrícula de comerciante—Coates y C.a matrícula de comerciante—A. V. Coates matrícula de comerciante.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—F. T. Insargarat con C. F. del Uruguay—J. V. Calcagno con J. Meillet—...

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

...

Importantes transacciones rurales

En el Salto y Artigas

...

Estaciones Agronómicas

...

Información telegráfica

...

Lucha contra la sarna de la especie ovina

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Las futuras sementeras

EN LA ARGENTINA

Arboles que dan manteca

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Mercado de cereales

COMERCIO

Montevideo, Abril 27 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.25.

BOLSA

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912) . . $ 582.637 31

Registro de marcas

Título de privilegio acordado

Compra-venta de negocios

BOLSA DE BUENOS AIRES

INFORMACION EXTRANJERA

BALANCES BANCARIOS

Registro general de ventas

Registro General de Hipotecas

DIVERSOS MERCADOS

Saladeriles

Mercado de tasajo

Los señores Cabral, Belchior y C.ª, enviaron ayer á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

	8.543 fardos
	2.924 »
Total	11.467 fardos
	6.043 fardos
	5.424 »
Total	11.467 fardos

	700.900 kilos
	190.500 »
Total	891.400 kilos

NAVEGACION

RECLAMOS

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 27 de 1912.—Se hace saber á los interesados que por disposición de la Intendencia Municipal, quedan excluidas de la licitación privada en la zona de los afirmados de Pocitos, convocada para el 4 de Mayo próximo, las siguientes calles: ... Libertad hasta la Rambla, ... Pereyra hasta la Avenida Brasil y Colón desde Chucarro hasta ...

La Dirección.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañias LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañia son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañia Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

No más Cabellos blancos!

AGUA SALLÊS

El AGUA SALLÊS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÊS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÊS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÊS, Perfumista Químico, 73, rue Turbigo.

Véndese en *Montevideo*: BEISSO y C.ía; — ROCH, CAPDEVILLE, JAHA y C.ía. 1731.

Bebed Agua Mineral SALUS

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días). . . . . " 4 o|o "

En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 . . . . " 6 o|o "

A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro..........	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses.........	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses..........	3 »
Id id id id 6 meses..........	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)..........	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente.
193en30pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . .	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	" 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión.	" 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	" 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderias, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 339, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente.	1 o|o
Depósitos á 30 días.	1 ½ "
" " 60 días.	2 ½ "
" " 90 días.	3 ½ "
" " 180 días.	4 — "
" " 1 año.	4 ½ "
" " 2 años.	5 — "
" " 3 años.	5 ½ "
" " 4 años.	6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.— Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.
526pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . . 3 o|o anual
Id id id á 6 meses . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Táleo—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. . .	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión.	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España y Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista.......... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso..... 1 ½ » »
A plazo fijo de 3 meses....... 3 » »
Id id de 6 meses .... 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 60 días cumplidos.... 3 % al año
Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » »
Id id de 6 meses .... 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba y Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado.	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva..	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 meses fijos... 4 » »
» » » 12 meses fijos... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 meses . . 4 " "
" " " 12 meses . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes. . . . . Convenc'nal

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.
pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva.....	" 4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 3: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de **España, Italia y Francia**, y especialmente **sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.**

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000.................. 1 o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad 1 ½ á 2 "
" " " 60 " " 2 ½ " 3 "
" " " 90 " " 3 ½ " 4 "
" " " 180 " " 4 " 4 ½ "
" " " 1 año " 4 ½ " 5 "
" " " 2 años " 5 " 5 ½ "
" " " 3 " " 5 ½ " 6 "
" " " 4 " " 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000.............. 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos.. Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández. Gerente.
1672pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.....	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 368

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.......... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id.................. 4 » »
Id id id mayor plazo.............. Convencional
En Caja de Ahorros................ 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 .... 5 » »
Id id id por mayor suma .... convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro .... Convencional
Id id con garantías de valores... »
Descuentos y Cauciones .... »

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.
894pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id . . . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales **Ciudades del Mundo**; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado. . .	$ oro 40:000.000.—
" Suscripto. . .	" " 24:000.000.—
Reservas	" " 4.946.957.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista.................. 1 %
A plazo fijo de 30 días.............. 1 ½ »
» » » » 60 días.............. 2 ½ »
» » » » 90 días.............. 3 ½ »
» » » » 180 días.............. 4 »
» » » » 1 año.............. 4 ½ »
» » » » 2 años.............. 5 »
» » » » 3 años.............. 5 ½ »
» » » » 4 años.............. 6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000...... 4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC. Gerente.
2244-d-p-m-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFÉS, Gerente.

ANTICANIZIE-MIGONE

Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta imcomparable composicion no es una una tintura, si no un agua de soave perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo efficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: JOSÉ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

EL AUTOPIANO—NEW YORK

ES EL IDEAL de los pianos **AUTOMÁTICOS**

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

PIANOS ANGELUS

Y ANGELUS ORQUESTRALES

ULTIMOS MODELOS en LIQUIDACION

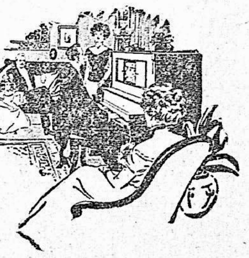

Casa MOUSQUÉS

Ituzaingó 159-169

LA MANERA LÓGICA

de escribir y sumar, hoy en día, es usando una sola máquina que puede hacer ambas operaciones á la vez.

El modelo nuevo N.º 11 de la

Remington

Escribe, Suma, y Resta. Y es la única máquina que lo hace. Le conviene á usted ver la **REMINGTON** hoy mismo. Es "la primera de las máquinas de escribir".

Casa Remington — Montevideo

1442-d.p.m.My.8.

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO— Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659
134-pmt

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

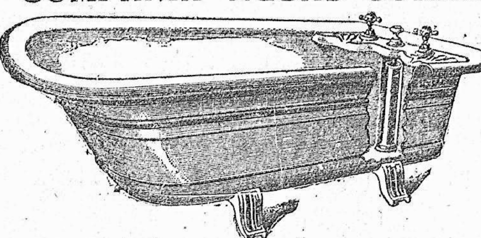

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP FINISTERRE de Hamburgo y escalas el 30 de Abril.	Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 4 de Mayo.
Vapor SANTOS, de Hamburgo y España el día 30 de Abril.	Vapor SANTA FE, para Hamburgo, saldrá el 29 de Abril.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50,
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ETRURIA de Hamburgo el día 1 de Mayo.	Vapor ALMERIA, para Hamburgo, el 1.o de Mayo.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el día 24 de Mayo.	Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 22 de Mayo.	Vapor TANIS, para Las Palmas, Havre y Hamburgo y escalas el 30 de Abril.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Mayo.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE MAYO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"AVON" .... Abril 27	"ARAGON" .... Mayo 11
"DANUBE" .... Mayo 4	"ARAGUAYA" .... Mayo 25

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORITA" .... Mayo 4	"ORONSA" .... Junio 1.o
"ORAVIA" .... Mayo 19	"ORCONA" .... Junio 21

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

"ORCOMA" (*) .... Abril 27	"ORISSA" .... Mayo 25
"ORIANA" .... Mayo 12	"ORTEGA" .... Junio 9

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PARANA	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante ... Saldrá de Buenos Aires el 30 de Abril para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Comandante Hermieu. Saldrá el 8 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Camera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3313.pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Mayo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes.
PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101. pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Maguen.
Saldrá el viernes 3 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.
Saldrá el 17 de Mayo de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisborne y Burdeos.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

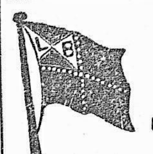

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Mayo á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brazilero

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Mayo á las 10 a. m.
Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

SATURNO

Saldrá el 29 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 5 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 15 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el.............. para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 3 de Mayo. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 12 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Del mobiliario

Que adorna la casa calle Juan M. Blanes 125, casi esq. Durazno

EL DOMINGO 28 del corriente á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta oferta por ausentarse su dueño para Europa.
1 piano perpendicular, amueblado para sala, espejos, cuadros, alfombras, dormitorios Luis XV, id de nogal, juego de comedor, porcelanas, cristales, mueblecitos y objetos de fantasías, plantas y demás objetos á la vista.
Todo comprador dará garantías. La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m.
1616.Ab. 28

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DE LA CASITA

Calle Colonia 259 entre Cuareim y Yi

Venta en la misma

Con la base de 4500 pesos

El Lunes 29 del corriente Abril

A las 4 de la tarde

remataré esta casita de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de doña Gregoria Sosa de Guimaraens, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras situado en la manzana número setenta y nueve de la Nueva Ciudad compuesta de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte á la calle Colonia por donde está señalada la puerta del edificio con el número doscientos cincuenta y nueve, por diez y seis metros seiscientos veintidos milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Blond,—por el Este con Guillermo Lyons y por el Oeste con don Salvador Ferrer, encerrando una extensión superficial de ciento veinte y ocho metors, cincuenta decímetros, cuarenta y seis centímetros. La venta de la referencia tendrá lugar por un precio que exceda de la suma de cuatro mil quinientos pesos en que se encuentra aforado el bien y serán de cuenta del comprador los gastos inherentes á la escrituración y escritura de compromiso. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1912.
—Avelino Barbot, actuario. 1517.Ab.30.

José B. Gomensoro

Té, nueces; almendras, salsa tomate y bacalao, por avería. Frente á los Depósitos Aduana Nueva, Herrera y Hangar número 5, calle Zabala.

EL LUNES 29 de Abril á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista
20 cajones te en latas.
32 sacos nueces.
8 sacos almendras.
7 cajones salsa tomates.
20 cajones bacalao.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. A recibir en el día.
Seña 20 o|o. Comisión al comprador 5 o|o. 1679.Ab.29.

José B. Gomensoro

DEL GRAN TERRENO CENTRAL

Calle San José N.o 345
Entre Médanos y Vázquez

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 5 DE MAYO, á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura, este magnífico lote de tierra en paraje central, mide 12 m. 80 de frente al Norte, 12 m. 81 en el Sur, 42 m. 815 en el Este y 42 m. 83 en el Oeste, área 548 m. 48, con empedrado, vereda y cerco, pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.
Pido puntualidad. 1654-My.5.

José B. Gomensoro

De la casa esquina

Calle Berro número 40 y Garibaldi

En los Pocitos

El eléctrico núm. 37 pasa á una cuadra

Venta en la misma

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario, al contado. Esta linda casa esquina con un terreno de 19 metros de frente al Este á la calle Berro por 18 m. de frente al Sur á Garibaldi. Area 342 metros con empedrado, vereda pagos á las dos calles.
Tiene un gran almacén para negocio, dos piezas, cocina, letrina, pozo y aguas corrientes, alquilada sin contrato.
El título es bueno con segunda copia, aceptada por el Banco Hipotecario del Uruguay.
Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 1680-My.5.

Bebed Agua Salus

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

A grandes plazos

EL DOMINGO 28 DE ABRIL
A LAS 3 P. M.

11 soberbios solares

Monte Caseros y Larrañaga
A 100 metros del Camino Propios
5, 6 y 7 pesos por mes

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Coranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1582-Ab.28.

Francisco Piria

HOY

¡VAN AL MUERE!

7 ESPLENDIDAS GRANJAS

Y UNA CASITA Y BODEGA

Cubiertas de viñedo, todos injertados y frutales escogidos

AL LADO DEL

Barrio Tonkinson

PASO DEL MOLINO

Localidad conocida por "Barrio de la Paloma"

HOY DOMINGO

28 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En el mismo sitio donde se ubican

Venderé al mejor postor y á pagar por mensualidades de 15 pesos, seis espléndidas quintitas de 2500 metros cada una, aproximadamente, á pocos metros de la granja del doctor Viacaba.
Estos lotes están todos cubiertos de viñedos injertados de la mejor variedad y en plena producción, y gran número de árboles frutales.

Una quinta más, la séptima

De 3.600 metros

con edificio de material, con varias piezas, y bodega, todo el terreno está cubierto de viñedo.
Este espléndido lote se venderá con edificio y todo á pagar

100 al contado y el resto: $ 25 por mes

APROVECHEN EL MOMENTO
EL REMATE SE EFECTUARA

Hoy domingo 28 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

El tren de La Transatlántica núm. 16, que pueden tomarlo en 25 de Mayo, Rondeau ó Agraciada, dejará á los interesados en el Camino que va desde Montevideo al Cerro esquina Grecia, donde da vuelta el tren.
Verán en ese paraje la bandera de remate y allí deben bajarse los asistentes, indicándoles el empleado que estará desde la una en ese punto, el lugar de la venta.
Planos y más datos, ocúrrase á mi oficina, Sarandí 235 esquina Treinta y Tres 1619-Ab.28.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

En la Avenida 8 de Octubre

EN SU MEJOR ALTURA
SOBERBIA UBICACION

Valioso terreno

Entre los palacetes números 250 y 256, lo que representa una gran ventaja

Pasando el Camino Cibils y antes de llegar al de Larrañaga

Jamás encontrarán un lote más hermoso ni mejor situado, ni que se adapte mejor por su frente y fondo para construir un elegante chalet, con jardín y quintita al fondo. Los hombres de gusto y de dinero no deben perder esta única oportunidad.

El Domingo 28 del corriente mes

A las 4 de la tarde

Venderé este valioso terreno con 24 metros de frente á la Avenida 8 de Octubre entre los caminos Cibils y Larrañaga, y teniendo á sus dos costados dos preciosos chalets números 250 y 256, por 49 metros 90 cents. de un lado y 51 metros 55 del otro. Difícilmente encontrarán un terreno ni mejor situado ni más apropiado para levantar en él un soberbio edificio.
La Avenida 8 de Octubre tiene ya una importancia superior, y la tendrá mayor mañana con la instalación de los arcos voltáicos y asfaltada. Entonces ya no se podrá comprar á ningún precio. Es cuestión de aprovechar ya, si se quiere comprar algo superior.
Títulos de primer orden. Darán de seña 500 pesos. Por más informes, Plaza Independencia 75, 1693.Ab.28.

Jaime Maeso y C.a

HOY A PLAZOS

En la calle Cibils

Un edificio y un solar

VENTA POR SEPARADO

A 30 metros de la Avenida 8 de Octubre

Son dos lotes muy valiosos y convenientes. Llamo la atención de todos sobre la importancia de ellos. Acto continuo en el lugar de su ubicación venderé varios lotes, muy cerca de lo que fué Sanatorio "Montevideano", hoy escuela de sordo-mudos, cuyos lotes distan 80 metros de la gran Avenida 8 de Octubre—del eléctrico y están muy bien situados.—Es un lindo conjunto de solares, algunos convertidos ya en jardines, con cercos y demás mejoras. Todos á grandes plazos.

El Domingo 28 del corriente Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré en primer término la propiedad en la calle Cibils número 107, con 13 metros de frente por 40 metros 26 cents. de fondo, con todas las construcciones existentes en ello. Dista 30 metros de la gran Avenida Ocho de Octubre y se venderá así: 1|3 parte al contado y el resto en 40 mensualidades. Produce 41 pesos mensuales y la forma de venta es liberalísima. En seguida el solar lindero con alguna edificación con 9 metros 15 cents. de frente á la calle Cibils número 109, por 40 metros 26 cents. de fondo. Tiene cerco y empedrado pagado. Se venderá lisa y llanamente en 40 mensualidades. Fíjense señores en la importancia de estos dos lotes, y en la forma de venta, tan generosa y liberal como la que más.
Acto continuo. En el lugar de su ubicación, venderé por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires y á plazos, un lindo conjunto de solares, á la vuelta de los anteriores y en terrenos donde se construyó el gran Sanatorio Montevideo, hoy escuela de Sordo-Mudos, cuyos lotes, algunos de los cuales son jardines, tienen frente á diversas calles, todas oficiales, y distan apenas 100 metros de la Avenida 8 de Octubre y del eléctrico. Hay algunos grandes y otros chiquitos, y todos son muy importantes, rodeados y lindando con aquel núcleo de elegantes construcciones que se han levantado, frente al Hospital Militar. Unos se venderán en 48 mensualidades y otros en cuotas fijas.
Darán de seña por la casa 200 pesos y 100 por el lote lindero y 25 por los otros solares. Para más detalles, Plaza Independencia 75. 1692-Ab.28.

J. GOMEZ BLANCO

HOY A PLAZOS

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A las 5 de la tarde

Venderé al mejor postor el rico solar con tranvía al frente á 4 centésimos y á 300 metros de la estación. Reducto esquina Garibaldi con 9 metros 96 centímetros de frente por 42 metros de fondo.

800 pesos al contado

Y EL RESTO

En mensualidades de 41 pesos

Cerco, vereda y empedrados pagos. Garantía de la oferta 5 o|o.

Barraqueros, Industriales, ojo!

Títulos perfectos. Informes calle Treinta y Tres núm. 182.
1673-Ab.28.

Leopoldino S. Bayarres

EL JUEVES 9 DE MAYO
A LAS 2 P. M.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQ. PIEDRAS

AL CONTADO

De 100 hectáreas de campo flor

Con la base de 80 pesos la hectárea

EM MOSQUITOS

sobre el caudaloso arroyo del mismo nombre por aguada y límites al Este y Sur. A 10 kilómetros de la Estación Mosquitos vía á Maldonado F. C. U. del E. El camino á Maldonado cruza por el campo.
LINDEROS: Señor Tulio Acosta (antes campo del señor Martinelli), señores Jaurena, Abella, Tria, Pedransini, Churi, Rodríguez y otros. MEJORAS: Poblaciones, 3piezas de material, un gran depósito con altos y bajos, pisos ladrillo y tabla.
CORRALES: de palo á pique, enramada, CHACRA de tierra fertilísima de más de 7 hectáreas, MONTES PARA LEÑA Y MADERA, de sauces, álamos, talas, espinillos, ETC. ETC., EN CANTIDAD. QUINTA: Una pequeña. VIÑA: Más de 2 hectáreas. Cruzado por cañadas permanentes rodeadas de montes. Dividido en cinco potreros de buenas pasturas, que lo habilitan para pastoreo de tropas de pasage obligado por el camino que lo cruza.
Los arrendamientos oscilan entre 4 y 4.50 anual la F. A.
Está arrendado con contrato que vence el 1.o de Septiembre de 1913, en cuya fecha valdrá el doble, pues habrá pasado á 150 metros la carretera á Solís.
DEMASIAS: Según la última mensura y el plano á disposición, mide 114 h. y 7159 m. QUEDANDO Á BENEFICIO DEL COMPRADOR las 14 HECTAREAS más ó menos que arroja á favor como excedente de área, pues el título solo acredita 100 hectáreas y metros.
El campo que se vende está ubicado en una de las zonas de más porvenir del departamento de Canelones, llamada á valorizarse de inmediato.
Sus condiciones é importantes mejoras hacen que llame la atención de los interesados para que vayan á visitarlo y no se guíen de informes de terceros ó de personas que por egoismo no dan los verdaderos datos y omiten los detalles de importancia.

TITULOS PERFECTOS

Seña en garantía: $ 1000 en el acto de ser aceptada la oferta.
Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.
Por más datos y planos, Ciudadela 87.
1645.My.9.

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Las PILDORAS de **CÁSCARA MIDY** curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc.
Se toman 2 ó 3 por la noche al momento de acostarse.
Farmacia MIDY, 113, Faub St-Honoré, París, y en las demás Farmacias y Droguerías.
1730.

CUERPO LEGISLATIVO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL "AFFAIRE" DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR

INTERPELACION DEL DOCTOR FRUGONI

Pedido de explicaciones al ministro de la Guerra

INTERESANTE DEBATE

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

En primer término la mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y Proyecto de Ley enviado por el Poder Ejecutivo, autorizándole para la inversión de $ 8.000 en la compra de aparatos de medición, ensayo de motores é impresión de informes del Concurso Internacional de Májuinas de labranza á motor.—(A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Colonización).

—La misma destina á V. H. el Mensaje y Proyecto de Ley de Contribución Inmobiliaria á regir en 1912-1913 en la capital.—(A la Comisión de Hacienda).

—Las señoritas Servanda y Dolores Gómez hijas del Brigadier General don Servando Gómez renuevan su solicitud de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La pensionista María Silva por sí y sus hermanas Adeodata y Marcelina, solicita aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—El capitán de navío don Jorge V. Bayley solicita de V. H. que el tiempo que ha estado en Reemplazo y en Cuartel se le considere como en actividad y que se le manden liquidar las diferencias de sueldo.—(A la Comisión de Guerra y Marina).

Moción previa

Por moción del señor Sosa se resuelve tratar sobre tablas la modificación introducida por el Senado al proyecto relativo á la construcción de un edificio público en la ciudad del Salto.

LO DE LA JUNTA DE A. MILITAR

Interpelación del doctor Frugoni

Pide después la palabra el doctor **Frugoni**. Empieza diciendo que hace varios días los diarios venían publicando la noticia de que iba á interpelar al Poder Ejecutivo por el asunto, ya tan comentado, de la Administración Militar.

No obstante su empeño de que no se trasluciera nada de lo que se proponía para que no le opusieran dificultades en la tarea de recabar datos que se había impuesto, la prensa, siempre ávida de anticipar noticias con la mayor antelación posible, hizo público su intento mucho antes de lo que le hubiera convenido y hubiera convenido sobre todo, á la obra de investigación y establecimiento de la verdad que había querido arrancar.

Sin embargo, añade,—lo que ha llegado á saber es bastante, y—la Cámara tendrá ocasión de convencerse de ello,—para demostrar que en el seno de la Junta de Administración ó en la Intendencia de Guerra, ocurren casos poco regulares y que los servicios cuya realización le están encomendados son atendidos muy deficientemente.

Empieza á hacer después un poco de historia alrededor del asunto, en cuanto á las publicaciones aparecidas en la prensa, se refiere.

Expresa que desde el primer momento le interesó porque aparte de su situación como componente de la Cámara, á la que no puede serle agena ninguna cuestión,—á la que no puede serle indiferente ningún asunto relacionado con el funcionamiento de las diversas reparticiones públicas,—sus ideas sobre el ejército y sobre los sacrificios que impone al país lo conducen á interesarse muy vivamente por la marcha de un organismo cuyo cometido es, si debidamente lo cumpliera, regularizar la administración de los gastos militares é impedir que el ejército, sobre ser una maquinaria costosísima y peligrosa resulte aún más costosa de lo que se haya previsto, é impedir sobre todo, que resulte una fuente de pingües negocios personales á expensas de los dineros de la nación, como evidentemente ha sucedido entre nosotros en épocas que todos recordamos.

Motivos de la interpelación

He visto, dice, con agrado la creación de esa Junta, que vino á sustituir el antiguo régimen de las proveduruas sin control, á capricho de los jefes de cuerpos, que solían enriquecerse en pocos años,—con un régimen que ofrece al pueblo seguridades de rectitud y de honestidad en el manejo de los dineros destinados á subvenir las necesidades de la fuerza armada.

Mucho se esperaba de la gestión de dicha Junta en el sentido de una completa regularización administrativa, de una economía perfecta, de una corrección impecable.

Declara que su deseo no es el de que se le tache de exageración ni el de que se suponga que le guía el afán de desprestigiar directa ó indirectamente al ejército, arrojando sombras á una institución más ó menos relacionada con su suerte, más ó menos relacionada con él, dejándole llevar de sus conocidas y tantas veces proclamadas ideas antimilitaristas.

Reconoce que es un adversario del ejército permanente de línea, y que es un adversario del ejército excesivo, desproporcionado á las fuerzas económicas de la República en todo terreno y desde todo punto de vista. desde el doctrinario y del práctico; pero es un adversario leal.

Después de algunas consideraciones sobre este punto, declara que si hace eco de las denuncias acumuladas contra la Junta, es porque precisamente es partidario de la existencia de este organismo; porque es de los que creen que ha venido á llenar una función útil y más que útil necesaria.

Porque se interesa pues, por su buena marcha porque desea que llene las funciones, que realice los fines en virtud de los cuales ha sido creado es que desea también, que se haga la luz sobre los hechos denunciados y se tomen medidas para que no se repitan y para que el organismo llegue á ser lo que por la conveniencia del país y del mismo ejército verdaderamente debe ser.

Recuerda nuevamente que el asunto despertó seriamente un interés desde la publicación en la prensa, á mediados de Enero, en un diario de la mañana, que dió lugar á dos ó tres rectificaciones de "El Día", una de las cuales recuerda perfectamente se refería al retardo con que la Administración Militar pagaba las cuentas á los comerciantes proveedores, pretendiendo explicar este retardo con la circunstancia curiosísima de que los comerciantes no se apresuraban á cobrar.

Poco trabajo costó, como se comprende, contestar á esta pretendida rectificación; y desde entonces, las acusaciones han venido sucediéndose sin que en la inmensa mayoría de las veces, siquiera se intentara destruírlas ó refutarlas.

Como se anunciara al mismo tiempo que el Ministro de la Guerra habiendo palpado las deficiencias y las irregularidades; se disponía á ponerles fin, dice que él, quedó á la espera de lo que el P. E. resolviese al efecto. Han transcurrido varios meses, Enero, Febrero, Marzo y Abril y nada se ha hecho aún.

Averiguaciones del doctor Frugoni

Es por eso que se ha decidido al fin á hacer averiguaciones por su propia cuenta, desando saber cual era el grado de veracidad que las acusaciones contienen y si realmente se impone ó no, una intervención del P. E. en la prueba de Administración Militar, para introducir en ella el orden y la regularización.

De sus averiguaciones, de los informes que pudo obtener de parte de personas que tienen porque hallarse bien enteradas, de lo que alli ocurre, y que le merecen entera fé, ha llegado á adquirir el convencimiento absoluto de que en la Administración Militar reina el desorden y la desorganización, por lo cual no ofrece ya garantía alguna al país el buen cumplimiento de las funciones delicadísimas que le estan encomendadas.

En las denuncias formuladas por la prensa, hay una considerable dósis de verdad.

Cree, después de pacientts indagaciones, haber conseguido establecer cual es la porción de verdad y cual la porción reservada al error ó la exajeración, en todas esas denuncias que se vienen formulando de un modo concreto.

Ha sido pués su obra, una tarea de depuración de las denuncias acumuladas publicamente contra la Junta y en con esta tiene su convencimiento de que se impone una investigación administrativa seria y completa se ha robustecido con los informes de personas á quienes considera habilitadas para suministrársleas exastísimas, y hasta con la opinión de más de un miembro distinguido, sensato y desapasionado del ejército nacional.

Después de pedir disculpas á la Cámara por tener que recurrir frecuentemente á los informes de la prensa, que considera indispensables para iluminar el criterio de sus colegas en tan importante y delicada cuestión, declara que en el cúmulo de las denuncias formuladas, sin orden determinado, ha tratado de introducir un poco de método reuniendo los cargos de una naturaleza bajo título común.

Ennumerando cargos

Así pués, se ocupará primero, de lo que á su juicio demuestran las deficiencias sufridas en la atención de diversos servicios encomendados á la Junta de Administración y se ocupara después, de las irregularidades y finalmente de los cargos que demuestran la grave desorganización interna y asi sucesivamente.

Por lo que se refiere á la deficiencia en los servicios, empieza á enunciar los ya publicados.

Recuerda la compra de pólvora hecha á la casa Krupp, que debido á la desidia de la Junta tuvo que hacerse una erogación inútil; el llamado á licitación para la adquisición de sables, cuyo expediente se perdió trayendo los trastornos consiguientes; la denuncia del Jefe del Regimiento destacado en San José, quién, se dirigió á la Superioridad manifestando que desde hace seis meses había hecho infinidad de pedidos de suministros á la Junta y que ésta, apesar del tiempo trascurrido, no solo no los hizo, sinó que ni contestó las innumerables notas que le dirigió; el pedido del jefe del Batallón Guardia de Cárceles para el arreglo de una regadora, cuyo importe costaría unos 12 pesos, y que en virtud de no resolverlo la Junta, tuvo que hacerse el servicio con aguas corrientes gastándose más de $ 50; la solicitud de la Comisión Demarcadora de límites para que se le suministraran cartas portátiles y que desatendió; la queja del encargado de los Palomares Militares de que la casilla mandada construir en el cuartel del 7.o de Caballería en Melo, no había sido hecha de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por la misma Junta; el expediente detenido en el Ministerio de la Guerra sobre provisión de artículos á algunas unidades tácticas de campaña; el retardo en hacer los trajes de verano para los conserjes y porteros de la Casa de Gobierno que obligó al Ministerio del Interior á mandarlos confeccionar en 'a casa Merola y que después de estar casi hechos, la Junta notificó que los había ya terminado y aquel en consecuencia, le contestó que ya no los necesitaba; el dato obtenido por conducto fidedigno de que el Jefe del Batallón 1.o de Cazadores, coronel Arias, protestó por una partida de arroz en pésimas condiciones, á pesar de que el contrato establece que debe ser de primera calidad, y como no obtuviera contestación de la Junta envió una muestra al Ministerio de la Guerra.

Más deficiencias é irregularidades

Siguiendo el capítulo de las deficiencias hace notar la imperfecta confección de las ropas, que radica en el defecto del corte; la impericia de los empleados que han echado á perder muchas piezas de pantalones que después resultaron inservibles; la provisión de la ropa de verano, para el último año, que recién la hizo el 16 de Enero último.

Todo esto cree suficiente para demostrar que los distintos servicios están allí mal atendidos.

En cuanto á las irregularidades más ó menos graves, suman también una porción que pasa á enumerar: las cuentas por suministros se pagan con gran atraso, especialmente á los comerciantes de campaña; recuerda una información publicada en "La Nación" de Buenos Aires que se refería á estos últimos y que dice no querían continuar suministrando porque no se les abonaba lo que se les adeudaba y pone como ejemplo á los comerciantes de Melo y al señor Solari, propietario de una gran casa de comercio del Salto que se negaron por ese retardo; lo sucedido cuando la construcción del cuartel para el Regimiento de Blandengues, etc.

Cree fácil, igualmente, el probar que no siempre se llama á licitación para la provisión de artículos, apesar de que la Junta para hacer proveduría sin previa convocatoria á postores, como lo establece la ley. Esta en un inciso otorga la facultad para casos muy especiales de aceptar propuestas, pero para ello se necesita la conformidad de los cinco miembros de la Junta y del Poder Ejecutivo.

Pues bien, tal ha habido irregularidad en esto, que uno de los cinco miembros no va á las sesiones desde hace 8 meses.

A juicio del doctor **Frugoni** de todo esto resulta que no es la Junta de Administración Militar la que vela por los intereses del Estado, sinó los jefes de cuerpo y los comandantes de buques los que contribuyen en esta misión que aquella le compete.

Continúa citando después algunos ejemplos de llamados á licitación en que la Junta no aceptó la propuesta más ventajosa para el erario.

Siguen las denuncias

Pasa por último al capítulo de las denuncias ó cargos que demuestran, según su opinión, lo inútil de dicha institución y que denota acabadamente que no cumple la delicada misión, resultando por el contrario un organismo completamente inocuo.

Señala las irregularidades que se cometen en los pagos al ejército, haciendo resaltar el procedimiento que usa al efecto, que es el de verificar la lista de los cuerpos, sin entrar á comprobar si en realidad los que figuran en la planilla son hombres ú hombres supuestos.

Recalca que es esta la misión más importante de laJunta por cuanto viene á cortar el abuso, y sin embargo en la práctica está desatendida.

Hace notar que hay varios cuerpos que no cuentan con delegados, faltando en consecuencia, en ellos, el control tan necesario para los intereses del Estado.

Refiriéndose á los arrendamientos de los cuarteles y de campos para las caballadas de los regimientos, hace resaltar también, que son los jefes de cuerpo los que llevan á cabo esas gestiones sin que la Junta haya intervenido una sola vez en estas negociaciones, como es de su deber.

Deja constancia que la Junta nunca ha dado cumplimiento á una disposición del reglamento, que le comete la tarea de formular las planillas del presupuesto.

Por lo que respecta á las irregularidades que demuestra palpariamente la organización interna de la Junta, reproduce nuevamente el caso, del miembro que hace 8 meses que no va á sus sesiones y de que hubieron dos miembros que faltaron cuatro años y sin embargo, todos ellos percibían lo mismo su sueldo.

Demuestra la injusticia hecha pesar sobre un empleado que fué suspendido nada más que por una mera sospecha de que fuera el que proporcionara los datos publicados en la prensa.

Esto para el doctor **Frugoni** puede fácilmente ser un indicio de la anarquía que reina en la institución.

Un detalle que considera más grave es el de que al frente de la Oficina técnica, que está encargada de todas las obras que se verifican en los cuarteles, y para lo cual se gastan sumas ingentísimas, se encuentra una persona que carece de título, no es profesional, ni es técnico.

Y este dato, no hay necesidad de comprobarlo, porque es del dominio público.

Hace resaltar la responsabilidad que tiene los particulares que construyen casas y el hecho de que la Junta de Administración no puede hacerla recaer en nadie.

A causa de eso se debe talvez que á cuarteles recien construídos se le han volado los techos, como sucedió con el de Nico Perez.

Arbitrariedades con las costureras

Un punto en que está interesado y que pasa á tratar con todo acopio de argumentos, es el que se refiere á las costureras que van á buscar trabajo y que son objeto de malos tratamientos por parte de los empleados.

Cuanta denuncia y quejas presentadas al respecto nunca han sido atendidas, y nunca han sido castigados los empleados.

Hace notar que la distribución se hace á capricho de los empleados que no son sastres, existiendo toda clase de favoritismos, pués, mientras á unas le dan ropa vieja á otras les dan en tal cantidad que tienen que llevarla en carro.

Hay costureras que hacen un verdadero monopolio, distribuyendo después las piezas en sus casas entre otras costureras y pagándoles de acuerdo con una tarifa mas baja. Esto mismo sucede con algunos empleados que se mandan costuras á sus casas y de ellas las distribuyen entre algunas pobres mujeres que perciben pagas insignificantes.

Este capítulo de las costureras lo trata el doctor **Frugoni** extensamente, aportando toda clase de datos, que demuestran la via crucis de esas pobres mujeres, para poder ganarse el sustento con toda honradez.

A su juicio todas las denuncias formuladas por estas obreras, viene á revelar un incalificable abuso, por lo cual se revuelve un sentimiento de solidaridad con los oprimidos del trabajo.

Como estas denuncias han sido publicadas en parte, en la prensa, hace notar que el Gobierno que tanto blasona de ser amigo del obrero, no se ha preocupado de aclararlas.

La investigación es deficiente

Habla después de la investigación que se viene llevando á cabo en esta Oficina, la que en realidad no es una verdadera investigación, sino una simple inspección de contaduría, complicada con un sumario instruído á último momento por la sustración de un documento.

Recuerda que á raíz de la desaparición de éste, un empleado de policía, ofreció sus servicios que no fueron aceptados por la Junta, sin duda sabiendo de antemano, que no daría con el autor del robo.

Da lectura á un reportaje publicado en "La Razón", hecho al contador de la Junta señor Horacio Gimenez de Aréchaga, en el que se llega á la conclusión de que la responsabilidad hay que ir á buscarla fuera de la Contabilidad, palabras estas últimas, que son subrayadas, por el doctor **Frugoni**.

Hace algunas referencias á la injusticia cometida por el P. E. con el Contador señor Aréchaga y hace notar también que la Contaduría no tiene nada que ver con los graves cargos de organización, deficiencias é irregularidades de la Junta, y que, como la investigación Givogre tiene otro alcance, se ve que, respecto á los cargos, el P. E. no ha tomado prvidencia alguna

La acción del P. E. se ha extendido nada más que á la sustracción del expediente.

Recuerda la opinión de los dos fiscales que actúan en el asunto, que estaban contestes en que debía suspenderse á tres empleados y al Gobierno suspendió nada mas que al señor Aréchaga y dejó á los otros dos, para que siguieran el sumario en el sentido que mejor les plaguiera ó poder desviarlo en forma más conveniente.

Por todo lo dicho cree que nos hallamos frente á un caso de evidente descomposición burocrática. Lo que debió ser un organismo de orden, de seguro control y de saludable vigilancia, y de rectitud y garantía administrativa, no es más que un organismo descompuesto que funciona mal y no puede llenar los deberes que le están confiados.

Opina que el Poder Ejecutivo no ha hecho nada más que ponerse de su parte, siendo aquel un responsable directo de sus perjuicios y de sus fracasos.

Por todas estas consideraciones cree necesario que se llame al Ministro de la Guerra para que explique á la Cámara la actitud del Poder Ejecutivo sobre el particular.

Termina formulando la siguiente moción:

Moción del doctor Frugoni

"Para que se dirija una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo solicitando la concurrencia del señor Ministro de la Guerra al recinto de la Honorable Cámara, para dar explicaciones respecto á las denuncias que se han hecho sobre irregularidades de la Junta de Administración Militar."

Oposición del señor Sosa

Hace después uso de la palabra el diputado **Sosa**, quién declara que por sistema no se opone nunca á ningún pedido de informes ó explicaciones al Poder Ejecutivo.

En el caso que se refiere á la Junta de Administración Militar, cree conveniente tener presente que el Poder Ejecutivo precisamente en presencia de algunas denuncias decretó una investigación ámplia en dicha repartición del Estado, la que no ha terminado todavia.

Y entonces pregunta: ¿Podrá el Ministro de la Guerra, no habiéndose terminado la tarea, dar informes completos y decisivos sobre el asunto?

Termina diciendo, que esta es, la duda que le asalta en presencia de la moción del doctor **Frugoni**.

Le contesta el diputado mocionante que tal duda era fácil de disipar.

Observa que el señor Sosa no se ha dado cuenta del carácter y el alcance de la investigación, insistiendo en que no es ella una investigación ordenada con motivo de las denuncias, sinó que como lo manifestó antes, era una simple inspección de contabilidad solicitada por la misma Junta.

Sr. Sosa—Está equivocado el señor diputado, porque el Poder Ejecutivo amplió después el cometido.

Objeta el doctor **Frugoni** que esa ampliación tiene relación nada más que con la sustracción del expediente.

Terminada la tarea se podrá saber si están bien los libros de contabilidad y lo que resulte de la sustracción, pero no si hay una seria desorganización; si es verdad que no es técnico el funcionario puesto al frente de la oficina respectiva; si es verdad la distribución antojadiza que se hace del trabajo, á las costureras; si es verdad que las provedurías se hacen sin llamado á licitación etc.

Sr. Sosa—Todo eso entra en la investigación.

Señor Frugoni—No entra, no señor. No tiene un alcance tan completo.

Por otra parte, conceptúa necesario que el señor Ministro explique la actitud en otra denuncia, que se refiere á un incidente ocurrido entre dos miembros de la Junta y el señor Aréchaga, el cual no ha sido resuelto para el contador, con toda justicia y equidad.

Dado el punto por suficientemente discutido, se pone á votación la moción, resultando desechada.

Por la afirmativa votaron 23 diputados sobre 50.

Palabras del doctor Diaz

Una vez conocido el resultado de la votación, solicita la palabra el diputado **Diaz**, quién desea dejar constancia de que ha votado afirmativamente, así como de la profunda sorpresa con que veía á la Cámara negar su voto á la moción inspirada en el deseo de conocer de boca del Ministro de la Guerra informes claros y precisos sobre un asunto gravísimo, que tiene así mismo excesiva gravedad para ser despreciado en una forma silenciosa.

La compacta barra, que había recibido la noticia con señales evidentes de estupor, prorrumpió entonces en una verdadera salva de aplausos, siendo llamada al orden por la Mesa, previa amenaza de desalojarla.

Continúa el doctor **Diaz** diciendo que, no basta el carácter ni el resultado de la investigación, sinó que es necesario conocer la forma en que se practica, el alcance que realmente tiene, la imparcialidad y la competencia de las personas á quienes les haya sido confiada todo lo cual puede constituir un motivo de explicaciones del P. E.

A su juicio la solidaridad moral que pueda vincular á los partidarios de la situación actual con la gestión administrativa, no puede servir para cerrar los ojos y los oídos ó para no querer que se haga una investigación amplia en cualquier cuestión que se someta á su criterio.

Doctor Varela Acevedo — Pero la investigación amplia, según el señor **Sosa**, se hace; y en ese concepto es que los diputados han votado en contra. Nadie ha temido que se haga la luz en esa, como en cualquier otra cuestión, en la que intervenga la situación actual.

Doctor Diaz — El caso es, señor diputado, que habiéndose originado dudas sobre el alcance que tiene esa investigación, bien puede el señor Ministro disipar esas dudas.

Señor Moratorio — Pero concrete á eso el señor diputado sus dudas y entonces tendrá el voto de todos.

Señr Diaz — Eso es precisamente lo que ha pedido el doctor **Frugoni**.

Se reabre el debate

Acto continuo formula moción el doctor **Varela Acevedo** para que se reabra el debate y para que se sustituya la palabra "explicaciones" por la de "informe", en la moción presentada por el doctor **Frugoni**.

Como expresara que de este modo no se compromete la opinión de la Cámara y no se niega á lo solicitado por el doctor **Frugoni**, éste hace notar que no es á él que se le negaría esa satisfacción, sino á la opinión pública.

Reabierto el debate habla el señor **Canessa** quien pide se deje constancia de su voto contrario á la moción **Frugoni**.

Encarándose con el doctor **Diaz**, dice, que éste no tiene el derecho de agraviar á la mayoría de la Cámara por no haberla votado.

Da su opinión de que la Cámara debe tratar cuestiones solemnes y no vulgarizarse con interpelaciones que no tienen ninguna importancia, puesto que se refieren á hechos insignificantes.

Doctor Varela Acevedo — No apoyado.

Señor Canessa — De ningún modo puede ocuparse de cosas que afectan á porteros, costureras y regaderas descompuestas.

Doctor Frugoni — No se trata de costureras; se trata de evitar que las exploten.

Señor Canessa — Todo eso tiene un valor muy relativo. Hay que ser más humano. En la Cámara de ningún país se toman en cuenta esas pequeñeces.

Doctor Varela Acevedo — No son pequeñeces.

Recuerda después, el señor **Canessa** que el señor **Sosa** había informado que el P. E. intervenia en el asunto, contestándole el doctor **Frugoni** que sí, pero no es una investigación ámplia la que ha decretado.

Para él, tiene más valor, la afirmación del señor **Sosa** que la negativa del doctor **Frugoni**.

Objeta el doctor **Varela Acevedo**, que como pueden estar equivocados uno ú otro, sería correcto que el ministro dijera quien está en lo cierto.

A juicio del señor **Canessa**, la Cámara tiene la obligación de hacer leyes y no ocuparse de interpelaciones como la propuesta, por el señor **Frugoni**, que es parecida á la del "Diario Oficial", con la cual se tiró una plancha.

Doctor Frugoni — No fué plancha, señor diputado, porque ahora han resultado cosas muy graves, que yo había anunciado.

El señor **Sosa** se manifiesta en desacuerdo con el señor **Canessa** en lo que se refiere al derecho de interpelación. Si la Cámara tiene la atribución principal de hacer leyes, tiene también la facultad inalienable de controlar actos administrativos y por ello cree útil y simpático que los propios diputados pidan aclaraciones sobre el modo de proceder del Estado. En este concepto no puede menos que aplaudir la actitud del dctor **Frugoni**.

Después de otras consideraciones termina formulando la siguiente moción:

Moción del señor Sosa

Que se dirija una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que informe sobre la actitud que ha asumido en vista de las denuncias que se han formulado respecto de irregularidades en la Junta de Administración Militar".

El doctor **Frugoni** acepta la modificación de la palabra "explicaciones" por "informes" propuesto por el doctor **Varela Acevedo**, pero no la moción del señor **Sosa**, fundando su discordia en ella.

El doctor **Melián Lafinur** anuncia que va á votar la del doctor **Frugoni** porque esa moción se encuadra perfectamente dentro de lo prescripto por el artículo 53 de la Constitución, que dice que la Cámara tiene el derecho de llamar á su seno á los señores Ministros para pedirles informes.

El pedido de informes por escrito al Poder Ejecutivo, no lo vota, agrega, porque el Poder Ejecutivo, estaría en el derecho de decir que no se considera obligado á darlos.

De manera pues, que cree que la Cámara para pisar terreno firme, debe mantenerse dentro de los términos de la Constitución, que puede hacer uso si quiere, del art. 53.

Pedir informes al Ministro de Estado, que se llame para ese efecto; pero no pedirle al Poder Ejecutivo informes que deba por escrito, porque ésta última moción no sabe en que artículo constitucional se fundaría.

Para él, no es simplemente cuestión de palabra, sinó cuestión de preceptos constitucionales, por no votar la moción del doctor Frugoni y le niegue su voto á la del señor **Sosa**.

Dado el punto por suficientemente discutido, se ponen á votación en primer término, la moción del doctor Frugoni, la que es aprobada.

Ella obtuvo el voto de 34 diputados sobre 64 que se encontraban en sala.

En consecuencia, el Ministro de la Guerra será invitado á concurrir á la sesión del martes, enviándose para el efecto, una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo.

Edificio público en el Salto

Por último la Cámara aceptó la modificación introducida por el Senado al proyecto que autoriza la construcción de un edificio público en el Salto.

Esta modificación fué también aceptada por la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

Hoy será comunicado al Poder Ejecutivo á fin de que le ponga á la ley el cúmplase correspondiente.

Como faltaba cinco minutos para sonar la hora reglamentaria se levantó la sesión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

2.a Discusión del proyecto de ley que suprime la reclusión celular, individual y contínua.

1.a Discusión del decreto que concede venia al Poder Ejecutivo para destituir al empleado de la Intendencia señor José E. Saenz.

Los postes telefónicos

Ayer se dirigió una nota por la Intendencia á las empresas telefónicas prohibiéndoles en absoluto la colocación de alambres en los árboles de los parques y paseos, que sirvan de riendas á los soportes que esas empresas colocan.

Al mismo tiempo se dirigió oficio á la Usina Eléctrica para que dé cumplimiento en igual forma á esa resolución.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LOS PAGARÉS Y LAS LETRAS

Don N. N. demanda ejecutivamente á la segunda firma de un vale. El demandado se excepciona invocando la calidad de fiador y por la demora en ejecutarlo.

No se hace lugar á la primera excepción en razón de ser la solidaridad legal é innecesario, esta solidaridad, estipularla en los vales ó pagarés; que la falta de protesta de que también se hace mérito, no es aplicable sino en los casos que hay girado y aceptante; que en los documentos que no son letras de cambio, no existe la tercera persona necesaria al protesto, y en cuanto á la segunda excepción el hecho de exigirse el pago después de algunos meses á uno de los firmantes, no importa demora perjudicial sino el uso de un derecho que tiene todo acreedor, tratándose de obligaciones solidarias de ejecutar al deudor que le parezca, mientras no haya prescripción.

La sentencia dictada por el Juez de Comercio de 1er. turno se confirmó por el Tribunal de 2.o turno, quien reforzó la tesis con la cita del tratadista Manuel Obarrio, comentador del Código Argentino.

Las sentencias son las siguientes:

Resultando que citado de excepciones el ejecutado se opuso á f.... en su carácter de fiador, según él, del documento de f. 1, con arreglo al art. 879 del Código de Comercio, invocando: 1.o caducidad de la fianza fundada en los arts. 619, 857, 861, 877 y 914 del Código de Comercio; 2.o espera acordada por el ejecutante.

Resultando que contestadas esas excepciones por el ejecutante en los términos de su escrito de f... á f...., se abrió la causa á prueba, produciéndose la corriente de f. 39 á f. 99.

Considerando que estando suscrito el vale de f. 1, por don N. N. y don N. N. lisa y llanamente sin distinción alguna, lo natural y justo es suponer que cada uno de ellos se quiso obligar y se obligó como deudor de dicho documento.

Considerando además que la fianza debe siempre constar por escrito (art. 605).

Considerando que no es admisible la prueba de testigos para acreditar una cosa diferente del contenido de los documentos, ni para justificar lo que se hubiere dicho antes, al tiempo ó despues de su otorgamiento, aunque se trate de una suma menor de 200 pesos (art. 1570, del Código Civil).

Considerando que todos los que libran ó giran letras son solidariamente responsables de su pago (art. 929 del Código de Comercio).

Considerando que esta disposición es aplicable á los vales ó papeles de comercio como el de f. 1 (art. 934).

Considerando que cuando la solidaridad es legal, como en este caso, no hay necesidad de estipularla, puesto que esta se produce "ipso jure", en virtud de la disposición de la ley (art. 264).

Considerando que la disposición del art. 877 del Código de Comercio, es inaplicable al caso, no solamente porque el ejecutado no es un fiador, sino además porque el protesto únicamente es indispensable tratandose de letras, que por su economía peculiar presupone, la existencia de un girado ó aceptante—desde que la letra es una orden por la cual una persona encarga á otra el pago de cierta suma de dinero (art. 788) mientras el vale, pagaré ó billete á la orden ó al portador, es una promesa escrita por la cual una persona se obliga á pagar por si misma una suma determinada de dinero (art. 923), de donde nacen las esenciales diferencias contra las letras ó los vales, así como entre el valor y el alcance del protesto en uno y otros papeles de comercio. En las letras por falta de aceptación ó pago al girado es indispensable para que el tenedor conserve la integridad de sus derechos entre el librador, endosanante y demás personas que lo firman, con excepción de los casos en que ha faltado la provisión de fondos en poder del girado ó que el librador se ha reembolsado de ellas con posterioridad, en cuyos casos el tenedor conserva sus derechos el librador aún sin protesto (arts. 813, 817, 860, 861, 867) mientras que en los vales ó pagarés, como en este caso, el protesto no es necesario, ni tiene más alcance que el de hacer correr los intereses, cuando no están estipulados, y el acordar á los documentos fuerza ejecutiva, cuando se ha entendido el protesto con el deudor.

Considerando que tampoco en este caso puede decirse que ha habido prórroga ó nuevo plazo acordado ó uno de los firmantes del vale de f. 1, puesto que el solo hecho de no haber exigido su pago sino después de algunos meses de vencido ya uno de ellos, no es más que el ejercicio del derecho que tiene todo acreedor, tratándose de obligaciones solidarias, de ejecutar el deudor que le favorezca, mientras no esté precripta la deuda (art. 263, 268, 1019 del Código de Comercio).

No se hace lugar á las excepciones opuestas.—Ovidio Grané.

El Tribunal del 2.o turno confirmó la sentencia con la siguiente resolución:

Vistos en segunda instancia estos autos promovidos por don N. N. contra don N. N., por cobro del vale de f. 1, venidos al conocimiento de esta sala en virtud de la apelación en relación que el ejecutado dedujo á fs. 144, contra la sentencia dictada á fs..., del señor Juez de Comercio de 1er. turno que rechaza las dos excepciones que á fs. 32, opuso el recurrente para excluir la acción instaurada por el ejecutante.

Aceptada la exposición de los hechos que hace la sentencia apelada, por ajustarse ellos á las verdaderas resultancias de autos.

Considerando que discutiéndose si el ejecutado es fiador, avalista ó deudor solidario de documento de f. 1, la cuestión en esta instancia queda reducida á decidir si en cualquiera de esos extremos y sea cual fuese la calidad en que N. N. suscribió dicho vale su obligación subsiste ó no, desde que, tanto sea fiador, avalista ó deudor la solidaridad es en estos casos impuesta por los arts. 264, 611, 929, 932 y 934 del Código de Comercio.

Que la sentencia apelada declara á don N. N. y don N. N. como deudores solidarios del vale de f. 1, porque habiéndolo suscrito lisa y llanamente sin distinción alguna, lo natural y lo justo es suponer que cada uno de ellos es deudor de dicho documento.

Que esta presunción surge de la realidad de las cosas y se impone á toda persona que suscribe un pagaré sin establecer limitaciones ni distingos, entendiéndose que todos y cada uno de los firmantes se declaran deudores, porque de lo contrario sería muy fácil y hasta caprichoso determinar quien firma en calidad de deudor y quien en calidad de fiador.

Que la redacción en singular (1) del documento, y el orden de colocación de las firmas son elementos de apreciación que no traducen una interpretación clara y evidente de la claridad de fiador de cada firmante, porque hace depender de una redacción más ó menos defectuosa y de la posición más arriba ó más abajo de una firma la calidad de deudor ó de fiador contra una declaratoria, formal categórica é incondicional.

Que en el caso que esa redacción indique una obligación singular, teniéndose como deudor al primer firmante y como fiador al que suscribe en segundo término otorgando para este fuerza de ley á la costumbre de que un fiador firma debajo de los deudores, aun asimismo el ejecutado no escapa á la obligación solidaria que su calidad de fiador le impone, según así terminantemente lo sanciona el art. 611 del Código de Comercio.

Que recayendo la fianza sobre un acto mercantil (art. 7 núm. 3, del Código de Comercio) se sigue por el Título VIII, Libro 2.o del mismo Código, comprobándose la existencia de dicha caución, no solo por la interpretación que el ejecutado da á la orden de colocación de las firmas, sino también por su propia confesión y sabido es, que el art. 605 del mismo cuerpo de leyes expresamente especifica la confesión como medio de probar la fianza.

Considerando que el supuesto de que por tratarse de un pagaré al portador regido en general por lo legislado para la letra de cambio, se juzgara como lo afirma el ejecutado, que la fianza ofrece la modalidad del aval, asimismo la obligación del fiador como avalista estaría en todo su vigor, desde que la falta de protesto no apareja en el caso sub-judice la caducidad del derecho del deudor.

Que el art. 934, del Código de Comercio dispone que todo cuanto se ha establecido para las letras, servirá igualmente de regla para los vales, billetes ó pagarés y conformes de plaza, pagaderos á la orden en cuanto puedan ser aplicables y ofrecen los pagarés ó vales caracteres diferenciales con las letras de cambio, ofrecen variantes correlativas en las disposiciones legales á aplicar.

Que la letra de cambio siendo una orden escrita, revestida de las formalidades establecidas, por lo cual una persona encarga á otra el pago de una suma de dinero (art. 788, del Código de Comercio), indica á lo menos la intervención de tres personas: el librador, el tomador y el girado, mientras que los pagarés constituyendo una promesa de pagar suma determinada de dinero no hay girado, y si la obligación clara y precisa del propio librador ó firmante de pagar esa cantidad, emanando de esta diferencia, disparidad en las obligaciones que la ley impone á las distintas personas que intervienen en las letras de cambio en sus diversos roles de librador, tomador, endosante y girado, personas que no han intervenido en el pagaré de f. 1.

Que el librador por los arts. 812 y siguientes del Código de Comercio, está obligado á garantir no solamente el pago del importe de la letra, sino tambien su aceptación ó la provisión de fondos al vencimiento de la letra en poder del girado etc., mientras que el otorgante ó librador del pagaré, solo está obligado á pagar el día del vencimiento sin referirse á la provisión de fondos ó á la situación del girado.

Que siendo N. N. dentro de la tesis del ejecutado, el librador sin girado, estaba obligado á pagar el día del vencimiento y no habiéndolo hecho, no puede alegar liberación de responsabilidad por falta de protesto, desde que el art. 817 del Código de Comercio, lo declara y permite cuando el tenedor de la letra no la hubiese presentado ó hubiese omitido protestaría en tiempo y forma como tal.

Que la falta de protesto no ha perjudicado por consiguiente el derecho del ejecutante ni puede aplicarse á los vales y pagarés las reglas sobre protesto de la letra de cambio.

Que esta solución la sostiene el tratadista Manuel Obarrio, que comentando disposiciones iguales á las nuestras, del Código Argentino dice referente al protesto: "en cuanto á este debe observarse que es absolutamente innecesario cuando el billete no ha sido endosado, porque no existiendo acciones reversivas, en tal caso, no hay que hacer constar la negativa de pago (tomo 11, pág. 446), y el vale de f. 1, no ha sido endosado ni su circulación afecta esta modalidad para imponer el requisito del protesto.

Considerando que la fianza si existiera en el caso "sub-judice" no armaría al ejecutado del derecho de exigir al acreedor justifique haber interpelado judicialmente al deudor (art. 610), sin que en la actualidad corresponda declarar si ese acto tiene ó no trascendencia sobre los intereses punitivos.

Que sea deudor, fiador, ó avalista el ejecutado, está obligado en carácter solidario al pago de la deuda reclamada, (arts. 929, 932, 611, del Código de Comercio.

Por estos fundamentos se confirma etc.

(1) Consulta del doctor Velazco.

PROCESO SILVA

Se realizó ayer á las 10 a. m. en los salones de actos públicos del Juzgado Letrado del Crimen de primer turno, la vista de la causa seguida á Francisco F. Silva por muerte de Francisco Susperreguy.

Según se desprende de autos, en la tarde del 3 de Octubre del pasado año, el prevenido se puso á descargar un revólver de su propiedad haciendo algunos disparos contra una casilla hecha con chapas de zinc que estaba destinada á excusado, en los alrededores de las obras que en el Prado se construyen para la Exposición Nacional.

Que después del tercer disparo se acercó á la referida casilla y encontró adentro, herido de un balazo en la cabeza á su compañero de trabajo, el obrero Francisco Susperreguy, el que á consecuencia de la herida falleció de inmediato (informes médicos de f. 4, 14 v. y acta de defunción, agregado á f. 17 de los autos mencionados.

Que el prevenido se presentó en seguida á un agente policial, dando cuenta del hecho y entregándose en calidad de preso.

Con arreglo, pues, á lo expuesto, el señor Fiscal del Crimen, doctor Domingo J. Pittamiglio, acusa á Silva como autor del delito de homicidio por imprudencia, previsto en el art. 325 del Código Penal, por cuanto hubo indudablemente imprudencia é imprevisión de su parte, al descargar tiros sobre la referida casilla, sin cerciorarse previamente si estaba ó no ocupada por alguna persona como lo aconseja el simple buen sentido y las más elementales reglas de prudencia; aplicándole la pena de trece meses de prisión con imposición de las prestaciones legales.

El jurado popular compuesto por los señores doctor Alberto Piffaretti, Rodolfo M. Oribe, Guillermo Iriart y R. Nevicatti relaciona los hechos expuestos haciendo constar que el procesado ha observado buena conducta con anterioridad al hecho.

El juez doctor Cibils Larravide, dictará sentencia en la entrante semana.

JUICIO PUBLICO

El día 30 del corriente á las 9 y 30 a. m. en el mismo Juzgado se verá en juicio público la causa seguida á Anastasio Medina por muerte de Juan María Acuña.

El jurado está compuesto así: Titulares: Orestes P. Croce, Juan Lorenzo Echeverri, Alejandro Zerrilla de San Martín y Domingo Ortega. Suplentes: Eduardo Antola, Enrique Arocena, Julio Ayala y Benito M. Baeza.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El anarquismo de la moda - Las telas - El Escosés y las telas esponjosas - Las blusas en los trajes de noche - Los cuellos Medices - La moda cambia demasiado

Querida Mme. Z.:

La moda pasa aquí por un período de lucha y anarquismo que no porque se empleen armas tan suaves como las sedas, los encajes, las pieles, las flores y otros materiales delicados, deja de tener su importancia, pues ella oculta detrás de este montón de cosas frágiles, verdaderos intereses y capitales en juego. Se diría que hay hoy tantos gustos como tendencias y partidos, y en la forma de un traje, de un sombrero, de un peinado ó solo en la manera de llevarlos puede reconocerse fácilmente á una democrática republicana, de una socialista pur sang, y á una conservadora del antiguo régimen, de una modernista radical. En las mujeres, por poco que esto se observe, se puede fácilmente adivinar en su indumentaria, aun en aquellas que ciegamente aceptan el traje que envía el modisto. A la tercer postura, el traje ó se adaptará perfectamente á ella y á sus opiniones ó desentonará notablemente. Es una cosa que he observado siempre y pocas veces me he engañado en los delineamientos generales, sobre las opiniones ó carácter de una persona juzgada por el traje.

Cheruit quiere parniers. Reenferu volantes. Mientras que las hermanas Callot permanecen fieles á la forma estrecha que ellas mismas lanzaron y que un gran número de mujeres adoptan aun á pesar de la visible fatiga de las elegantes. Las hermanas Callot hacen muchos boleros y las mangas semi-largas. Otros costureros prefieren la manga larga, que caen sobre la manga.

He visto en su casa un delicioso traje de taffetas gris y rosa tornasolado, la falda recta y con un entredós colocado al través, treinta centímetros arriba del borde. Una túnica con dos tablones que empiezan en la cintura y que abren en el bajo, doblando el género hacia atrás y formando todo en contorno «puff». Cuerpo japonés, de manga larga, lo que requiere una maestría especial para que esta manga no incomode. Un bolero de encaje, cierra adelante sobre una especie de bolero de encaje y voladito de muselina; puño de encaje y muselina. Las hermanas Callot emplean un a cantidad de taffetas rasos y cantidad de botones, particularmente de cristal, para los adornos. En suma, ellas varían poco, y los cambios que pueden notarse en su manera, es en los detalles.

Beer tiene tendencias amplias, en todas sus creaciones se manifiestan tanto en las faldas como en las túnicas; trata también de poner de moda en mucho de sus modelos los paniers.

Las casas de costura menos importantes, aquellas que llamamos secundarias, pero cuya clientela está también muy extendida, hacen sus modelos también con más vuelo. Así es que parece que la moda se orientará por este lado, y que unas más otras menos, todas las casas entrarán por dar á sus modelos más amplitud.

En cuanto á las telas, el rey del momento es el taffetas. Se le ha dado en fábrica flexibilidades desconocidas, y coloridos tan encantadores, que este favor se explica, pero precisamente á causa de esta generalización y de esta boga hay que temer que de pronto deje de usarse. Desde el momento que una cosa que favorece la coquetería toma mucha extensión enseguida cesa de ser rara y puede predecirse su fin próximo.

Es cierto que los taffetos se han renovado y que los hay hoy encantadores, con un borde de tono diferente ó de un tono armonioso. Este borde sirve para hacer la guarnición de los trajes, y puede adivinarse todo el partido que nuestras ingeniosas costureras sacarán, y los efectos nuevos, discretos y de un chic supremo que ellas combinarán. Las mismas disposiciones se encuentran en las muselinas, que se realzan de pequeños dibujos ó de bordados.

Ellas harán trajes estivales deliciosos.

El último decreto de la moda, para los trajes de taffetos es realzarlos con un poco de escosés. Lo mismo se hace con los otros tejidos. Nada más bonito en este orden de ideas que tailleur que ví en lo de Armand, de gruesa sarga azul, pues la sarga es el tejido clásico y preferido de parisiennes. Bajo la chaqueta recta y bastante cerrada con un pequeño cuello volcado de lencería, se veía una blusa de taffetas escosés en tonos verde y azul, cuyos delanteros se combinaba en pequeños puntos sobre la falda. El mismo taffetos formaba un chal con fleco que rodeaba el talle sobre la chaqueta.

En los nuevos tejidos hay un tejido esponja que recuerda un poco el tejido de las servilletas de este nombre, y que es de un aspecto encantador. Será muy chic para los trajes tailleurs y los trajes de todo andar, sobre todo en las playas, detalle que pueden retener las uruguayas que gustan de novedades. Los géneros de dos faces son también muy apreciados. Se hace la falda con una de las faces y la chaqueta con la otra. Por ejemplo una tela marrón y beige claro rayado en diagonales, hará una bonita falda beige con chaqueta marrón. La mezcla del blanco y negro seguirá estando de moda. En cambio se habla que en Julio y Agosto (nuestros bellos días de sol correspondientes á vuestros Enero y Febrero), de día se llevarán muchos colores vivos y claros, tales como el cereza, el azul cielo y todos los rosas; los tintes más pálidos ó mas oscuros con un color limón inédito.

El gran chic en los vestidos de la noche, es una bata hecha completamente de muselina de seda blanca, ó mejor de un tinte carne, que da la impresión de las espaldas y brazos desnudos.

Una de las más bellas creaciones del momento, es un traje de raso negro, cubierto de una túnica de muselina negra bordada en el bajo de azabache. Esta túnica está cubierta á su vez de otra muselina blanca bordada de azabache blanco y bastante corta para dejar ver la negra. El cuerpo es de muselina blanca, dejando ver en trasparencia una simple cinta rosa, sin nada que recuerde la falda.

Otro traje es de taffetos verde con impresiones de gruesos ramilletes de flores, tiene en la falda un efecto de Chantilly negro bordado de azabache, mientras que el cuerpo es todo de muselina y encaje blanco. Así por la eterna anomalía de las modas, mientras en nuestros trajes de calle se proscriben las blusas independientes y separadas de la falda, en los trajes de la noche se empeñan en darnos esta impresión. Es este un detalle de elegancia importante á retener.

Podríamos casi maquinalmente cada tres años poco más ó menos, tomar el «contra pié» de la moda que nos rige y estar por esto mismo convencidas que somos «dernier cri», pues nada es nuevo bajo el sol, sobre todo para las modas, pues siempre volvemos un paso atrás á pesar de toda la ingeniosidad de nuestras costureras y modistos.

Por ejemplo, hace dos años que somos adiptas fervientes de los cuellos bajos, hasta nuestros tailleurs se han resignado con esta moda que dice tan poco con su corrección y el destino que tienen en la toilette. Ahora ya empiezan los pequeños cuellos llamados Valois, Médicis, Enrique II, que se hacen sentir aquí y allí, no dejando descubierto más que la parte de adelante del cuello. Quiere acaso decir esto, que nuestros cabellos van á levantarse y nuestros sombreros también? Me lo temo, ó más bien dicho, lo creo, pues las cascadas de cabellos no podrían marchar de acuerdo con la rigidez de estos cuellos con alambres.

Nuestros vestidos van también á añadir algo así como una cola á las faldas cortas.

En cuanto á los trajes «fourreau» que cualquier costurera podía hacer, hay que renunciar á ello hoy día, solo las buenas costureras vestirán bien.

Cuánta complicación para no desentonar y cuánta variación!

Antiguamente las modas cambiaban con los reinados y formaban época. Los verdaderos paniers Luis XV duraron casi medio siglo, y la crinolina todo un reinado.

Los velados fueron la moda de toda la época de la Restauración y así cada época tuvo su estilo, y los cuadros y retratos se reconocen fácilmente á cuál pertenecen. Hoy día la moda cambia con las estaciones, y aún varía como sus días. ¡Cuándo seremos mejor guiadas!...

Adios señora, mis afectuosos saludos.

Mlle. Chiffon.

I—Traje de visita de paño verde.—Cuerpo cruzado con un galón bordado de sedas fantasía,—falda lisa con cabo de galón bordado, y fleco cinturón liso.—Sombrero blanco; plumas blancas y verdes.
II—Traje de playa de taffetas tornasol adornado de plegaditos.—Bata cruzada estilo fichú.—guimpe y mangas de encaje.—Falda ligeramente fruncida en los costados; delantal de muselina blanca, cubierto de cuatro volantes de Chantilly.—Sombrero del mismo, taffetas.
III—Traje de Casino, de taffetas rayado y salpicado de ramos.—Fichú de encaje de tul; túnica con painers subiendo hasta el pecho,—grueso lazo y cola de taffetas liso, rodeado de voladitos.—Sombrero negro y lila.
IV—Traje de Casino, de taffetas rayado, sembrado de ramos de rosas. Cuello de encaje,—túnica de taffetas liso,—gran sombrero de paja que vaya bien con el traje.
V—Traje de taffetas tornasol, sembrado de ramos de flores.—Bata blusa, mangas añadidas, largas,—túnica lisa de otro color.—Sombrero igual á la túnica.
VI—Traje de ciudad, de taffetas tornasol.—Chaqueta con abotonadura cruzada á la derecha, en el borde de un buche plegado y chato; sobre el otro lado guarnición de encaje.—Mangas terminadas por voladitos de tul plegados. Túnica cruzada, repitiendo el efecto del cuerpo,—falda lisa.—Sombrero haciendo juego.
VII—Elegante traje de paseo.—Chaqueta muy cruzada de raso, el cuello y los delanteros redondeados. Falda de tres volados de Chantilly.—Dos negros y uno blanco.
VIII—Traje de tarde, de taffetas tornasol. Cuerpo blusa con mangas bufantes, añadidos en un puño de encaje. Cuello de encaje igual.—Cerradura sobre un costado.—Voladús y botones de género.—Sombrero de terciopelo azul, borde de taffetas y aigrette.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

"EL IMPUESTO DE LA CUNA"

A las Selenitas y Cía. — "LOS CEIBOS".

Mis queridas amiguitas: Es difícil opinar en ciertas cuestiones, sobre todo, cuando uno sabe que tantos ojos curiosos y traviesos leerán nuestra carta y la comentarán de mil modos, pero, tengo por costumbre y por norma, dar mi opinión siempre que me la piden, no porque la crea infalible, sinó, porque creo que las opiniones sinceras y fundadas, despiertan en los otros las ideas, provocan la controversia, ayudan á reflexionar, y reflexionando se ilumina nuestra razón, evitándose muchas veces el cometer errores.

Pero, antes de seguir adelante, debo decirles que yo no hago los distingos que ustedes hacen, entre lo que llaman "niñas de sociedad" y "niñas del hogar proletario", tratándose de trabajar y cumplir deberes y obligaciones.

A propósito del trabajo, Paul Maurice dice en su Testamento Filosófico.

"Un solo fin, un solo medio.
"Todo debe propender al trabajo.
"El solo esfuerzo es ya grande y dulce.
"La realización, la victoria, es la dicha "suprema. Yo quisiera establecer, que en "la humanidad el trabajo tiene con el "amor el sitio de honor. El es, el destino, "él es la ley, él es el medio y el fin, él es "el valor y la fuerza la dignidad y la dicha".

Estas palabras leídas hace mucho tiempo, quedaron grabadas en mi mente, y hoy las extiendo como un bello bordado de ideas ante los lindos ojos de mis queridas Selenitas para que se penetren de su luminosa verdad, y sea para ustedes una pauta que les sirva para guiar sus opiniones sobre el ideal de las actuales democracias.

Si amigas mías en las democracias modernas el trabajo acerca y dignifica á los semejantes, la verdadera aristocracia no es, la de la sangre, ni la plutocracia ó gente rica que cree haberla reemplazado, sinó, la intelectualidad.

Es cierto, que hay abusos, y que hoy se le da talento á cualquier audaz que sabe leer y escribir, y por poco que él y sus amigos se empeñan en que lo tiene: pero cuando existe realmente esta superioridad y está bien dirigida el talento ha sustituído y supera al linaje de sangre.

El tener un buen nombre, padres y abuelos más ó menos ilustres ó de figuración social es hoy un lujo, como el tener en el salón obras de arte antiguas. Le aprecian media docena de entendidos, el resto prefiere el "art noveau".

Esta ventaja ó este lujo, es puramente decorativo, y para uso y deleite personal como la higiene, obligando al que lo posee (aunque no siempre se observa) á una porción de gustos, ó privaciones que como impuestos onerosos, hacen lanzar hondos suspiros á los espíritus débiles que cargan con él, pero de los que no pueden eximirse, pues hay muchas cosas que no puede ni debe hacer una persona bien nacida que respeta su nombre.

En cambio tienen un deleite secreto íntimo y personal, en decirse.

Yo continúo, el brillo de un pasado y mi obligación es mantenerlo con mi conducta. (Es cierto que el excesivo orgullo muchas veces echa á perder este noble impulso), pero siempre debe existir la obligación de honrar á sus antepasados mejorándose moralmente.

Ya saben ustedes que el proverbio inglés dice: Tres generaciones de gente honesta y educada forman un "caballero" y los ingleses dan mucha importancia á este título, y hasta lo ponen en sus tarjetas ó sea el equivalente "squire" y no por mera vanidad como el "de, ó del" que muchos se atribuyen entre nosotros, sinó, para cargarse de una cantidad de obligaciones personales y deberes sociales que por ellos solos forman un código de invisibles ritos convencionales que hacen, que los individuos que las practican, se reconozcan entre sí; como las hormigas de un mismo hormiguero que se saludan y hablan con las antenas cuando sen encuentran; ó ellos se unen, nivelándose espontáneamente como se nivelan las aguas. De ahí nacen las clases, mal que les pese á aquellos que creen que el dinero es la llave de todo y descuidan el modelaje moral y la "manera" como dice un autor moderno hablando de educación.

La "Manera" es ese sello que imprimen en todo individuo dos generaciones de buena educación.

Ellas dan á la tercera, sentimientos más finos, flexibilidad en los nervios y esa religión y culto de uno mismo que nos hace esclavos de la verdadera elegancia del alma que es la absolutamente belleza moral.

Todo esto podría traducirse por el "impuesto de la cuna" que en medio de la libertad actual nos sugeta, haciéndonos esclavos de una idea, idea que tiene su estética especial, estética que tiene sus reglas que crean, la alta y pura belleza moral.

No crean mis queridas Selenitas que tengo la chifladura de que solo pueden ser selectos los individuos que pertenecen á la aristocracia de sangre. Al contrario me asombra que un desconocido y mal entendido orgullo, ciegue á algunos seres bien nacidos hasta el punto de perder la noción de lo correcto y cometer faltas que si se perdonan en otras clases en ellos es un verdadero crimen. Tenemos ejemplos, en la historia de todas las sociedades que llega un momento, que hasta los individuos de sangre real degeneran, pero sí, declaro, que soy una convencida, de que solo observando muchos de los artículos de su código se llega realmente á ser "caballeros" y grandes damas, pero estos artículos ó estas prácticas, no tienen que ser un barniz ni un ripolin más ó menos lustroso con que se cubren algunos, sinó, la esencia misma de su naturaleza.

Yo marcho con el siglo, soy hija de las ideas democráticas y pertenezco á la burguesía, sé que hoy los títulos y nombres ilustres pesan poco, en la balanza donde pesa el oro, sobre todo en las sociedades pequeñas. Más con todo los pocos miligramos que pesan aun, estas cosas han sido más que suficiente para trastornar, una de las sociedades donde el elemento femenino es más poderoso. Me refiero á las mujeres norteamericanas.

Siendo la América del Norte donde con mayor vuelo y vigor se han desarrollado las grandes ideas modernas, sus hijas, intelectuales, ricas, bellas y libres, no tienen otro anhelo que uncir á su carro los triunfos contínuos, los pergaminos de un título de nobleza europea, sean cual sean las críticas, las ironías, el desprecio y furor del elemento masculino de sus compatriotas.

Un título! Un nombre que tiene un linaje de sangre ilustre, tienen un poder de fascinación, "facinanting", tan grande, que las multimillonarias americanas, las princesas de los dólares, las reinas del país de todas las libertades las "beauty girls" de la "Quinta Avenida" no piensan más que en ir á Europa á dorar blasones y hacerse adorar por los herederos de razas que han perdido su brillo, ó que no pueden tener l oen medio del esplendor que hoy día despliega el dinero del comercio y de la industria.

Hay que pensar, sin embargo, que todas las teorías sobre la nueva concepción de la vida moderna, ha penetrado muy imperfectamente en estas "amazonas" de la emancipación.

Es una manifestación curiosa la de estas mujeres, que todo pueden comprar y tener, el que no baste á su vida, pertenecer á una gran Nación, ser las mujeres que gozan de mas libertad y el poseer cuanto pueda soñar la fantasía exaltada de una mujer rica, sino que aún anhelan un título y el orgullo de ser madres, de hombres que serán mas tarde duques, marqueses y condes.

¡Qué extraña anomalía la de las civilizaciones modernas!... Se dirian que su ascenso tiene un límite! ¡Qué pluma se necesitaría para pintar y estudiar las causas de los contrastes que existen entre los "lords" ingleses que se casan con bailarinas, con sus cocineras ó criadas, fuertes en la idea de que es el hombre el que ennoblece su raza. Idea mantenida por sus leyes, que sostiene el mayorazgo, y las poderosas libres yankees, hijas de la gran República Americana que sueñan con la heráldica europea!...

Pero que lejos estamos de nuestro tema.

Les decía, que á mi juicio y al de otras personas de mas autoridad que yo, la inteligencia ó mas bien dicho el talento es la sola y única aristocracia moderna y tan es así que hoy día en toda la Europa desde las testas coronadas no desdeñan los nobles ocuparse de todo el movimiento literario y científico moderno, y hasta se unen á las industrias muchos títulos que poseen el fuego sagrado del talento.

Porque este fuego, este sello que marca á un individuo es realmente de esencia divina, puesto que se envuelve en el misterio y no puede adquirirse por propia voluntad. Es una superioridad que se cultiva con el estudio y este medio puede servir para descubrirla y desarrollarla pero nunca para crearla.

Hoy día, en unos países mas, en otros menos, se honra el genio, al talento, se le enzalsa y se le proclama y mucho más, si este talento cultivado por la instrucción está fortificado por la educación que es la fuerza moral que mantiene el brillo y la elegancia de sus manifestaciones.

Yo queridas, sostengo y sostendré siempre que la instrucción y la educación son dos cosas distintas y que si la educación puede marchar sin la instrucción, esta no podrá ir muy lejos sin aquella.

Tío Cuar tiene una ahijada casada en Europa con un gran médico, y muchas veces me ha contado lo desgraciada que es por la falta de educación de su marido. Hombre de gran talento, muy buscado y apreciado en todos los centros intelectuales pero socialmente es un hombre imposible, por no haber recibido educación al mismo tiempo que instrucción.

Son dos cosas completamente distintas, solo se tolera un génio mal educado, porque son pocos, pero los hombres de talento deben de ser bien educados.

La educación es el marco, que dá valor al cuadro que es la instrucción. Existe la educación individual y la educación colectiva. La primera da aplomo, vigor y seguridad en las ideas, dejando libre al hombre dentro de un vasto círculo de acción. La segunda mantiene unidas por el órden y la disciplina de un interés común, á las clases, á los pueblos y la raza que forman una ación.

Mientras no exista la educación individual, no puede existir en un país educación colectiva, y no habiendo esta no existe la patria realmente. Ella es solo una agrupación donde como en los "clañs" de una mina de diamantes los hombres se reunen y fraternizan guiados por el interés común del lucro, prestandose ayuda mútua y defendiéndose en caso de un ataque que lo afecte; pero sin que vibre en sus corazones la sensibilidad, ni haya verdadera solidaridad, ni ese amor al prójimo con todos sus respetos que es la alta y noble manifestación de las sociedades cultas.

El verdadero peligro de la instrucción es precisamente el carecer del regulador que es, la educación.

Se ha adelantado mucho, en el siglo XX, quien lo duda, hay muchas grandes ideas en acción, pero se ha ido demasiado aprisa y muchas han abortado ó abortarán.

La Pandora Moderna, como la antigua ha abierto su caja demasiado nerviosamente y me temo que esta vez, ni aún la Esperanza ha quedado en el fondo.

En la educación, entra la cultura moral, social y física del individuo, palabras que llenan miles de textos y las bocas de todos los que hablan de ella, pero en la práctica, cuan poco lucen estas ideas! Se ha destruído mucho sin colocar en su lugar nada que tenga la consistencia y la fuerza necesaria que debe tener aquello que empuja las acciones humanas. Se diría, que las ideas nacen en el cerebro, pero al llegar á la acción la voluntad cae atacada de emiplegia y no continúa la idea, resultando de esto la inercia, la indiferencia y el desprecio cuando no la ignorancia de aquello que debía dirijir y guiar al individuo.

La libertad es hermosa pero sujeta á reglas fijas, como la marcha del sol, la rotación de los planetas y todas las leyes físicas que gobiernan al Universo.

La educación disciplina la libertad excesiva del individuo, que ha inflado la instrucción como un "Moutgolfier".

La educación desarrolla clasifica y pule los sentimientos. Muestra los usos y costumbres que dan nacimiento al sexo sentido que es el "tino". Afina los modales haciéndolos correctos y armoniosos, enseña la higiene que corresponde á la cultura física que provoca la belleza y el mejoramiento de la raza.

Este es el verdadero ideal de igualdad el único posible que puede imponerse y llevarnos á una superioridad real y efectiva, sin orgullo excesivo ni desprecio á ninguna clase social pero tampoco sin debilidades que admita lo vulgar y lo grosero.

Todo el mundo por la educación, puede elevarse y obtener el título que lo arme "caballero" ó la proclame gran dama.

Solo hace falta para ello, el criterio que los clasifique, no haciendo un crimen al una tacha del origen; pero tampoco teniendo indulgencia para los que muestran tan solo las manos llenas de oro. Lo justo sería aquilatar y pesar con equidad el mérito de cada uno. Para los mal educados que se llaman pomposamente originales se debería ser inexorable.

El talento mal educado, la instrucción donde debe penetrar el aire puro y sano sin educación, es la infección purulenta de las sociedades modernas. Ella va destruyendo las células respiratorias por dentro de nuestro sentido moral, que tenía por base robusta las buenas tradiciones de los cultas generaciones del pasado.

Hoy día estamos empapados en demasiado modernismo y otros "ismos" que por hoy no menciono.

Si queridas, concluyo esta carta diciéndoles que el "impuesto de la cuna" obliga á ser más correcto, más culto, más amable, más galante, y otras mil cosas que corresponden á un hombre ó una mujer, bien educados. Nada de costumbres yankees como la de leer con los piés para arriba so pretexto que se hace mejor la digestión aunque incomoden al vecino, nada de fumar en los antepalcos de los teatros haciendo la atmósfera irrespirable. Nada de... pero no sigo, porque esto no tiene nada que ver con lo que ustedes quieren que les diga; disculpen por hoy que concluya mi carta. En mi próxima entraré de lleno en el tema que ustedes me ponen hoy el "crochet" ha sido algo extenso. Adios queridas. Cariños á todas; las quiere siempre — Clara.

POR LA COPIA.

Gala Placidia

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

NOTAS DE LA GUERRA

UN VALIENTE

EL ASUNTO DE LOS DARDANELOS

DECLARACIONES DEL CANCILLER RUSO

ALGUNOS PESOS...

EL BOMBARDEO DEL ESTRECHO

360 MUERTOS

CONTRA EL ALCOHOL

ROMA, Abril 27.—Los diarios elogian al marinero Sant'Andrea el que durante un bombardeo, agarró la bandera del crucero «Ferruccio» alcanzada por un proyectil de los turcos y mientras el viento amenazaba llevarla.

ROMA, Abril 27.—«Il Giornale d'Italia» dice que dos miembros del comité de Macedonia que visitaron las capitales de Rusia y de Francia, llegaron á esta capital y pidieron una audiencia al Ministro de Relaciones Exteriores, Hon. Di San Giuliano, pero este les contestó que se veía imposibilitados de recibirlos.

ROMA, Abril 27.—El Consorcio del puerto de Génova ha establecido una línea de navegación entre aquel puerto y el de Trípoli.

LONDRES, Abril 27.—Se asegura que próximamente tendrá lugar la apertura del Paso de los Dardanelos para los buques neutros.

LONDRES, Abril 27.—«The Standard» inserta un despacho de Odessa anunciando oficialmente que el Lunes próximo se reabrirá el Paso de los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA, Abril 27.—El embajador de Austria en esta capital, Marqués Pallavicini, hizo cuestión ayer ante el gobierno de Turquía relativamente á la apertura del paso de los Dardanelos, haciendo notar los perjuicios que ello ocasiona á la navegación austro-húngara y recomendó su reapertura lo más antes posible.

La respuesta de la Sublime Puerta realza la importancia de esta cuestión y se muestra deseosa de arreglarla lo más pronto posible.

Se cree que contestará similarmente hoy al «memorandum» de Rusia.

PARIS, Abril 27.—Circulan rumores de que las potencias se proponen recomendar á Italia que desista de su plan de forzar el paso de los Dardanelos, en vista de los grandes perjuicios que ello está causando al comercio internacional.

ROMA, Abril 27.—Comunican de Trípoli que la banda de Garian ha explorado la zona de la meballa Tatig Gafi, arrestando á seis árabes.

Del interior de Suanibenaden llegaron doscientos orfellas.

Estos manifestaron que no se nota la presencia de ninguna caravana turca.

Dicen que ello depende de la cuarentena en Tunez.

Los árabes dudan de las consecuencias que podrá tener la ocupación de Macabez por las fuerzas italianas.

Se asegura también que en el campo turco se carece de dinero.

ROMA, Abril 27.—Telegrafían de Taranto que ha llegado á aquel puerto el vapor «Regina d'Italia», trayendo á su bordo numerosos enfermos y convalecientes procedentes de Libia.

ROMA, Abril 27.—Los diarios ilustran sobre las importantísimas medidas italianas mejorando la vida civil y económica en Bengasi.

ROMA, Abril 27.—«Il Corriere della Sera» dice que la Sublime Puerta se vé imposibilitada de reabrir el estrecho de los Dardanelos porque las minas libertadas en el mismo no se pueden encontrar, representando un grave peligro para la navegación.

La situación en Constantinopla es crítica.

Reina en aquella capital gran excitación con motivo de la falta de víveres.

Los turcos encontraron dinero, acudiendo con tal fin á la casa de los usureros en Tunez y enviaron un automóvil al campo turco.

SAN PETERSBURGO, 27.—En la Duma, al discutirse el presupuesto de su departamento, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Sazonoff, dijo que el acuerdo entre Rusia y Austria, tiene por base el mantenimiento del statu quo en los Balkanes, favoreciendo el desarrollo de la península y apoyando y consolidando el nuevo régimen de Turquía.

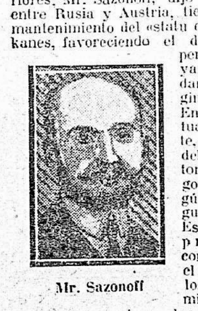

Mr. Sazonoff

En cuanto á la situación en Oriente, agregó, no es del todo satisfactoria; sin embargo, no vemos ningún peligro en la guerra ítalo-turca.

Es probable que provocaría un conflicto general el hecho de que los italianos no limitaran sus operaciones en regiones donde se salvaguardia los intereses de los neutrales.

El bombardeo del estrecho de los Dardanelos, no ha sido acompañado por actos que prueben que Italia se apartó de los tratados.

Hicimos representaciones ante el gobierno de Constantinopla respecto á la clausura del paso de los Dardanelos que está perjudicando al comercio ruso y contraría el tratado que garantiza el libre pasaje de los buques neutrales.

Las divergencias de vistas entre Italia y Turquía son tan grandes, que es imposible hablar de una mediación.

Manifestó también que se renovarán pronto las tentativas para reconciliar á los beligerantes.

ROMA, 27.—«Il Corriere della Sera» publica un telegrama de Filippopolis anunciando que los heridos del bombardeo de los Dardanelos han sido trasportados á Constantinopla. A consecuencia de este bombardeo resultaron 360 muertos, 80 heridos y quedaron varios cañones fuera de uso.

ROMA, 27.—La Agencia «Stefani» declara que es completamente falsa la confirmación oficial de Constantinopla, de que el navío de guerra italiano «Varese» se hundió en Lemnos. El «Varese» se halla en Taranto al mando del comandante Lavaglia, en estado de emprender nuevamente viaje á la mar. Ningún buque italiano resultó averiado.

VIENA, 27.—«Neu Frei Presse» anuncia que Inglaterra y Rusia toman la iniciativa del movimiento para localizar la guerra turco-italiana y que se negocia actualmente en Londres las gestiones de las potencias.

CONSTANTINOPLA, 27.—Por un irade imperial se sancionó la expulsión de muchos súbditos italianos notables, del territorio de Turquía.

VIENA, 27.—Han causado buen efecto las declaraciones hechas por el canciller ruso, referentes á los Balcanes y la presente guerra.

ROMA, 27.—Informan de Trípoli que se aplicarán fuertes gravámenes á los licores alcohólicos, con objeto de reprimir el uso de ellos, pernicioso en los países tropicales.

LA HAYA, 27.—Francia é Italia se entendieron acerca de la composición del Tribunal de Arbitraje que resolverá lo relacionado con el apresamiento de buques durante la presente guerra.

Mr. Whammerjold, gobernador de Upsale, lo presidirá.

EL LIO MARROQUI

AGITACION QUE SE EXTIENDE

PEDIDO DE PROTECCIÓN

SUBLEVADOS CONDENADOS Á MUERTE

PERSPECTIVAS DESAGRADABLES

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

UN CAID JUZGADO

MADRID, Abril 27.—Noticias recibidas de la zona española en Marruecos, dicen que la agitación cunde rápidamente entre los marroquíes, á consecuencia de los últimos sucesos de Fez. El jefe de las fuerzas españolas en Alcazar, ha declarado lo relativo al ataque al puesto español, por las kabilas de Sedi Girili. Dicho poblado se encuentra ocupado por las tropas francesas, y en las inmediaciones, hállase el puesto español para reforzar á aquella guarnición.

Los indígenas tuvieron el propósito de atacar, pero, las fuerzas españolas lo impidieron, trabándose un combate que duró poco tiempo.

En toda la región se adoptan precauciones por las fuerzas españolas para evitar ataques por sorpresa á los campamentos. Se ha establecido cerca de las posiciones un servicio especial de vigilancia.

Celebróse una reunión de moros notables en el zoco El Alba, desconociéndose los puntos tratados, aunque se supone con fundamento, que se ocuparon de la actual situación de las kabilas y los medios de organizar la resistencia, al avance de los franceses y españoles en Marruecos.

Los israelitas de Vazau, temiendo un saqueo en su poblado, pidieron protección al cónsul español en Larache, quien antes de concederla, ha dirigido un mensaje á Tánger pidiendo instrucciones al respecto, al Ministro de España.

El gobierno no oculta que la situación se agrava, y en vista de la agitación reinante entre los marroquíes, teme que se promoverán desórdenes de importancia. El ministerio de la guerra ha ordenado una movilización de tropas para Alcazar y Larache. Hoy salió de Algeciras el batallón de Covadonga que reemplazará en Larache á las fuerzas de infantería de marina de guarnición en aquella zona. Esta última fuerza ha sido trasladada á Alcazar, en previsión de que los indígenas ataquen los puestos españoles.

Están preparadas otras tropas que saldrán para Larache, tan pronto lo exigan las circunstancias.

Con el batallón de Covadonga se embarcaron 85 piezas de artillería y una sección de ametralladoras.—Corresponsal.

PARIS, Abril 27.—Comunican de Fez que varios soldados cherifianos que participaron en la sangrienta sublevación del 13 del corriente y días siguientes, han sido juzgados por un Consejo de Guerra y condenados á la pena de muerte.

Estos no tardarán en ser fusilados en Fez.

El Ministro de Francia, Mr. Regnault, adopta las medidas del caso para proveer de ropas y víveres á los israelitas que se hallan desamparados, á consecuencia del saqueo é incendio de sus moradas en Fez por las tropas cherifianas sublevadas.

En la capilla de la misión franciscana en Fez, fué celebrado un servicio religioso por el alma de las víctimas de las matanzas.

Asistió á esta ceremonia numerosa concurrencia.

Se hallaban presentes los miembros de la Legación de Francia y numerosos oficiales y cónsules extranjeros.

PARIS, Abril 27.—Informan de Mogador que en las regiones de Taroudant y Agadir, reina gran efervescencia entre las tribus.

Los extranjeros, temerosos de lo que pueda ocurrir, se apresuran á dirigirse hacia la costa.

También reina gran agitación entre las tribus inmediatas á Mequinez.

Se asegura que las tribus de Benimtir se disponen á atacar á la ciudad.

PARIS, 27.—De Taroudant llegan noticias confirmando los rumores de haber sido detenido por los indígenas, un súbdito alemán. Este cayó en manos de los carmas, quienes exigen por su rescate 4.000 duros.

—De Fez comunican que Muley Hafid, varios notables indígenas y los miembros de la misión diplomática francesa, se suscribieron con la suma de 25.000 francos, destinados á socorrer á los israelitas que fueron víctimas de los recientes acontecimientos.

PARIS, 27.—Dicen de Tanger que dos compañías del regimiento de coloniales al mando de un capitán, llegaron al campamento de Arbazua, para reemplazar al tabor cherifiano que se sublevó. Témese que las tropas sean atacadas en breve por la tribu sublevada de Chemala.

El mismo despacho agrega que ofrece pocas garantías de fidelidad la guarnición de Lefrú. Se enviará á aquella localidad, un regimiento de artillería que desarmará y reemplazará á los cherifianos.

PARIS, 27.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Rambouillet se decidió nombrar al general Liantay, Residente General de Francia en Marruecos. Se nombrará á Mr. Regnault, próximamente, para que se haga cargo de una legación en Europa.

MADRID, 27.—El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha negado que se hayan producido divergencias en el seno del gobierno respecto á las negociaciones franco-alemanas. Este manifestó que no se explicaría el hecho de que tratándose de un asunto tan importante un Ministro se atreviera á imponer su criterio.

PARIS, 27.—Comunican de Fez que la tranquilidad ha sido restablecida allí. Ella parece es debida únicamente al efecto de los cañones. 800 amotinados [illegible] han sometido.

LONDRES, 27.—De Gibraltar anuncian que los regimientos españoles de Covadonga y Asturias han recibido orden urgente de dirigirse á Larache.

MADRID, 27.—Informan de Irun que se celebró allí un meeting socialista presidido por el leader del partido señor Pablo Iglesias.

Este atacó en términos enérgicos al gobierno español y especialmente á la política que lleva en la cuestión de Marruecos.

También protestó contra la continuación de la campaña en Melilla.

MADRID, 27.—Comunican de Alcazarquivir que ha llegado allí el coronel Silvestre, telegrafiando que reina tranquilidad en esa región.

MADRID, 27.—Dicen de Algeciras que los nuevos refuerzos están dispuestos á embarcarse para Larache.

MADRID, 27.—En Cádiz la escuadra se ha dispuesto á zarpar para Marruecos.

PARIS, 27.—«La Liberté» asegura que el gabinete examinó la cuestión para suspender enteramente las negociaciones franco-españolas.

PARIS, 27.—Informaciones de Fez hacen saber que si Francia no proteje con tropas á sus súbditos éstos serán perseguidos ó muertos antes de pocos días, pues no obstante las enérgicas medidas de protección adoptadas por las fuerzas allá destacadas, algunos jefes moros hacen propaganda en sentido de provocar un nuevo motín de mayores proporciones que el anterior.

Las autoridades de Fez han secuestrado todas las armas y municiones, salvo aquellas que poseen las notabilidades que protegieron á los franceses durante los recientes sucesos, pero se cree que los elementos revoltosos tienen una reserva escondida.

El cherife ha hecho declaraciones importantes relativas á los personajes responsables de los disturbios, quienes serán sometidos á la justicia.

PARIS, 27.—El gobierno recibió un informe del Ministro en Marruecos, Mr. Regnault, quién confirma la sublevación señalada, aunque ahora, restablecida la calma, no se observa ningún síntoma sospechoso de que se renueve.

Anuncia un hecho aislado: una agresión á un instructor militar francés. Los soldados trataron de linchar al agresor.

Dice que ningún funcionario del gobierno scherifiano está complicado en el motín habido, aunque pesa sobre algunos a acusación de no haber cumplido su deber en sentido de evitar el derecho de sangre.

PARIS, 27.—«Le Gaulois» publica un despacho de Oran haciendo saber que el Consejo de Guerra de Oudja (Marruecos) ha iniciado la vista de la causa seguida al caid de Ouedza, acusado de alta traición y de complicidad con las tribus rebeldes. Se cree que será condenado á muerte.

MADRID, 27.—Las negociaciones con Francia están paralizadas á causa del descanso que se ha tomado el canciller británico Mr. Grey, quién interviene directamente en ellas.

Aguárdase que para los primeros días de Mayo ellas entraron en plena actividad y que Inglaterra cooperará eficazmente en el arreglo del sonado asunto.

ACTUALIDAD MEJICANA

LAS ACCIONES MILITARES

NUEVA YORK, Abril 27.—Informes recibidos de la frontera mejicana dicen que tres mil zapatistas rodean á la región de Cuernavaca y se cree que la atacarán mañana.

De Chihuahua, el general Orozco comunica que se halla muy disgustado por la demora con que se resolvió ponerse en marcha hacia el Sur, sin esperar llegada de refuerzos. Dos mil rebeldes atacaron á Tepic. Otra partida se apoderó de la ciudad de Culican. Los federales hacen ahora grandes esfuerzos para recuperar esta última ciudad.

El Departamento de Marina envió el transporte «Buffalo» que se encuentra en San Francisco para dirigirse á la costa de Méjico y embarcar á los americanos que deseen abandonar ese país.

COLAZOS DE LA CATASTROFE

CITACIÓN DE TESTIGOS

CONTINÚA EL INTERROGATORIO, EN WÁSHINGTON

MEDIDAS DE PREVISION

DECLARACIÓN DEL CAPITÁN DEL "MONT TEMPLE"

BUENOS AIRES, 27.—La Prefectura de Puertos nombró para integrar la comisión de inspección sobre las condiciones y seguros de los buques en el caso de naufragio é incendios, al perito naval, capitán de fragata señor De Loqui, práctico mayor Gastaldi y el Subprefecto de Puertos, señor Cienfuegos.

WASHINGTON, 27.—Ante la comisión encargada de la encuesta con motivo del naufragio del vapor «Titanic», Mr. Moore, capitán del vapor «Mont Temple», dijo que durante el viaje encontró un vapor que ahora supone sea el náufrago, y vieron luces, sin atribuirle importancia por no recibir pedido de auxilio.

WASHINGTON, 27.—Mr. Bruce Ismay, director de la "White Star" asiste á todas las audiencias de la comisión investigadora del desastre del "Titanic".

Ahora se muestra menos impaciente.

En un solo día se ha interrogado á 25 hombres que pertenecieron á la tripulación del barco desaparecido.

Parece que el oficial Mr. Lowe está indignado por la forma en que se lleva á cabo el interrogatorio.

BRUSELAS, 27.—El consejo ejecutivo de la comisión de marina internacional, presidido por el Ministro Mr. Boernaert, decidió elaborar un reglamento internacional de medidas preventivas de protección á las vidas en el mar.

WASHINGTON, 27.—En la audiencia verificada hoy en el Capitolio Lign Holder recordó lo que había manifestado en la última declaración.

Después depuso el comandante del "Mont Temple", señor Moore, el cual expresóse en los términos siguientes:

"El 15 del mes á las 12.30 de la madrugada tuvo conocimiento de que el "Titanic" enviaba radiogramas.

En seguida ordené hacer proa á todo vapor en dirección á él, al que suponía solo á cuarenta y nueve millas de distancia.

Para obtenerlo utilicé todos los fogoneros, á quienes les suministré rhum para darles ánimo, pues reinaba frío y algunos se habían visto en la necesidad de interrumpir el sueño.

Hácia las tres de la mañana tuve que dar vapor hácia atrás con toda fuerza, para evitar un choque con un pequeño schooner, el cual venía como del lugar de donde se hallaba el "Titanic".

Más tarde tuvimos que reducir la marcha á causa de que el hielo que cubría la superficie del agua en forma de témpanos nos presentaba un serio peligro.

Momentos hubo en que tuvimos que detener la marcha por algunos minutos.

A eso de las 3.25 de la madrugada, á unas catorce millas de donde suponía el "Titanic" encontramos á un gran vapor que no contestó á las señales radiográficas que le hicieramos.

Fué entonces que en vista de no tenerse conocimiento del "Titanic" que resolvimos seguir nuestra interrumpida ruta.

WASHINGTON, 27.—La comisión de investigación resolvió citar al ingeniero jefe Bottompley, al agente de negocios de la Compañía Marconi, al operador del "Titanic" Hesey, al operador Tauton y á otros.

El señor Gaifenberg y otros representantes de los sobrevivientes del "Titanic" llegaron para prestar declaración.

El senador Mr. Smith, presidente de la comisión, manifestó que estos últimos deben declarar acerca del punto donde se hallaban el capitán del "Titanic" y Bruce Ismay antes del accidente.

Anormalidad paraguaya

Reconquista de Villa Encarnación

UN DESMENTIDO

Derrota de una flotilla, confirmada

GONDRA, PRISIONERO?

BUENOS AIRES, 27.—Esta tarde se recibió un telegrama de Posadas diciendo que los revolucionarios han reconquistado Villa Encarnación, capturando numerosos prisioneros. Entre estos figuran algunos tripulantes de la flotilla gubernista.

Se dice que Rojas, jefe de la escuadrilla, se encuentra herido y escondido en una casa de campo.

Aprovechando la ventaja de esa posición, los paristas reunían elementos bélicos.

BUENOS AIRES, 27.—A «La Razón» le informan de Posadas que se produjo un combate en los campos de Caballero, habiendo triunfado las fuerzas cívico-paristas. Esta noticia no fué confirmada.

—El Diario dice que se ha desmentido el rumor de haber caído prisionero el comandante Rojas, jefe de la flotilla gubernista.

—Comunican de Asunción que en las esferas oficiales se dá importancia á la sorpresa á Villa Encarnación. Se esperan noticias de las fuerzas que se mandaron para batir al coronel Jara. La tranquilidad pública tiende á consolidarse.

—La Nación de la fecha publica un artículo respecto á las balas paraguayas que caen en territorio argentino de Posadas, en perjuicio para los argentinos. Pide que se tomen las medidas del caso para impedir que se repitan hechos análogos.

BUENOS AIRES, 27.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un telegrama del cónsul general en Asunción, confirmando la derrota sufrida por la flotilla del gobierno paraguayo en Villa Encarnación.

Dice el cónsul que las fuerzas del coronel Jara simularon una retirada y luego regresaron, atacando á los buques á sabiendas, y en desorden, con averías de importancia y numerosas bajas.

BUENOS AIRES, 27.—La Razón publica un telegrama de Corrientes anunciando que se ha recibido un telegrama de Posadas, confirmando el rumor de que el ministro de la Guerra, señor Gondra, ha caído prisionero en un combate librado en las inmediaciones de [illegible].

FRANCIA

BONNOT Y Cía.

EL INSPECTOR COLMAR, CONDECORADO

VENGANDO A CARROUY

LAS DETENCIONES DE AYER

BONNOT AMENAZÓ Á UN FARMACÉUTICO

PARIS, 27.—Han sido arrestados esta mañana los encubridores Pancrazi y Crozat, acusados de negociación de títulos robados. Se cree que éstos tengan relación con la gavilla de Bonnot, vendiendo lo que ésta robaba.

PARIS, 27.—El inspector Colmar, herido por el bandido Bonnot, ha sido nombrado Caballero de la Legión de Honor.

Mr. Colmar sigue mejorando.

PARIS, 27.—Se ha registrado un nuevo atentado cometido por un bandido, creyéndose que se trata de una venganza del sujeto Granjean, el cual fue quien delató el paradero de Carrauy, uno de los más temibles colegas de Bonnot.

Granjean transitaba por una de las calles de Lozère, pequeña localidad próxima á Versailles, cuando un sujeto que de inmediato emprendió la fuga, le descerrajó un tiro de revólver.

Felizmente, para Granjean, la bala no dió en el blanco.

Granjean corrió, revólver en mano, detrás del agresor, pero no pudo darle alcance.

La policía solicitó de Granjean aceptara que un policiano lo escoltara, para evitar una nueva agresión, pero Granjean declinó ofrecimiento, manifestando que él solo sabría defenderse, siempre que se le permitiera el uso de armas.

PARIS, 27.—Es creencia de que los detenidos Pancrasi y Crozat fueron quienes vendieron los valores robados al anciano Moreau y á su ama de confianza, crímenes cometidos por la banda de malhechores en que está complicado Carrouy.

PARIS, 27.—«Le Matin» anuncia que la policía conoce el refugio de los «bandidos de automóviles» y tiene la esperanza de poderlos capturar.

PARIS, 27.—El «Excelsior» confirma que un farmacéutico de Sceaux vendió una droga al bandido Bonnot. No obstante el uniforme de caporal, el comerciante pudo reconocer al fugitivo, y como no pudiera ocultar su sorpresa, Bonnot le amenazó de muerte si le ocurría algún percance por su delación.

La alarma ha cundido á los alrededores de Sceaux.

LA PREOCUPACIÓN POR EL TRIGO

PARIS, 27.—En el consejo de ministros habido en la residencia presidencial de Rambouillet, el ministro M. Pams declaró que el trigo que se recogerá en Francia bastará para las necesidades hasta que se obtenga el cereal producido por la cosecha futura de Túnez y Argelia, cuyos primeros cargamentos llegarán á Francia en Junio.

En consecuencia, considera innecesaria la revisión de tarifas aduaneras, aunque advierte que consultará con el Consejo de Agricultura respecto de la modificación de aquéllas.

Es posible que se autorizará al ministro de la Guerra á adquirir trigo en el exterior, para el ejército, en el caso de necesidad.

VIAJERO

PARIS, 27.—Comunican de Boulogne-sur-Mer que el señor Oliveira Botelho se embarcó para Washington, mostrándose satisfechísimo de su misión en el Congreso Internacional de Roma.

RUBEN DARIO Y A. GUIDO EN VIAJE

PARIS, 27.—El señor Ruben Darío acompañado del señor Alfredo Guido marchó á las 9 y 20 de esta noche. Permanecerá 8 días en Barcelona, 8 días en Madrid, cuatro en Lisboa, seis en Rio Janeiro y San Pablo y bastante tiempo en Buenos Aires.

Luego irá á Santiago de Chile.

ESPAÑA

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS

PARA LOS PORTUGUESES?

MADRID, 27.—Las autoridades de la Toja han secuestrado una partida de armas consistente en 102 cajones con fusiles, 47 con municiones y 10 barriles con correajes.

La envoltura de los cajones es igual al de los que utilizan las fábricas de conserva.

Se sospecha que los dueños y obreros de una fábrica de salazón próxima facilitaron los elementos.

Un cañonero presta vigilancia.

Se dice que el material apresado era para los monárquicos portugueses.

MISERIA

MADRID, 27.—Los parlamentarios de Almería han visitado al presidente del Consejo para solicitar que el gobierno adopte medidas tendientes á remediar la miseria reinante en la provincia.

El asunto será tratado en consejo, y se dará solución semejante á la que corresponda á la región del Levante.

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

MADRID, 27.—La guerra ítalo-turca favorece al comercio de España con Oriente, fomentándolo el ministerio respectivo.

Ha salido la primera expedición directa de naranjas para Turquía y Rusia, productos que antes suministraba Italia.

DIVERGENCIAS

MADRID, 27.—De Valencia dicen que se han producido divergencias entre los liberales.

El alcalde señor Bermejo ha marchado para Madrid y lleva el propósito de dimitir.

Estos hechos favorecerían el resurgimiento de los republicanos.

OBSTRUCCION

MADRID, 27.—Se anuncia que los republicanos harán obstrucción á todos los proyectos del gobierno, en las cortes, hasta que se derogue la ley de jurisdicción.

HUESPED ESPERADO

CADIZ, 27.—Son esperados los siguientes señores: Ramon Gallego, vice presidente del municipio de Guayaquil para asistir á la colocación de la lápida á la memoria del diputado ecuatoriano Loquerica que murió en 1812.

La lápida la costea el Ecuador.

ITALIA

EL PROCESO CUOCOLO-LA AUDIENCIA DE AYER

ROMA, 27.—Avisan de Viterbo que hoy prosiguió la vista del proceso á los camorristas por presunta complicidad en el asesinato de los esposos Cuocolo-Cumineli. El abogado Salomone examinó las circunstancias que rodearon al delito, las cuales tienen cierta semejanza con la versión de Abbatemaggio.

ROBO

ROMA, 27.—Manos desconocidas robaron en la iglesia de Rignanocarno un cuadro atribuido al pincel de Andrea del Sarto.

TRIUNFO ITALICO

ROMA, 27.—Comunican de San Remo que la regata internacional por la Copa Italia fué ganada por el italiano Sirdama batiendo al francés Acemone.

VISTA DE UN PROCESO

ROMA, 27.—De Nápoles anuncian que á fines del mes de Mayo próximo se iniciará allí la vista del proceso seguido al comandante Albenca con motivo de la encalladura del crucero "San Giorgio".

FANTASIA

ROMA, 27.—"L'Osservatore Romano" declara que son fantásticas las noticias de los diarios extranjeros diciendo que el Papa se halla enfermo.

GARAVAGLIA, ENFERMO

NAPOLES, 27.—El señor Ferruccio Garavaglia después de una noche agitadísima pudo conciliar el sueño por la madrugada despertándose un tanto aliviado.

La enfermedad que le afecta al corazón tiene su origen en la extrema excitación nerviosa, de manera que aún cuando lograra salvarse estará imposibilitado de trabajar durante una larga temporada.

En la península se permiten sin preocupaciones y para el caso de que se produjera un fatal desenlace ayudar á su familia que quedaría sin recursos, sus compañeros de arte y críticos teatrales de los más importantes órganos de la península, iniciaron una suscripción la que promete tener el producto de las representaciones extraordinarias que con el mismo objeto darán varias compañías dramáticas.

Los diarios locales lamentando su grave estado tributan á este artista sus más afectuosos elogios formulando votos por su salvación.

ROMA, 27.—Esta noche se empeoró el estado de Garavaglia.

GRAN BRETAÑA

INVITACION ACEPTADA

LONDRES, 27.—Contestando á una invitación hecha por el grupo alemán encargado de los trabajos para desarrollar el comercio entre Alemania y Australia, el alto comisario Mr. Reid, irá próximamente á Berlín.

VUELO

LONDRES, 27.—Telegrafian de Dublin que el aviador inglés Hewitt realizó un vuelo con su aeroplano desde Molynead hasta el Phoenixpark de aquella ciudad, empleando 75 minutos.

POBRE!

LONDRES, 27.—El diario «The Evening Times» cesa de aparecer.

ALEMANIA

NUEVO ACORAZADO

BERLIN, 27.—Comunican de Danzig que ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo acorazado «Ersatzaiser» en presencia del rey de Sajonia.

RUSIA

DISCUSION TERMINADA

SAN PETERSBURGO, 27.—El Consejo del Imperio terminó la discusión del proyecto referente á la enseñanza.

EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS

depende de su propia nutrición; de la clase y calidad de alimentos que se den y el valor de ellos para nutrir el sistema completo. Hay alimentos que crían carne y carecen de substancias para alimentar los huesos y facilitar el desarrollo.

LA EMULSION DE SCOTT

es un alimento, el más concentrado de los que se conocen, y cuyos efectos nutritivos son generales—alimenta los huesos para que éstos se desarrollen propiamente, fortifica los músculos para que ejerzan su trabajo diario y forma carnes macizas y sangre pura y rojiza que representan la buena salud.

APROBACION

SAN PETERSBURGO, 27.—La Duma en sesión secreta adoptó el proyecto sobre reclutamiento para el ejército y la armada en 1912.

PORTUGAL

VACAS ATACADAS DE HIDROFOBIA

INFINIDAD DE PERSONAS

QUE CONTRAEN ESE MAL POR HABER INGERIDO LECHE

LISBOA, Abril 27.—La prensa en general se ocupa extensamente del súbdito argentino llamado Vicente Grandoe, el cual llegó recientemente á esta capital procedente de Buenos Aires y fijó su residencia en un pueblo inmediato á esta ciudad y terminó con la municipalidad del mismo las gestiones para el establecimiento de una granja agrícola de gran importancia, en la cual dió ocupación á cien compatriotas suyos que trajo al efecto de la República Argentina. Además de los argentinos citados, estaban también empleados en dicha granja otros muchos obreros portugueses.

El señor Grandoe adquirió un grupo de vacas para vender leche. Estas fueron mordidas por un perro hidrófobo.

Tal vez porque no supiera ó por no perder las ganancias que había de reportarle la venta de la leche, Grandor siguió expendiendo el líquido á los parroquianos dando esto como resultado inmediato, que un gran número de personas que ingirieron la leche en estos últimos días, fueron atacadas del mal de las vacas mordidas por el rabioso can.

La indignación que ha producido el hecho de haberse vendido la leche, sabiendo que las vacas estaban atacadas de hidrofobia, es grandísima, habiendo intervenido las autoridades para esclarecer lo ocurrido y exigir responsabilidades.

Llegan procedentes del pueblo donde se encuentra instalada dicha granja agrícola 19 personas que habían bebido la citada leche, en condiciones que presentaban síntomas de hidrofobia. Hoy vinieron 56 personas más.

Se sabe que otras muchas personas atacadas, se hallan en camino á esta capital para ingresar en los hospitales antirrábicos.

Además se tienen noticias de que hay otros muchos vecinos contrariados de la rabia.

Algunos de ellos han ingresado en los hospitales de esta capital donde se encuentran bastante mal, padeciendo de ataques violentísimos que requieren tener cerca de ellos gran cuidado.

El juez respectivo, ha encargado la instrucción del sumario correspondiente.

Se ha dispuesto también que sean detenidos, Vicente Grandor, y los empleados que trabajan en la citada granja agrícola.

ESTADOS UNIDOS

MEJOR ASI

NUEVA YORK, 27.—Ha llegado á este puerto el trasatlántico «La France» terminando sin incidentes su primer viaje.

CHILE

PROYECTOS

SANTIAGO, 27.—Se asegura que el Congreso despachará favorablemente el proyecto que entrega al fisco los servicios de aseo de esta capital y otro que grava á los licores finos con un derecho de importación.

DESIGNACION

Se designó una comisión compuesta de altos funcionarios de ferrocarriles para estudiar las mayores economías á introducir en el presupuesto de 1913.

EN VIAJE

Mañana parte una comisión militar encargada de estudiar la forma de establecer un depósito de armamentos en Concepción.

CONTRA LOS GARITOS

El Intendente pidió al Ministro de Chile en la Argentina, señor Cruchaga, el reglamento de la brigada de costumbres de Buenos Aires para aplicarlo la policía de esta capital en la vigilancia de los garitos.

BRASIL

UN CAMINO PELIGROSO

LLAMADO AL GOBIERNO

RIO JANEIRO, 27.—El "Jornal do Commercio" condena la emisión extraordinaria de ciento cinco mil contos destinados á la adquisición y renovación de los armamentos. El diario citado dice al respecto: "El Brasil desprovisto de ejército y marina, posee un presupuesto militar superior á varias potencias, y agrega "la Nación, llena de aprehensión, pide al Gobierno detenerse y no seguir por ese camino peligroso".

CONTRABANDISTAS QUE HUYEN AL URUGUAY

RIO JANEIRO, 27.—Notician de Porto Alegre que las fuerzas federales consiguieron dar con los contrabandistas que días pasados sostuvieron lucha armada con los guardas aduaneros. Están divididos en tres grupos.

Uno se internó en el territorio uruguayo.

Otros siguen hácia Alegrete.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA "A. B. C."

NO TIENE RAZON DE SER

BUENOS AIRES, 27—"La Gaceta de Buenos Aires" respecto á la política internacional sud-americana, dice que ya pasaron á la historia los temores enfermizos del propósito defensivo del "A. B. C.", respecto á Estados Unidos.

Luego agrega: Nunca ha hecho nada Estados Unidos para perturbar nuestra tranquilidad. Dejemos, pues, de pensar en alianzas que no responden á ninguna necesidad en la actualidad internacional del continente y mantengamos en toda su integridad el pensamiento del gobierno que ha definido la política argentina en política de fraternidad para la América y de amistad para Europa.

TEMOR DE INUNDACION

BUENOS AIRES, 27—A "El Nacional" informan de Zárate que la población está alarmada ante la amenaza de inundación, debido á la gran creciente del río Paraná. Los isleños y moradores de la costa, abandonaron sus hogares, manteniéndose á la expectativa.

Las autoridades han tomado medidas para amparar á las personas.

Se ha perdido gran cantidad de plantaciones y animales.

POLITICA

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

BUENOS AIRES, 27—En la Plata mañana se reunirá la Cámara de Diputados para proceder á tomar juramento á los electos, procediendo enseguida á la constitución de la mesa directiva de la misma.

BUENOS AIRES, 27—El presidente de la República, doctor Saenz Peña, se propone permanecer bastante tiempo en su estancia en Ferrari, preparando el mensaje anunciado.

—El ministro d la Argentina en Wáshington no ha resuelto todavía si volverá á ocupar esa plenipotencia, pues los amigos se empeñan en que ocupe la diputación.

—La realización del mitin socialista se ha autorizado, pero se prohibe todo uso ó exhibición de enseña ó emblema de carácter sectario.

—Con motivo de las elecciones complementarias del domingo próximo, el ministro de la Guerra ha ordenado el acuartelamiento de las fuerzas.

BUENOS AIRES, 27—"La Razón" respecto á las elecciones complementarias, dice que se rumorea que los elementos de algunos partidos, procurarán sumar sus votos á favor del señor Zuberbuhler, con objeto de desalojar las ventajas obtenidas por el señor Justo, candidato socialista.

"Sarmiento" dice que el cierre debido á las elecciones complementarias de mañana, ocasionará perjuicios á los teatros y comerciantes, siendo un deber del gobierno el evitarlas en lo sucesivo, puesto que no tienen razón de ser.

EL DESARME

BUENOS AIRES, 27—"La Razón" hablando respecto del desarme naval, que ha sido comentado en Río Janeiro y Santiago de Chile, dice que se impone de parte del gobierno argentino, que declare categóricamente su pensamiento al respecto.

Esta dclaración solo puede ser el desmentido del desarme.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Anoche se repitió en este teatro "Favorita", con buen éxito, aunque no muy numeroso público.

Quinto fué muy aplaudido, obligándosele á repetir "Spirto gentil" que cantó con arte irreprochable.—Muy aplaudidos también, fueron la Agozzino y Rubini.

Esta tarde se dará "Vally" la hermosa ópera de Catalani.

Por la noche "Mignon".

SOLIS—

Los programas de hoy:

De tarde:

Primera parte—1.o Escenas Alsacianas, Massenet; a) Dimanche matin; b) Au cabaret; c) Sous les tilleuls; (violoncelo, profesor B. Mazzucchi); (clarinete, profesor N. D'Argenio); d) Dimanche soir.

Segunda parte—1.o Paso guerrero, Reyer; 2.o a) La lluvia, Davit; b) Sevillana, Massenet; (flauta, profesor Macchi y Miraldi); c) Danza de la Gipsy, Saint Saens; d) Danza Húngara (N.o 2), Brahms.

La entrada será gratis y debe solicitarse personalmente en boletería de 10 á 12 de la mañana. No se admite la entrada á menores de 10 años.

De noche:

Primera parte—1.o L'Arlesienne, 1.re (suite), Bizet; Allego decisivo, Minueto, Adapietto, Carillon; 2.o Diluvio, preludio. Saint Saens; (violín, profesor Pedro Baridón); 3.o Etienne Marcel, Saint Saens.

Segunda parte—1.o Lohengrin, marcha nupcial, Wagner; 2.o En las estepas del Asia Central, Borodin; 3.o a) Sois les tulleus; (violoncelo, profesor B. Mazzucchi); (clarinete, profesor N. D'Argenio); b) La lluvia, David; c) Danza de la Gipsy, Saint Saens; d) Danza Húngara (N.o 2), Brahms.

CIBILS—

Hoy ofrece este teatro dos grandes funciones, con programas variadísimos.

En ambos figura la espléndida "Canción del trabajo", cuyo éxito va "in crescendo" cada día y que ha de marcar el record de las representaciones del año.

Ambos programas están confeccionados así: Matinée: "El cine de Atocha"; "La verbena de la paloma", y "La canción del trabajo.

De noche: "El capataz"; "El club de las solteras" y "La canción del trabajo".

En breve "El fresco de Goya".

EL BENEFICIO AL CIRCULO DE LA PRENSA—

Mañana lunes tendrá lugar en el Urquiza el anunciado beneficio para el Círculo de la Prensa.

El programa de esta función se ha modificado, á causa de estar enferma la señora Bianca Morello, que debía hacer la "Lucía" anunciada.

En lugar de la ópera de Donizetti, se representará el prólogo de "Mefistófeles" y "La Boheme".

En el prólogo de "Mefistófeles", para que resulte más lucido, tomarán parte todos los elementos de primera fila de la compañía, incorporados á los coros. Además se pondrá una gran banda en escena. El bajo Rubini, que de manera tan lucida cantó el año pasado esta obra, tendrá á su cargo, también esta vez, el rol de protagonista.

Después de "Mefistófeles" se representará "Boheme" con la Olga del Signore de Mimí y Salvaneschi de Rodolfo.

Las localidades para esta función hállanse casi agotadas, debiendo apresurarse en solicitarlas, los interesados en obtenerlas.

LA LIRICA DEL COLON DE BUENOS AIRES—

Declaraciones hechas por el señor Nicolás Mihanovich á un colega, nos dan cuenta de que, desgraciadamente, no podremos tener este año en Montevideo, la lírica que actuará en el teatro Colón de la vecina orilla.

El señor Mihanovich, comanditario de la empresa del Colón, explica larga y minuciosamente las causas de porque no puede venir á ésta, aquel importante conjunto artístico, que otros años vino á darnos verdaderas fiestas de arte, á la que concurrió todo nuestro público culto.

¡Otra vez, la enorme Buenos Aires, insaciable y devoradora, que se acapara hasta las migajas de arte que antes nos concedía!

LA COMPAÑIA DELLA GUARDIA—

Anúnciase ya el debut para el teatro Urquiza, de la compañía dramática dirigida por la eximia Clara Della Guardia y Ettore Paladini.

El debut tendrá lugar el 2 del próximo Mayo, una vez que haya terminado su temporada la compañía española de Paco Fuentes.

STELLA D'ITALIA—

El programa de hoy:

Matinée: "Las estrellas", "La hostería del laurel" y "El alma de Dios".

De noche: "La patria chica", "Las bribonas" y "Certámen nacional".

NACIONAL—

El género chico en Montevideo, ha instalado su principal sede en este simpático teatrito, cuya excelente compañía congrega todas las noches numeroso público.

La variedad en sus programas, el incentivo principal para la concurrencia de gente que, en materia de teatro por secciones, gústale que le den con frecuencia platos ariados.

En estos últimos días, hanse estrenado en este coliseo varias pieza snuevas, entre ellas "La novela de ahora", donde la elegantísima Zoila Adams hace una de sus mejores creaciones, poniendo en su papel Chanflis, toda su gracia de actriz y las galas de su hermosa voz.

Anoche, se estrenó "El refajo amarillo". Entró francamente en el público, que aplaudió con entusiasmo los distintos cuadros y escenas de la obra, y en particular á la simpática Gabina de la Muela, cuya voz espléndida hace verdaderos prodigios. La Adams también se llevó su parte de aplausos.

Lo mismo los demás intérpretes.

El programa que ofrece hoy el cartel de este teatro, es el que sigue:

De tarde: "El húsar de la guardia" "S. M. el couplet" y "El pobre Valbuena".

De noche: 1.a "S. M. el couplet"; 2.a (doble), "El refajo amarillo"; 3.a, "La novela de ahora".

En breve, la sátira-fantástica-política-uruguaya, "En el Reino de la Macana", con música de Dall'Argine.

18 DE JULIO—

Se suceden en este teatro los interesantes y novedosos espectáculos que atraen siempre una gran cantidad de público que festeja el abundantes aplausos la labor de los elementos que componen la compañía que en él actúa.

Hoy habrá matinée en el que se dará la opereta en tres actos "La princesa del dollar". Por la noche, en primera sección "Lysistrata"; en segunda y tercera, respectivamente "El refajo amarillo" y "La novela de ahora".

CASINO—

Como todos los domingos, dos grandes funciones se llevarán á cabo en nuestro primer coliseo de variedades. La diurna dará lugar para que se congregue en su sala un núcleo de nuestras familias más distinguidas, cosa que viene ocurriendo domingo tras domingo. En el programa que la empresa ha combinado para el caso, figuran todos los elementos ya conocidos y los que en el curso de la semana que termina han hecho su presentación. Entre ellos hay verdaderas atracciones, capaces por sí solas de asegurar un lleno completo. Los amateurs á las variedades y al café concert, tendrán por la noche uno de los espectáculos más interesantes. A los muchos y buenos debuts habidos en estos días, le seguirán en la semana que se inicia otros no menos interesantes. En esta forma la empresa del alegre coliseo de la calle Andes responde al favor siempre creciente que el público le dispensa.

DE LA CAMPAÑA

ARTIGAS

Un almacén completo—

El comisario de la 3.a sección señor Lafayete Cámara, comunicó á la Jefatura Política, que la policía á su cargo apresó el 21 del corriente, en la Picada del «Negro Muerto», próximo á Sepulturas, las siguientes mercaderías introducidas de contrabando: 4 barriles vino, 15 barricas yerba, 4 sacos porotos, 6 sacos yerba misiones y un cajón dulces.

Edificio policial—

En breve comenzará la construcción de un edificio para la policía de Santa Rosa, contratado por el señor Clemente Pedetti en la suma de 7.755 pesos.

Remate de tabaco—

En San Eugenio se ha efectuado el remate de 714 kilogramos de tabaco negro en cuerda, apresados como contrabando. Fueron adquiridos á razón de 29 centésimos el kilo por los señores Iglesias y Cía., fabricantes de cigarros establecidos en la ciudad del Salto.

Noticias rurales—

El doctor Alfonso de Salteráin ha arrendado al señor Joaquín Camaño, por el término de 6 años una fracción de campo ubicada en Tres Cruces, departamento de Artigas, compuesta de 5500 hectáreas por la cantidad de 7.500 pesos anuales y pagaderos la mitad cada seis meses vencidos.

El señor Camaño tiene el propósito de destinar una buena parte de esa fracción para la agricultura, dedicándose además muy especialmente al cultivo de árboles frutales y forestales.

—El señor Avelino Martínez ha firmado boleto de arrendamiento y compra de los ganados, etc., del establecimiento de Cuaró Chico perteneciente á la señora Armirda de Ferreira.

La escrituración será cerrada por un plazo de seis años, á 0.95 la hectárea, próximamente anual.

Los lanares mestizos Rambouillet los comprará el arrendatario á pesos 2.20 cada uno, y los restantes ganados á pesos 15 cada uno al barrer.

—Por la suma de pesos 22.778.92 se acaba de vender una fracción de 71.51 hectáreas y 9.708 metros, lindera con el río Cuareim y entre los arroyos Indiana y Sepulturas.

—El hacendado don José de Brum, vendió por intermedio del comisionado señor Samuru, la cantidad de 2000 novillos, á razón de pesos 27.00 cada uno con destino al saladero «La Caballada». Los precios á que fueron vendidos dichos ganados, no obstante su calidad superior, revelan disminución en los alcanzados por otros ganados similares al principio de zafra, que lograron colocarse á pesos 31 y 32, para saladero.

Si la escasez de ganado (dice «La Tarde», comentando esta noticia), fuera tanta como se manifiesta, esa baja á que aludimos no se hubiera producido, manteniéndose el tipo de cotización de nuestros ganados á mayor precio dado el aumento de faena en la zafra actual, no solamente en los establecimientos saladeriles, sino también en los frigoríficos y en el mercado de ganado en pie.

Los temores de una reducción de nuestro stok ganadero quedan absolutamente desvirtuados, con la noticia de la operación que publicamos, á la que, sin duda alguna, seguirán otras operaciones dentro de los mismos precios.

ROCHA

El general O'Brien—

En automóvil siguió de Castillos para La Coronilla el general norteamericano O'Brien, con el objeto de practicar sondajes en los bañados de ese punto.

En el Chuy—

Se tienen noticias de haber sido gravemente herido de una puñalada, el joven Silvio Fossatti.

Dos médicos de Santa Victoria fueron á prestarle auxilios.

SALTO

Batallón «24 de Abril»—

En el cuartel del 3.o de infantería se ha festejado el nombre de «24 de Abril» que lleva dicho cuerpo. Participaron de la fiesta los señores: coronel Pedro Villardino, coronel Francisco Latapie, comandante Lamela Vallejos, don Guillermo Busch, capitán Carlos Paez, José Pedro Bastitla, capitanes Bonomi, Bardesio, Ferrari, tenientes Dieste, Aparicio, Villardino, Corbo, Lecour, alféreces Pérez, Usher, Serra Caraciolo, etc.

PAYSANDU

Campos y ganados—

En la campaña de Paysandú escasea evidentemente el ganado y no se puede importar con facilidad de las provincias argentinas porque allí se oponen grandes trabas y es caro.

La falta de ganado origina una situación económica anormal.

En efecto, los campos están desocupados, y eso apareja la desvalorización de los mismos. Los arrendamientos á consecuencia de la falta de ganado, empiezan á bajar de tal manera que los capitales no producen ni la renta regular.

Por otra parte, se ha desarrollado una gran peste en las ovejas, que las diezma, ocasionando graves perjuicios á los hacendados. Como se ve, las impresiones que se reflejan no pueden ser más pesimistas.

—El hacendado de Piedras Coloradas señor Bernardo Gómez, vendió al señor Vicente Elhordoy, la cantidad de 1000 reses, ganado de cría, al precio de pesos 16.50 por cabeza.

En viaje á Europa—

El domingo 28 del actual se embarcará para Montevideo, la directora de la escuela de segundo grado señorita Angela A. Pérez, quien emprenderá viaje á Europa el 2 del mes entrante, en el vapor español «P. de Satrusteguy». Irá en compañía del señor Julián de las Cuevas y su señora esposa.

Se propone visitar las principales ciudades de España y Francia, y aprovechando su gira de placer, estudiará la organización de las más importantes instituciones de enseñanza de aquellos países, para lo cual nuestro gobierno, por intermedio del Cuerpo Consular, le facilitará los medios á fin de que satisfaga tan simpático propósito.

SAN JOSE

Estado sanitario—

Se han producido durante el mes de Marzo ppdo., en la ciudad, los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Tifoidea 16, escarlatina 4, difteria 1.

En los días transcurridos del mes de Abril han sido denunciados á la Inspección de Higiene, los siguientes casos:

Escarlatina 3, ó sea dos en la ciudad y uno en la 3.a sección: difteria 3 en la ciudad: erisipela 1 en la ciudad.

POLICIA

EL HECHO SANGRIENTO DE AYER

Entre dos compañeros de trabajo

UN TAJO FEROZ

FUGA DEL HERIDOR

DETALLES COMPLETOS

La semana roja puede titularse á la que hoy fenece. Raro ha sido el día que no tuviera su nota sangrienta. Según parece, estamos pasando por un período, en el cual á la policía le ha caido trabajo.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, recibimos aviso de que en jurisdicción de la 19.a, se había producido un suceso sangriendo, fugando el autor del hecho.—De inmediato concurrimos allí, averiguando todos los detalles que damos á continuación.

Venancio Cirilo Roda y Elodio Ferreira, eran dos individuos que trabajaban en saladeros y barracas como simples operarios.

Amigos íntimos y padres de familia, resolvieron vivir juntos, alquilando al efecto el último de los nombrados, una modesta casita,—léase rancho,—por las inmediaciones de los Campos Eliseos. Ferreira alquiló por una suma pequeña, una habitación de las tres que cuenta la casa.

Pasaron seis meses. Un día entre ambos se originó una cuestión que motivó el abandono de la pieza por parte de Roda.

Según se desprende de lo sucedido, quedó el segundo debiéndole veinticinco reales á su compañero.

Roda se mudó á otra casa análoga, situada en el pueblo de la Victoria.

Ayer se encontraron ambos en el número 16 de "La Transatlántica", en circunstancias que regresaban á sus respectivos domicilios.

—Casualmente te andaba buscando, dijo Ferreira.

—¿Para qué?

—Te olvidas de pagar las cuentas que debes...

¿Qué cuenta?

—La del último mes de la habitación que te había alquilado.

En ese momento llegaron al desvío existente en el Camino del Cerro, próximo á La Teja,—donde descendieron.

—Pués me vas á pagar esa?

—No son horas éstas, de cobrar. Tengo mi casa, y por lo tanto, allí es donde deben concurrir mis acreedores. En la calle no pago á nadie.

—Lo que no quieres, es pagar...

—No seas zonzo. Por una cuenta como esa, no embarro mi nombre....

—¿Entónces, por qué no pagas?

—Ya me estás cansando... No te pago porque no me da la gana...

—Eso lo veremos...

—¿Qué? ¿Me vas á matar?

Como parece que Ferreira hizo ademán de sacar un revólver, Roda exclamó:

—Te advierto que si llegas á sacar armas, te coso á puñaladas. ¿Entiendes?

Ferreira se quedó un momento reflexionando, y después diciéndole á su compañero que lo esperase un momento, se dirijió al almacén y despacho de bebidas "El peso justo", establecido á pocos metros de donde se encontraban.

Al entrar en el local exclamó:

—Miren; ese hombre que va ahí, quiere que riñamos. Que conste que es él quien me desafía...

—No se meta en honduras, Ferreira...

El aludido no oyó la respuesta y se dirigió á donde se encontraba esperándolo Roda.

—¿Quieres pelear?

Siguieron caminando un trecho.

—Me tienes rabia, por lo visto...

—Eres un estafador...

Dicen que Ferreira intentó nuevamente sacar el arma, pero Roda no le dió tiempo, pues lo agredió armado de un cuchillo, tirándole una puñalada al corazón.—Como Roda colocara como defensa,—á tiempo por cierto,—el brazo izquierdo, el cuchillo se desvió, recibiendo Ferreira un tajo terrible que le parte desde el hombro hásta el codo y de ahí hasta la muñeca.

Enseguida de cometer el hecho, el heridor fugó en dirección al Cerro.—El herido entretanto, perdiendo sangre, ocultó el revólver entre unos papeles y lo tiró á distancia, siendo encontrado momentos después por varios muchachos, que lo entregaron á la policía de la 19.a.

Al tener conocimiento de lo sucedido, se trasladaron los comisarios Cancela y Bazan y oficial inspector Fructuoso Rivera (hijo), quienes empezaron las pesquisas del caso para lograr dar con el autor del hecho.

El herido fué trasladado,—sin ser visto por ningún médico,—al Hospital Maciel, donde llegó sin conocimiento á causa de la pérdida de la sangre.

Su estado esta mañana, era gravísimo.

Por averiguaciones que anoche realizamos, Roda ha ido á guarecerse á alguno de los saladeros existentes en la villa del Cerro.

Por esos lugares, lo busca actualmente la policía.

Tomó la intervención correspondiente, el juez de instrucción de 2.o turno, doctor Arturo Lapoujade.

El herido es oriental, casado, de 28 años de edad, y el heridor también oriental, casado, de 30 años.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el almacén de José Stable, establecido en la calle Agricultura número 82, á causa de haberse desprendido una de las paredes de un horno que se encontraba encendido, se declaró un principio de incendio en la carbonera de la casa.

El fuego, advertido á tiempo, pudo ser sofocado por algunas personas que en esos momentos se encontraban en la finca y varios agentes de la comisaría de la quince.

Las pérdidas están avaluadas en veinte pesos, estando el almacén asegurado en la compañía "La Inmobiliaria" en la suma de mil quinientos.

CONSECUENCIAS DE UN CHOQUE

En la calle Miguelete frente al portón de la Cárcel Correccional el vagón de "La Transatlántica" número 167, que conducía el motorman Simón Otero, se llevó por delante una jardinera de reparto gobernada por José Varela Cambón.

A consecuencia de la violenta colisión, el citado carrero—único causante del hecho—cayó al pavimento ocasionándose algunas contusiones en la mano derecha que momentos más tarde le reconoció el doctor Ferrer.

Los vehículos resultaron con desperfectos de alguna consideración.

El citado Varela ha sido detenido y enviado á la Cárcel Central.

EL CHAUFFEUR FRESIA

El chauffeur Antonio Fresia, heridor de su colega Cárlos Bechio, ha sido enviado en calidad de preso incomunicado á la Jefatura por orden del Juez de Instrucción doctor Lapoujade, que tiene á su cargo el sumario respectivo.

El estado de el herido es completamente satisfactorio, pues, como dijimos en nuestro número anterior, las heridas no son de gravedad.

UN MOMENTO DE ANSIEDAD

A las voces de auxilio que partían de la casa de la calle Brecha 23, corrieron varios agentes con el objeto de averiguar lo ocurrido.

En la vereda se habían estacionado ya un sinnúmero de curiosos; los que sin atreverse á entrar, trataban de averiguar lo ocurrido.

Nadie sabía nada. El más absoluto misterio rodeaba los hechos.

Los representantes de la autoridad que habían penetrado en la casa, no daban señales de vida.

La ansiedad de los curiosos aumentaba cada vez más, cuando allá á las cansadas aparece un agente conduciendo al individuo Antonio Figueda.

Qué sucedía? Muy poca cosa. Figueda en un momento de desesperación, después de armar un escándalo extraordinario, agredió á mano armada al sugeto Manuel Rombo, sin lograr herirlo.

Las causas? No existieron. Fué sencillamente la obra de un ébrio.

Figueda ingresó ayer mismo á la Jefatura.

AL SUBIR A UN TRANVIA

Al subir en estado de ebriedad el sugeto Manuel Sanjurjo á un vagón de La Transatlántica, del recorrido 12, que conducía el motorman Lázaro Trisini, tropezó con el estribo y cayó al pavimento, sufriendo una contusión en el rostro.

Fué reconocido por el doctor Ferrer, quedando en asistencia en su domicilio sito en la calle Nueva Palmira 437.

HALLAZGO DE DOS FETOS

En un pozo que existe al principio de la calle Cerrito, un agente de la primera encontró envuelto en unos diarios un feto del sexo masculino.

Trasportado el fúnebre hallazgo á la comisaría fué reconocido por el doctor Ferrer, impartiéndose en el acto las órdenes del caso para dar con el paradero de la persona que lo depositó.

—En el patio de la casa de la calle Victoria s|n. el vecino Gerardo Pacho, en circunstancias que hacía una escavación, encontró otro feto del sexo femenino.

Hecha la denuncia del caso ante la comisaría seccional, se pudo comprobar que la mujer Manuela Romero había procedido en tal forma por ignorancia.

El doctor Ferrer, que examinó el feto, informó que éste no presenta señales de violencia alguna y que su nacimiento data de diez días atrás.

HOMBRE DE MAL GENIO

Alejandro Camiro, hombre que se pasa la vida en los despachos de bebidas que existen en las inmediaciones de la comisaría de la segunda, suele con frecuencia tener sus arrebatos de cólera. La bebida es lo que le produce tales efectos, pues, cuando toma algunas copas más de las "reglamentarias", se pone hecho una calamidad.

Ayer, con el día caluroso, el aludido sugeto sintiéndose completamente sofocado, parece que se extralimitó, pues á poco de andar armó un escándalo tan grande en un almacén de la esquina de Juan C. Gómez y Yerbal, que un agente de la seccional se vió en la necesidad de "pasarlo" sin cumplimientos de ninguna especie.

CULTOS

UNION CIVICA —

Mañana lunes á las 5 p. m. se reune el Consejo Directivo de la U. C. en el Club Católico.

CONFERENCIA —

La segunda conferencia prestigiada por el Centro Bimbolino se realizará en el salón del Patronato de Obreros y estará á cargo del señor Eduardo Capota quien disertará sobre "La iglesia y la cuestión social". Se verificará el sábado 11 de Mayo á las 8 y 45.

PRECEPTO PASCUAL —

El Centro Juan Ignacio Bimbolino celebrará su comunión Pascual el segundo domingo del mes de Mayo.

SACERDOTES VIAJEROS —

Los Pbros. doctor José M. Gavi y Juan Gazzano han escrito desde Burgos (España), manifestando que se encuentran en perfecto estado de salud.

EN EL CIRCULO JUVENIL —

El viernes 3 de Mayo se celebrará en el Círculo Juvenil el acto de las elecciones para renovar las autoridades que han de regir los destinos de esta institución.

—El domingo 5 de Mayo se procederá también en las Salesas á la bendición de la imagen del S. Corazón que ha sido importada de Europa para el Círculo Juvenil.

LA CONFERENCIA DEL PADRE DON. FRECHOU —

Brevemente será puesta en venta la conferencia que pronunció el Padre Donfrechou en el salón del Patronato de Obreros de la Parroquia de la Aguada.

EN LA CARIDAD —

El miércoles próximo se celebrará en la capilla de la Caridad la reunión mensual de la Congregación del Carmen con el programa acostumbrado.

SOCIO HONORARIO —

La Junta Directiva del Centro Bimbolino acaba de nombrar socio honorario á Fray Constancio.

SOLEMNIDAD DE SAN JOSE —

Se celebra hoy en los templos la solemnidad de S. José. La fiesta alcanzará mayores proporciones en las Salesas y en la Caridad.

CONCURSOS DEL "ALMANAQUE DE EL SIGLO" Y "GUIA NACIONAL" 1913

CHISTES

No era posible prescindir de la risa para desahogo de los humoristas y regalo de los lectores. Por tal motivo tendremos risa y para tal fin llamamos á concurso con estas bases:

1.o El Almanique-Guía publicará una sección de chistes de autores nacionales.

2.o Cada chiste que se publique será premiado con la suma de un peso.

3.o Los remitentes firmarán á parte al enviar ó entregar su original.

4.o El concurso se cerrará el 31 de Mayo próximo.—**La Direccion.**

Nota—Se ruega á los chispeantes autores que se compriman para dar menos chistes y más cantidad de sal en cada uno. Con eso, ganará el buen humor del público y la caja del almanaque.

DECIMAS

Bases:

No obstante la deducción que puede deducir de la viñeta aun el menos avisado, la composición á que se refiere este concurso, siendo de tema libre, tendrá ambiente campero ó no, á entera elección del autor.

1.o El Almanaque-Guía publicará una poesía de tema libre, escrita expresamente para la edición de 1913.

2.o Dicha poesía se compondrá de cuatro ó ocho décimas ó espinelas.

3.o El autor triunfante recibirá un premio de veinte pesos.

4.o Se reciben los originales, en la forma de práctica en los concursos, hasta el 31 de Mayo, en "Publicidad", calle Juan Carlos Gómez 118.—**La Dirección.**

TANGO ELEGANTE

Concurso musical—1.o Se llama á concurso á los compositores uruguayos ó residentes en el Uruguay para la presentación de un "Tango elegante".

2.o El tango, compuesto expresa y únicamente para este concurso, que resulte premiado por un jurado de tres profesionales, se publicará en el Almanaque-Guía para 1913.

3.o El autor triunfante recibirá un premio de $ 20 y 100 ejemplares de su composición.

4.o El período para la entrega del original se cierra el 31 de Mayo.

5.o Las composiciones serán remitidas, como es de práctica, con un lema. En sobre aparte se remitirá el mismo lema firmado por el autor de la composición.

Dirección: Publicidad, calle J. C. Gómez 118.—**La Dirección.**